CARIBBEAN UNIVERSITY

CATÁLOGO GRADUADO

2025-2029

POLÍTICA INSTITUCIONAL NO DISCRIMINACIÓN

Caribbean University no discrimina por motivos de raza, color, sexo, edad, nacionalidad, origen étnico o impedimento físico del estudiante. Se garantizan todos los derechos y los privilegios, en igualdad de condiciones, en los Programas y en las actividades que se originan, o que están disponibles para los estudiantes de la Institución. La Institución tampoco discrimina en la administración de normas educacionales, normas de admisión, o en los programas de asistencia financiera.

Enmiendas de Educación de 1972, Título IX

Es política de Caribbean University la prohibición del discrimen en la educación y en la prestación de servicios por razones de raza, color, género, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, condición de veterano de las Fuerzas Armadas o incapacidad física.

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973
(No discriminación por razón de incapacidad)

Caribbean University se compromete a cumplir con el idioma y la intención de la sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973 (y las normas resultaron de acuerdo con esto a partir del 3 de junio de 1977) que prohíbe la discriminación por incapacidad en sus programas educativos y sus actividades. Esta política y el requisito de no discriminación incluye admisión; acceso y el empleo en la Universidad. De acuerdo con la sección 504 y normas permanentes, la Universidad ha designado a la Vicepresidencia de Asuntos Administrativos para coordinar los esfuerzos y cumplir con los requisitos y normas. La Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles es la unidad responsable de proporcionar asistencia y servicio directo a las personas incapacitadas.

Edificio Dr. Ángel E Juan Ortega

Administración Central

Urb. Forest Hills
Carr. 167 Km 21.2
Bayamon PR 00960

PO BOX 493
Bayamón PR 00960
Tel. 787-780-0070
1-888-780-0070

www.caribbean.edu

TABLA DE CONTENIDO

GOBIERNO

- Junta de Síndicos 9
- Funcionarios principales de la Institución 10

UNIDADES ACADÉMICAS

- Recinto de Bayamón 11
- Centro de Carolina 14
- Centro de Vega Baja 14
- Centro de Ponce 15

DIRECTORIO 16

INFORMACIÓN GENERAL

- Historia 17
- Visión 17
- Misión 17
- Filosofía Educativa 17
- Cultura y Valores Institucionales 17
- Acreditación y Licenciamiento 18
- Membresías 18
- Convenios 19

ADMISIONES

- Admisión de Estudiantes de Nuevo Ingreso y de Transferencia 20
- Programa Doctoral: Admisión Estudiantes Nuevo Ingreso y de Transferencia 21
- Admisión de Estudiante Especial 21
- Reactivación de Solicitud de Admisión 22
- Validación de Documentos 22

ASISTENCIA ECONOMICA

- Requisitos Básicos de Elegibilidad 23
- Proceso para solicitar ayuda económica 23
- Proceso de otorgación de las Ayudas Económicas 24
- Costo de Educación Estimado 24
- Descripción de las Ayudas Económicas 25
    - Fondos Federales 25
        - Préstamo Federal Directo 25
        - The Teacher Education Assistance for College and Higher Education Grant (TEACH) 25
        - Programa Estudio y Trabajo Federal (FWSP) 25
    - Becas Institucionales 25
        - Beca Dr. Ángel E. Juan 25

- Política de Reembolso Federal 26
- Norma de Progreso Académico Satisfactorio 26
- Criterios de Evaluación 26
- Definición de Términos 28
- Procedimiento de Apelación 28

REEMBOLSO DE LOS CARGOS DE MATRICULA, CUOTAS Y PLAN DE PAGOS

- Reembolso de los Cargos de Matrícula 30
- Costos de Matrícula y otros cargos 31
- Pago de Cuota 32
- Plan de Pago 33

REGISTRADURÍA

- Sesiones Académicas 34
- Calendario Académico 34
- Carga Académica 34
- Matrícula 34
- Programación de Cursos 34
- Procesos de Matrícula 35
- Matrícula Tardía 35
- Límite de Tiempo 35
- Readmisión 35
    - Requisitos de Readmisión 35
- Cambio en el Programa de clases: (Altas y Bajas) 36
- Cambio de Dirección 36
- Tarjeta de Identificación 36
- Asistencia a clases 36
- Política de Bajas 36
    - NA (Baja por no asistir) 36
    - AD (Baja Administrativa) 37
- Permiso de Ausencia 37
- Cambio de Especialidad 37
- Traslado de Unidad Académica 37
- Sistema de Calificaciones 37
- Sistema de Anotaciones 38
- Calificación de Incompleto 38
- Informe de Calificaciones 38
- Repetición de cursos 39
- Reactivación de Curso 39
- Reclamación de Notas 39
- Cambio de calificaciones 39
    - Error en calificación 39
    - Remoción de Incompleto 39
    - Reclamación de Notas 39

- Convalidación de créditos 40

- Transcripciones de Crédito y Certificaciones..... 40
- Requisitos de Graduación de Maestría y Doctorado 40
  - Índice de Graduación para Maestría y Doctorado.....41
  - Grado póstumo 41
  - Grado conferido.....41
  - Examen Comprensivo para estudiantes de Maestría.....41
  - Examen Comprensivo para estudiantes de Doctorado… 42
  - Proyecto de Grado para estudiantes de Maestría.....43
  - Disertación Doctoral 43
  - Práctica Supervisada para estudiantes de Maestría 43
  - Internado y Práctica para estudiantes de Maestría 43
- Expedientes de los estudiantes 44
- Ley FERPA 44
- Derechos de los Estudiantes 45
- Directorio de Información.....45
- Enmienda Solomon y FERPA.....46
- Veteranos y sus beneficios 46
- Política de Divulgación del Número de Seguro Social.....46

SERVICIOS ESTUDIANTILES
- Información General 47
- Actividades Estudiantiles 47
- Orientación y Consejería.....47
- Cafetería 47
- Museo de Arte Caribbean University (MACU) 48
- Normas de Conducta 48
- Deshonestidad Académica..... 48
- Agravios Académicos..... 48
- Procedimientos para Atender Querellas y Reclamaciones de Estudiantes y Egresados 49
- Seguridad en el Campus.....49
- Políticas de Prevención y Seguridad Institucional 49
- Registro de Ofensores Sexuales 50
- Comunicados de Alertas o de Emergencias 50
- Servicios de Salud..... 50
- Estacionamiento 50
- Biblioteca 51
- Servicios para los Estudiantes Incapacitados 51
- Hospedaje..... 52
- Deberes y Derechos de los Estudiantes 52
- Derechos y Responsabilidades 53
- Notificación de Cambios al Catálogo.....53

PROGRAMAS ACADÉMICOS.....54
- Programas de Maestrías 55

- Programa Doctoral 88

DESCRIPCIÓN DE CURSOS 91

- Programas de Maestrías.....95
- Programa Doctoral 131

EXÁMENES COMPRENSIVOS.....137

FACULTAD A TIEMPO COMPLETO Y PARCIAL 138

GOBIERNO DE CARIBBEAN UNIVERSITY

GOBIERNO DE CARIBBEAN UNIVERSITY

JUNTA DE SÍNDICOS

Sr. Julio Cay, Presidente

Sr. Kenneth Oliveras, Secretario

Dr. Herbert Mattei, Tesorero

Sra. Teresita Rivera, Miembro

Sr. Roberto González, Miembro

Dra. Ana E. Cucurella, Miembro Ex Officio

COMITÉS PERMANENTES DE LA JUNTA DE SÍNDICOS

Comité Ejecutivo

Comité de Finanzas

Comité de Desarrollo

COMITÉS PERMANENTES DE LA UNIVERSIDAD

Comité de Facultad
Comité de Biblioteca
Comité de Tecnología Educativa
Comité de Currículo
Comité de Asuntos Estudiantiles
Comité de Avalúo
Comité de Actividades Profesionales y Culturales

FUNCIONARIOS PRINCIPALES DE LA INSTITUCIÓN

Presidenta
Dra. Ana E. Cucurella-Adorno

Vicepresidente de Asuntos Académicos y Estudiantiles
Dr. Jesús M. Santiago Rosado

Vicepresidente de Asuntos Financieros y Administrativos
Sr. Héctor J. Gracia Gracia

Vicepresidenta de Planificación y Desarrollo
Prof. Lillian Matos Freytes

Decano de Asuntos Estudiantiles
Prof. Rafael O. Marrero Pérez

Decano de Docencia y Avalúo
Dr. Bolívar Ramírez III Carlo

Decana de Admisiones y Gerencia de Matrícula
Sra. Gladys M. Rivera Hernández

Directora de Cumplimiento, Monitoreo y Servicios Estudiantiles
Sra. Elena García Colón

Registradora
Sra. Ana Sánchez Salas

Coordinadora de Asistencia Económica
Sra. Elena García Colón

Gerente de Recursos Humanos
Sra. Soan Mercado Vila

Directora de Tecnología de Información
Sra. Ana Sánchez Salas

Recinto de Bayamón

Director de Recinto
Prof. Rafael Marrero Pérez

Técnico de Recaudaciones
Sra. Olga Paez

Técnico de Asistencia Económica
Sra. Delba Ríos

Director de Biblioteca
Sr. Ángel M. Figueroa Rivera

Consejera
Sra. María E. Andino Roldán
Sra. Ana M. García del Valle

Decano de la Escuela de Educación y Artes Liberales
Dr. Eligio Hernández Pérez

Director Interino del Departamento de Ingeniería y Tecnología Informática
Dr. Ramón E. Vázquez Espinosa

Decana de la Escuela de Artes y Ciencias
Dra. Rebecca Soler Rodríguez

Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. Joanna Jaime Cartagena

Decana de la Escuela de Creatividad, Innovación y Emprendimiento
Prof. Carmen Rodríguez Babilonia

Centro de Carolina

Director
Dr. Alex A. Claudio Morales

Consejera
Sra. Amarilys Mercado

Bibliotecario
Sr. José Feliciano

Técnico de Admisiones
Sra. Ana Cabán

Técnico de Asistencia Económica
Sra. Ciara López

Técnico de Servicios Estudiantiles
Sra. Nicole Claudio

Técnico de Tecnología de Información
Sr. Jorge Mangual

Centro de Vega Baja

Directora
Prof. Vanessa Sanabria Vázquez

Bibliotecario
Sr. Ángel Figueroa

Técnico de Admisiones
Sra. Janet González

Técnico de Asistencia Económica
Sra. Joyce Hernández

Técnico de Registro
Sra. Maritza Vega

Consejera
Sra. Ana García

Bibliotecaria
Dra. Liz Ramírez

Técnico de Admisiones
Sra. Aslin Colón

Técnico de Recaudaciones
Sra. Jannette Pola

Técnico de Asistencia Económica
Sra. Mayra Echevarría

Técnico de Registro
Sra. Damaris Montalvo

Consejera
Dra. Vilmariam Olivo

Caribbean University ofrece programas de carreras cortas en el Recinto de Bayamón y en sus tres unidades académicas: Centro de Carolina, Centro de Vega Baja y Centro de Ponce.

Recinto de Bayamón

El Recinto de Bayamón cuenta 16 cuerdas de terreno en donde ubica el Edificio Hostos. Sus facilidades albergan la Biblioteca, sala audiovisual, seis laboratorios de ciencias, uno de enfermería, ocho laboratorios de computadoras, siete laboratorios de ingeniería, salón de vídeo conferencias, dos anfiteatros, dos laboratorios de museología, 18 salones de clases, oficinas, 525 espacios de estacionamiento.

División Carreras Cortas

La División de Carreras Cortas se encuentra localizada en el Edificio Orraca. El edificio cuenta con tres pisos. En este edificio se encuentran localizados: un laboratorio de práctica de Cosmetología y Barbería, tres salones de Barbería, un salón de teoría y el laboratorio de práctica de Estética Profesional.

CENTRO DE CAROLINA

El Centro de Carolina ubica en la Calle Ignacio Arzuaga #106 en el pueblo de Carolina. El Centro cuenta con dos edificios, el edificio principal el cual alberga28 salones, un salón de vídeo conferencia, dos laboratorios de computadoras, dos laboratorios de ciencias y un laboratorio de enfermería; biblioteca, oficinas administrativas y de servicios de apoyo al estudiante. Los edificios cuentan con 73 espacios de estacionamiento. La localización céntrica del centro de Carolina ofrece accesibilidad a la población de Carolina y a los municipios aledaños.

CENTRO DE VEGA BAJA

El Centro de Vega Baja consta de cuatro edificios A, B, C, y anexo C. Estos albergan 23 salones de clases, dos laboratorios de ciencias, uno de Enfermería, y tres de computadoras. Además, un salón de video conferencias, 19 oficinas, un centro estudiantil, cafetería, Biblioteca, Sala de Facultad, cancha de baloncesto y voleibol, cancha de volibol de arena. El Centro cuenta con 299 estacionamientos.

CENTRO DE PONCE

El Centro de Ponce ubica en la Avenida La Ceiba 1015 en la Ciudad Señorial de Ponce. Cuenta con un edificio que alberga 24salones, un salón de vídeo conferencias, tres laboratorios de ciencias, cuatros de ingeniería, uno de enfermería, una cancha de baloncesto, centro de estudiantes, oficinas administrativas, y de servicio de apoyo al estudiante, biblioteca y cafetería. Además cuenta con 402 estacionamientos.

DIRECTORIO

Administración Central

Urb. Forest Hills
Carretera #167 Km 21.2
Bayamón PR 00960
PO BOX 493
Bayamón PR 00960
Tel. 787-780-0070
1-888-780-0070

Recinto de Bayamón

Urb. Forest Hills
Carretera #167, Km. 21.2,
Ext. Forest Hills,
Bayamón, PR 00961
PO BOX 493
Bayamón, PR 00960
Tel. 787-780-0070
1-888-780-0070

Centro de Carolina

Calle Ignacio Arzuaga #106
Carolina, PR 00985
PO BOX 4760
Carolina PR 00984-4760
787-769-0007

Centro de Vega Baja

Carretera #671 Km 5
Bo. Algarrobo, Sector El Criollo
Vega Baja, PR 00693
PO BOX 4258
Vega Baja PR 00694
787-858-3668

Centro de Ponce

Avenida La Ceiba # 1015
Ponce, PR 00732
PO BOX 7733
Ponce PR 00732-7733
787-840-2955

INFORMACIÓN GENERAL

Historia de la Universidad

Caribbean University representa la evolución del Caribbean Junior College, establecido en el 1969, en la ciudad de Bayamón, Puerto Rico. Se fundó como una institución de educación privada, sin fines de lucro, co-educacional y no sectaria. Actualmente, la Universidad consta de un Recinto ubicado en Bayamón y tres Centros ubicados en Carolina, Vega Baja y Ponce. El Recinto y los Centros están localizados de manera que pueden servir adecuadamente a la población de Puerto Rico.

Visión

Desde su filosofía institucional y en el marco de la realidad puertorriqueña e internacional, Caribbean University tiene como visión fomentar el cambio social y económico que propende incrementar la madurez intelectual y personal de la sociedad ofreciendo un servicio de educación superior de excelencia.

Misión

Caribbean University está comprometida con el principio de accesibilidad con los más desaventajados, comprensibilidad en sus ofrecimientos y adaptabilidad para satisfacer las necesidades de la comunidad que sirve. Está comprometida con el desarrollo intelectual y ético social; acepta la responsabilidad de fomentar entre sus estudiantes el respeto por la dignidad humana y su compromiso personal de mejorar la sociedad.

Filosofía Educativa

Caribbean University conceptualiza la persona dentro de un plano humanísticoe integral, desarrollándose en un clima de libertad responsable. Bajo esta filosofía, la Institución opera con la política de puertas abiertas para toda persona que desee continuar su desarrollo educativo a nivel universitario sin perjuicio de ninguna clase. La creencia fundamental de Caribbean University es que la educación es un derecho de todo individuo, porque a través de esta es que puede desarrollarse intelectualmente adquiriendo los más altos niveles de dignidad humana, de libertad, de pensamiento crítico, creativo y de responsabilidad. Sobre esta base la Institución provee programas académicos técnicos, de Grados Asociados, Bachilleratos, Maestrías y Doctorado a sus estudiantes, ofreciéndoles la oportunidad para que éstos desarrollen sus talentos y habilidades de acuerdo a sus capacidades.

Cultura y Valores Institucionales

- Valoramos la comunicación abierta y honesta que facilita la inclusión, la accesibilidad, comprensibilidad, la adaptabilidad y la dirección social responsable.
- Valoramos la defensa y la promoción de los valores sociales e individuales, tales como la libertad, fraternidad, igualdad, paz, justicia social, el pluralismo, el respeto de las ideas, así como la búsqueda de la verdad, la convivencia pacífica y la defensa de los derechos humanos.

- Valoramos la búsqueda de la excelencia en la enseñanza, en la docencia, en el proceso de formación, en la investigación competitiva, en la prestación ágil de servicios y en la acción gerencial administrativa institucional.
- Valoramos el pensamiento creativo, reflexivo, la innovación y la toma de decisiones sostenida en evidencia.
- Valoramos la colaboración interdisciplinaria e investigación como vehículos para la administración y balance responsable de nuestros recursos, solucionando problemas y multiplicando nuestras realizaciones.
- Valoramos la libertad académica, la educación y el aprendizaje, como medio para el desarrollo holístico y el éxito del ser humano.
- Valoramos la participación activa y sostenida del estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde su inicio en la vida universitaria.
- Valoramos la búsqueda de la autosuficiencia y diversidad de las fuentes de ingresos institucionales con miras a reducir la dependencia sobre los ingresos de matrícula.
- Valoramos el carácter abierto, universal y el compromiso de la comunidad puertorriqueña, con el desarrollo humano, cultural, social, económico, de avanzada y de orientación global.
- Valoramos el anticipar y el responder estratégicamente a las necesidades y demandas cambiantes, sociales, económicas, educativas, demográficas y tecnológicas de la comunidad universitaria, nacional e internacional.
- Valoramos la responsabilidad como unidad de los distintos componentes de la comunidad universitaria, así como el trabajo en equipo como facilitador del proceso formativo, investigador, innovador y de gestión emprendedora.
- Valoramos la transferencia y la difusión del conocimiento para el adelanto intelectual, económico, tecnológico y social de nuestra comunidad.
- Valoramos la integridad y la transparencia en todas nuestras acciones.
- Valoramos la sensibilidad y el compromiso con el medio ambiente fomentando el desarrollo sostenible.

Acreditación y Licenciamiento

Caribbean University está licenciada por la Junta de Instituciones Post Secundaria de Puerto Rico (JIP),y acreditada por la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Losprogramas académicos están aprobados por el Departamentos de Asuntos de Veteranos, Administración de Rehabilitación Vocacional de Puerto Rico y por el Workforce Investment Act 15. Los programas de Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica están acreditados por la Engineering Accreditation Commission of ABET. Aprobado por la Agencia Aprobadora de Servicios Educativos a Veteranos para la Educación y Capacitación del Veterano.

Membresías

- Asociación Americana de Registradores y Oficiales de Admisiones Universitarias

  (American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers)

- Asociación de Colegios y Universidades Privadas de Puerto Rico

- Asociación de Rectores de Universidades del Caribe y las Américas

- Organización Universitaria Interamericana (OUI)
- Middle States Commission on Higher Education (Comisión de Educación Superior de Middle States)
- Liga Atlética Interuniversitaria
- Asociación Nacional de Administradores de Asistencia Económica Estudiantil (National Association of Student Financial Aid Administrators)
- NC-SARA (National Council for State Authorization Reciprocity Agreements)
- Asociación Puertorriqueña de Oficiales de Recursos Externos
- Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico

Acuerdos

- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de la República Dominicana
- Guardia Nacional de Puerto Rico
- Universidad Central del Caribe
- Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
- Grupo Morsom
- Fundación Heriberto Nieves
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana
- Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio de la República Dominicana

ADMISIÓN ESTUDIANTES NUEVO INGRESO Y DE TRANSFERENCIA

Estudiantes de Nuevo Ingreso

Requisitos Generales para todos los programas de Maestría:

1. Completar Solicitud de Admisión y pagar la cuota de admisión (no reembolsable)
2. Haberse graduado de bachillerato con un índice académico de 2.50 GPA o más
   - El candidato que no cumpla con el promedio mínimo requerido deberá haber aprobado los últimos 60 créditos de su bachillerato con un promedio de 2.50 o más.
3. Transcripción de créditos oficial de la universidad donde finalizó su programa de bachillerato o universidad de procedencia.
4. Dos cartas de recomendación (debe incluir un profesor o supervisor)

Requisitos Específicos:

Prospectos a la maestría en educación y que no posean bachillerato en educación

- Se le requerirán seis (6) créditos subgraduados en Educación de una universidad acreditada. En el caso de la Maestría en Educación con especialidad en Educación Especial uno de los cursos debe ser el Niño Excepcional.

Prospectos a la maestría en Ciencias de Enfermería con Especialidad en Gerontología o Neonatal Pediátrica

- Poseer un Bachillerato en Enfermería de una universidad acreditada con un índice académico de 2.50 GPA o más.
- Ensayo escrito por el prospecto
- Evidencia licencia vigente de enfermero generalista
- Poseer el pre-requisito académico de un curso de estadística a nivel de bachillerato con calificación de C o más

Requisitos a Nivel de Bachillerato

Los estudiantes que necesiten cursos que sean requisitos del nivel de Bachillerato podrán matricularse concurrentemente en éstos, junto con los cursos graduados. Para esta acción deben tener la autorización del/la Decano(a) o el/la Coordinador(a) de Programas Graduados.

Estudiantes de Transferencia

- Completar Solicitud de Admisión y pagar la cuota (no reembolsable).
- Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), para estudiantes menores de 21 años.
- Transcripción de Créditos Oficial de Institución universitaria acreditada de procedencia con un promedio acumulado de 2.50 o más.

Requisitos de Admisión al Doctorado en Filosofía en Educación en Currículo y Enseñanza

Estudiantes de Nuevo Ingreso

Requisitos Generales:

- Completar la Solicitud de Admisión
- Redactar ensayo breve donde exprese la razón de su interés para cursar el Doctorado en Filosofía en Educación en Currículo y Enseñanza en **Caribbean University,** que establezca su compromiso y relación con la Visión, la Misión y las Metas de la Institución, y cómo se vinculan con sus futuros planes académicos y profesionales.
- Pagar la Cuota de Admisión (no reembolsable).
- Realizar entrevista oral con el Comité de Admisión al Programa Doctoral. También podrá ser solicitada por escrito.
- Enviar transcripciones oficiales de créditos de las instituciones en las que haya finalizado o cursado créditos conducentes a la Maestría(s).
- Haberse graduado de Maestría con un promedio académico mínimo de 3.00 *GPA*, en una escala de 4.00.
- Presentar dos cartas de recomendación, formularios disponibles en www.caribbean.edu

Requisitos académicos:

- Poseer el pre-requisito académico de un curso de estadística a nivel de maestría con calificación de C o más.
  - De no poseer el mismo se le permitirá tomarlo en el primer trimestre académico de manera concurrente con sus cursos doctorales. Dicha acción debe ser autorizada por el/la Decano (a) o Coordinador (a) de Programas Graduados.

Estudiantes de Transferencia

- Completar Solicitud de Admisión y pagar la cuota (no reembolsable).
- Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), para estudiantes menores de 21 años.
- Transcripción de Créditos Oficial de Institución universitaria acreditada de procedencia con un promedio acumulado de 3.00 o más.

REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES ESPECIALES U OYENTES

- Completar Solicitud de Admisión y pagar la cuota de admisión (no reembolsable). Declarará en dicha solicitud la razón para ser admitido como estudiante especial u oyente.
- Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), para estudiantes menores de 21 años.
- Podrá solicitar cursos únicamente del mismo o de menor nivel académico que posee. Para esto deberá presentar copia del diploma, certificación de grado o transcripción de créditos con el grado otorgado.
- Podrá tomar hasta un máximo de 21 créditos.

- La matrícula está sujeta a la disponibilidad de cursos.
- Este tipo de admisión no garantiza la elegibilidad para admisión como estudiante regular.
- De interesar ser admitido como estudiante regular deberá cumplir con los requisitos de admisión del programa.
- Este tipo de admisión no es elegible para ayudas económicas federales de Título IV ni estatales.

REACTIVACIÓN DE SOLICITUD DE ADMISIÓN

Cualquier estudiante que haya sometido una solicitud de admisión a Caribbean University, pero que no haya asistido a clases, podrá reactivar la solicitud original durante un año académico. Las fechas de vencimiento para la reactivación son las que se especifican para las nuevas solicitudes de admisión (vea el Calendario Académico). Para reactivar su solicitud deben ponerse en contacto con la Oficina de Admisiones.

VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Todos los documentos sometidos para los procesos de admisión a Caribbean University deben ser oficiales, y recibirse directamente de la institución de procedencia. Se rechazará cualquier solicitud de admisión que contenga información falsa, falsificada, o fraudulenta, en los documentos sometidos, tales como por ejemplo: documentos de residencia, declaraciones, recomendaciones, transcripciones de créditos, entre otros.

Si el estudiante ha logrado matricularse y se descubre el fraude, se le suspenderá inmediatamente. No recibirá reembolso. Se le negará un nuevo proceso de matrícula, y los créditos acumulados hasta entonces, si alguno, así como cualquier grado que obtenga basados en esos créditos, serán invalidados. Los actos de este tipo los atenderá administrativamente el Comité de Agravios.

ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Asistencia Económica tiene como función principal brindarles la información necesaria relacionada a las ayudas económicas disponibles para ayudarles a sufragar los costos de educación. La Oficina de Asistencia Económica está comprometida con los estudiantes para ayudarles a conseguir las metas académicas y profesionales a aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad. Los fondos para las diferentes ayudas económicas provienen de fuentes federales, estatales, institucionales y privadas.

Según lo establece el Departamento de Educación Federal, los estudiantes a nivel graduado son considerados como estudiantes independientes para propósitos de los fondos de Título IV. Los estudiantes a nivel graduado tienen la responsabilidad principal de costear su educación. Los recursos de las ayudas económicas complementarán la contribución de la familia para ayudar a los estudiantes con necesidades económicas a lograr su meta académica.

Requisitos Básicos de Elegibilidad

1. Cumplimentar anualmente la Free Application for Federal Student Aid (*FAFSA*). El código Institucional es 01252500.
2. Haber sido admitido o estar estudiando en Caribbean University en un programa conducente a grado universitario o certificado.
3. Ser ciudadano americano o residente permanente.
4. De ser varón, entre los 18 y 25 años de edad, tiene que estar registrado con el Servicio Selectivo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.
5. Demostrar necesidad económica, según lo establece la reglamentación vigente del Departamento de Educación de los Estados Unidos y del Consejo de Educación de Puerto Rico.
6. Cumplir con los requisitos básicos de las diferentes ayudas económicas solicitadas.
7. Cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio establecida en Caribbean University.
8. No estar en estatus de *"Default"*con algún préstamo federal (Federal Perkins, Federal Family Educational, Ford Direct Student Loan, Plus) recibido para estudiar en cualquier institución universitaria.
9. No deber algún reembolso, a ningún programa de ayuda económica (Beca Federal Pell, SEOG, u otro programa).
10. Cumplir con las fechas límites publicadas para la entrega de los documentos requeridos para el año que están solicitando la ayuda económica.

Procesos para solicitar Ayudas Económicas

Todo estudiante deberá completar los siguientes documentos anualmente para ser evaluado para las diferentes ayudas económicas:

1. Completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) y entregar la contestación de la misma.
2. Entregar todos los documentos requeridos por la Oficina de Asistencia Económica en las fechas límites establecidas.

3. Para solicitar Préstamos Estudiantiles deberá contestar que 'Si' en la pregunta de la FAFSA accediendo a www.fafsa.ed.gov o visitando la Oficina de Asistencia Económica. Además, deberá entregar y completar los documentos requeridos correspondientes.
4. Los estudiantes transferidos deberán presentar evidencia de la aprobación de la FAFSA de la Institución de procedencia.

Proceso de Otorgación de las Ayudas Económicas

La otorgación y la distribución de las Ayudas Económicas se realizan de una manera consistente considerando la necesidad económica de los estudiantes y los requisitos específicos de las diferentes ayudas económicas. La necesidad económica de los estudiantes es la base para la posible otorgación de ayudas económicas. La asignación de las ayudas económicas estará sujeta a la disponibilidad de Fondos que tenga Caribbean University en el año académico en curso. Los primeros solicitantes que apliquen tendrán una mejor oportunidad para ser considerados para todos los fondos. Los resultados de la solicitud gratuita de la ayuda federal para los estudiantes (FAFSA) se utilizan para determinar la elegibilidad para la asistencia económica. Se recomienda que todos los estudiantes soliciten ayuda financiera a tiempo cada año. Cabe señalar que la solicitud de asistencia económica no garantiza el pago de las deudas. Es responsabilidad del estudiante asegurar que las deudas son pagadas en la fecha establecida por la Universidad.
Las ayudas económicas de aquellos estudiantes que cumplan con todos los requisitos de elegibilidad se le acreditaran directamente a la cuenta a sus respectivas cuentas.

Costo de Educación Estimado

Para calcular el costo de Educación Estimado la Oficina de Asistencia Económica utiliza la siguiente información:

Al calcular el costo de la educación, la Oficina de Asistencia Económica incluye más que el costo de la matrícula, cuotas, alojamiento y alimentos. Éstas incluyen un estimado de libros, viajes y gastos personales.

EI Departamento de Educación Federal requiere que todas las instituciones educativas que reciban fondos federales de Título IV utilicen la fórmula federal para determinar las ayudas económicas a ofrecerles a los estudiantes, según su necesidad económica. Ésta se define como la diferencia entre gastos estimados de estudios (Costo de Educación) y el total de la contribución familiar esperada (EFC) por parte de la familia del estudiante para subsidiar los gastos educativos.

Si el costo de educación es mayor que la contribución familiar esperada, significa que el estudiante es elegible por necesidad económica para participar de los programas de asistencia económica. Por el contrario, si el costo de educación es menor que la contribución familiar esperada, significa que el estudiante no es elegible por necesidad económica a participar de los diferentes programas de ayudas económicas. Habrá situaciones que el presupuesto educacional estimado que fue asignado inicialmente podría modificarse de acuerdo con algunos elementos como, por ejemplo: estudiante se matricule en un trimestre para el año en curso.

DESCRIPCIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS

Fondos Federales

Préstamo Federal Directo

El Programa de Préstamo Federal Directo ofrece préstamos no subsidiados a estudiantes a nivel graduado. El préstamo no subsidiado no se concede basado en la necesidad económica del estudiante y los intereses se acumulan desde el momento en que se emite el desembolso del préstamo hasta que se pague en su totalidad el mismo. El estudiante deberá estar matriculado en una carga académica no menor de tres (3) créditos. Los préstamos estudiantiles se comienzan a pagar seis (6) meses después que el estudiante cumpla todos los requisitos de graduación, baje su carga académica a menos de tres (3) créditos o abandone sus estudios.

Beca TEACH (The Teacher Education Assistance for College and Higher Education Grant)

Este programa de Becas ofrece hasta un máximo de hasta $3,736 anuales a estudiantes que tengan la intención de enseñar en escuelas públicas o privadas, ya sea primaria o secundaria, que sirve a estudiantes de familias de bajos ingresos. Estos pagos pueden ser prorrateados de acuerdo con la carga académica en los periodos del año en curso. Los programas académicos que cualifican son: Matemáticas, Ciencias, Idiomas Internacionales (no español), Educación Especial y Especialista en Lectura. A los estudiantes que le interese participar de esta ayuda económica, se le requiere que firme un contrato de servicio de cuatro años que le estudiante deberá cumplir dentro de un periodo de ocho años a partir de la fecha de graduación. Del estudiante no cumplir con este compromiso durante el tiempo establecido, la cantidad desembolsada se convertirá en in Préstamo Federal Directo no Sub-Subsidiado, con intereses acumulados desde la fecha en que se desembolsó el primer pago de la Beca.

Programa de Estudio y Trabajo Federal (FWSP)

Este programa les brinda la oportunidad a los estudiantes participantes de realizar tareas por el cual reciben un salario que contribuye a sufragar sus gastos de educación. El estudiante tiene la oportunidad de trabajar en diferentes dependencias de la Universidad, Agencias Públicas. EI pago se hace mensualmente a principio del próximo mes, de acuerdo con las horas trabajadas. EI salario a devengarse por este programa es el salario mínimo federal que esté vigente. El estudiante deberá cumplir con los requisitos y responsabilidades estipulas en el contrato que se firma para poder ser participante de este programa.

Becas Institucionales

Beca Dr. Ángel E. Juan - La Fundación Dr. Ángel E. Juan tiene como objetivo crear un fondo de becas que permite brindarle a los seres humanos una educación accesible del más alto nivel posible de dignidad, libertad, creatividad, pensamiento crítico y responsabilidad, dentro de un ambiente óptimo. La prioridad de la Fundación es desarrollar el fondo de becas para que los estudiantes de la subgraduada continúen estudios graduados.

POLÍTICA DE REEMBOLSO FEDERAL

El reglamento federal ("Higher Education Amendments" of 1998, Public Law 105-244") le indica a las instituciones educativas participantes de los Fondos de Título IV, el proceso del cálculo de las ayudas económicas, cuando un estudiante radica una baja total o abandone sus estudios. La Universidad tiene que realizar el proceso de re calculación de fondos para determinar la cantidad a la cual el estudiante tiene derecho y la cantidad que deberá devolverse al Departamento de Educación Federal. El estudiante tendrá derecho a recibir un porciento de las ayudas económicas a que sea elegible, basado en los días que asistió a clases (días asistidos ÷ días en el término académico. Si al realizar el proceso re calculación de las ayudas económicas el porciento en la asistencia a clases es mayor que el 60%, el estudiante es elegible para recibir el total de las ayudas económicas a las que sea elegible. La Universidad y el estudiante son responsables de devolver al Departamento de Educación Federal la cantidad que no les corresponde. El estudiante debe visitar la Oficina de Asistencia Económica, para orientarse sobre la cantidad de ayuda federal a la cual tiene derecho y la cantidad que tendrá que devolver o re-pagar al Departamento de Educación Federal.

Luego que se realiza el proceso del cálculo de reembolso debido a una baja total, la Oficina de Asistencia Económica le envía una comunicación oficial al estudiante, donde se le comunica los ajustes realizados y el efecto que tiene su baja en sus ayudas económicas. El orden para la devolución de fondos es el siguiente:

1. Préstamo Federal Directo No-Subsidiado
2. Préstamo Federal Directo Subsidiado
3. Préstamo Perkins
4. Préstamo Plus Directo
5. Beca Federal Pell
6. Federal Supplemental Educational Opportunity Grant (FSEOG)
7. Teach Grants
8. Iraq and Afghanistan Service Grant

Para más información sobre el proceso de devolución de fondos, puede visitar la Oficina de Asistencia Económica.

NORMA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

Caribbean University ha establecido la Política de Progreso Académico Satisfactorio como criterio de evaluación para determinar el rendimiento académico del estudiante. Este estándar es parte de los requisitos de elegibilidad para participar en los programas de ayudas económicas federales, estatales e institucionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterio A - Criterios cualitativos - El estudiante debe alcanzar el promedio de calificaciones (GPA) requerido de acuerdo con el total de créditos acumulados completados.

1. Sistema de Grados

La Universidad utiliza el siguiente sistema de calificaciones de letras, honor de grado y curva estándar para evaluar el curso:

Nota	*Calidad del Trabajo*	*Puntos de Honor*	*Porcentaje Equivalente*	*Curva estándar*
A	Excepcional	4	100 – 90	4.00 – 3.50
B	Por encima de la media	3	89 - 80	3.49 – 2.50
C	Promedio	2	79 - 70	2.49 – 1.50
D	Deficiente	1	69 - 60	1.49 - .80
F	Fracasado	0	59 - 00	.79 - 0

Criterio B - Criterios cuantitativos (PACE) – Este criterio mide el número de intentos de crédito (ver definición de término) versus la cantidad de créditos aprobados (ver definición de término). El estudiante debe aprobar el porcentaje de aprobaciones requeridas. (Ver ejemplos para la aplicación Criterios)

*Los cursos preparatorios, crédito por examen y créditos de transferencia se consideran para el cálculo los criterios cualitativos y cuantitativos.

Programas de Maestría y Doctorado

Criterio A			Criterio B
Créditos Acumulados	**GPA Requerido**	**Nota**	**% de créditos aprobados requeridos**
3 – 18	2.70	B	50%
19 – 31	2.90	B	60%
32 o más	3.00	B	66.67%

Ejemplo – Criterio A
El estudiante no cumple con los SAP
término: 3 El estudiante pertenece al Máster = 21
Tiene 18 créditos aprobados
requerido: 2.90 Obtuvo un GPA de 2.50

Aplicación de la Política
Créditos matriculados en el próximo
Créditos completos acumulados: 18+3

Porcentaje

Criterio C - Plazo máximo

El estudiante debe completar los requisitos de su programa de estudios dentro de un máximo equivalente a 1.5 veces (150%) horas-crédito para ser elegible a los fondos federales de Título IV, según es requerido bajo la Acta de Educación Superior de los Estados Unidos (Higher Education Act of the US Department of Education).

Cualquier curso intentado por el estudiante, independientemente de si forma parte o no de los créditos requeridos para su programa académico, cuenta contra el máximo del 150%. Los cursos remediales, aunque se consideran en el cálculo del promedio de calificaciones, no se considerarán al evaluar el plazo máximo. Para este criterio todos los cursos validados serán considerados por otras instituciones educativas. A medida que se realice la evaluación anual y el estudiante supere el 150%, no podrá seguir

participando en los fondos federales del Programa de Título IV.

Los estudiantes que soliciten admisión a un nuevo programa académico después de haber completado su programa previo de estudios comenzarán el nuevo programa con un nuevo historial de Progreso Académico Satisfactorio. Si el estudiante transfiere créditos de su programa de estudios previamente completado, solo los créditos de transferencia cuentan para el nuevo programa académico serán considerados en la medición del 1.5 veces (150%).

Ejemplo - Criterio C:

Estudiante de Justicia Criminal

> El Programa de Justicia Criminal requiere 123 créditos para completar el grado. Plazo máximo: (123 x 150%) = 184.5 horas de crédito

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

1. Cursos incompletos: los cursos con una calificación de incompleto (I) se cuentan como créditos intentados, pero no aprobados.

2. Cursos repetidos: un estudiante puede recibir ayuda económica para la cual es elegible para repetir cursos no aprobados siempre que no haya excedido el 150% de las horas de crédito. Los cursos repetidos se consideran cursos intentados y no aprobados.

3. Créditos intentados - Los créditos intentados son aquellos en los que el estudiante está matriculado en un programa regular. Los cursos con una calificación de F, W, I, AD, R y NP, se consideran cursos intentados, pero no aprobados.

4. Créditos aprobados – Son todos los créditos intentados en los que se obtienen calificaciones de A, B, C, D, K, P, T.

5. Probatoria – Estado del estudiante después de que el Comité de Progreso Académico evalúe el caso y lo recomiende favorablemente. La probatoria tendrá la duración que tenga el plan académico vigente que se confecciones para el estudiante.

6. Bajas – Los cursos dados de baja dentro del período estipulado para cambios en el calendario académico no contarán para la determinación de criterios cuantitativos. Los cursos dados de baja después del período de intercambio se contarán como intentados y no aprobados.

PROCEDIMIENTO DE APELACIÓN

1. La aplicación de la Norma de Progreso Académico Satisfactorio se realiza al finalizar cada año académico para los estudiantes subgraduados, para los estudiantes graduados al finalizar el término de verano, y al final de cada término académico para los programas de carreras cortas.
    - Los estudiantes que cumplan con la evaluación y no cumplan con uno o más de los criterios de elegibilidad académica recibirán una carta de la Oficina de Registro notificándole su estatus de "Progreso Académico No Satisfactorio", y la posible suspensión de las ayudas económicas

junto con las instrucciones para el proceso de apelación.

2. El estudiante que recibe la carta de "Progreso Académico No Satisfactorio" tiene derecho a presentar una apelación ante el Comité de Progreso Académico. Este comité estará compuesto por un consejero del Centro Integral de Orientación y Servicios al Estudiante (CIOSE), el coordinador o decano de la Escuela, un facultativo y el director del centro o recinto. La presencia de dos de estos miembros constituirá quorum suficiente.

3. El formulario para el proceso de apelación está disponible en la página web www.caribbean.edu en el área de la Oficina de Ayuda Económica, en el área de Información al Consumidor y en el CIOSE del recinto de Bayamón o en los centros de Carolina, Vega Baja y Ponce.
    - En el formulario de apelación, el estudiante debe explicar brevemente las razones por las que le fue difícil mantener un progreso académico satisfactorio y si hubo algún cambio en su situación que impidió que lograra un estatus de progreso académico satisfactorio para el período de evaluación. A continuación, algunos ejemplos de circunstancias extraordinarias por las cuales el estudiante podría radicar una apelación, reconociendo que otras más podrán ser consideradas:
        - Lesión, enfermedad, accidentes
        - La muerte de un pariente (madre, padre, hijo, hermanos o cónyuge)
        - Disminución salarial o pérdida de empleo
        - Accidentes catastróficos del estudiante o de algún miembro de su familia que reside en el mismo hogar del estudiante
        - Circunstancias especiales
        - Mudanza inesperada

4. Para garantizar que su caso sea evaluado antes del inicio de las clases, el estudiante debe haber completado y presentado el formulario de apelación con las evidencias correspondientes en el "Centro Integral de Orientación y Servicios al Estudiante" (CIOSE) del Recinto o Centro en donde el estudiante estudia, y preferiblemente antes de la fecha establecida en el Calendario Académico.

5. El proceso de evaluación para las apelaciones recibidas tiene un período aproximado de dos semanas, por lo que, si no cumple con el plazo establecido en el Calendario Académico, el estudiante está expuesto a no poder realizar su matrícula a tiempo para el próximo término académico.

6. Si su apelación es aprobada, el estudiante se clasificará en "Probatoria". Esta clasificación tendrá validez a través del periodo de duración del plan de progreso académico que le sea confeccionado y podrá recibir ayudas económicas para esos términos si cumple con las estipulaciones establecidas. El estudiante será notificado por escrito de su cambio de clasificación y será citado a discutir y firman el plan. Dicho plan contendrá las condiciones necesarias que garanticen que el estudiante podrá alcanzar progreso académico satisfactorio si cumple con el mismo.
    - El progreso académico será evaluado al finalizar cada término o semestre, según establecido en el plan.
    - Mientras el estudiante esté en cumplimiento con su plan, no será necesario que vuelva a apelar. Esto será necesario si en alguno de los términos comprendidos en el plan, el estudiante no cumple con lo requerido.

7. Si al finalizar el periodo del plan académico en el cual el estudiante tiene el estatus de Probatoria y completa los requisitos establecidos en su plan de estudios, ganará nuevamente elegibilidad a los fondos

de los Programas de Título IV, hasta la próxima aplicación de la Norma de Progreso Académico Satisfactorio.

- De lo contrario, si el estudiante no cumple con el plan de estudios establecido por su Consejero o Director, la Oficina de Asistencia Económica le enviará una notificación por escrito indicándole que perdió elegibilidad a los programas de ayudas económicas que administra, y de querer matricularse tendrá que asumir los costos de su matrícula en su totalidad.
- Nuevamente, el estudiante podrá apelar dicha determinación, siguiendo el proceso de apelación que se describe en esta política.
    - De no ser favorable la determinación del Comité de Apelación para el estudiante, el estudiante podrá matricularse, pero no recibirá ninguna ayuda económica que administra la Universidad, tendrá que asumir el cien por ciento (100%) de los costos de su matrícula, hasta que exceda los parámetros establecidos en esta política y gane elegibilidad a los programas de ayudas económicas.

8. Un estudiante que no cumple específicamente con el Criterio C de esta política puede ser elegible para recibir ayudas económicas federales hasta por un año académico, si el proceso de apelación es favorable para el/ella.

REEMBOLSO DE LOS COSTOS DE MATRICULA, CUOTAS Y PLAN DE PAGO

Reembolsos de los Cargos de Matrícula

Los estudiantes que realicen una cancelación de matrícula o una baja total en un término académico podrán tener derecho a un rembolso total o parcial, dependiendo la fecha de la misma.

Los reembolsos de los cargos de matrícula serán los siguientes:

1. Cancelaciones o Bajas Totales antes del comienzo de clase	100%
2. Baja Oficial durante las primeras dos semanas de clases	80%
3. Baja Oficial antes del 50% del término académico	50%
4. Baja Oficial desde el 50% del término académico	0%
5. Baja Oficial de un curso durante el periodo de altas y bajas	100%
6. Baja Oficial Involuntaria (Baja Militar)	100%
7. Cancelaciones de clases realizadas por la Administración de la Universidad	100%

Las cuotas y otros cargos no son reembolsables después del comienzo de clases, exceptuando una baja involuntaria por servicio militar o por alguna situación extraordinaria que haya sufrido el estudiante.

Los estudiantes que se den de baja total de un programa autorizado completo deben devolver la tarjeta de identificación y los permisos a la Universidad.

Cualquier estudiante que deje de pagar su cuenta al día de vencimiento, puede ser excluido de todas las clases, conferencias, laboratorios, exámenes, actividades curriculares y graduación hasta que se realice el pago o haya un arreglo satisfactorio. La Universidad puede retener, notas, transcripciones, grados y el otorgar certificados de buena reputación (Good Standing) a cualquier estudiante cuya cuenta se encuentre con deuda.

Caribbean University se reserva el derecho de cambiar cargos y cuotas, según entienda que sea necesario, con el fin de mantener la calidad del servicio, el fortalecimiento y el continuo desarrollo de la Institución.

El total de los costos por concepto de matrícula y cuotas, vencen y deben ser pagaderos en o antes de finalizar el término académico en el cual el estudiante se matriculó.
Los pagos pueden hacerse mediante efectivo, giros, cheques (a nombre de la Universidad), tarjetas de créditos, tarjetas de débito (ATH), a través de la Oficina de Recaudaciones o por Internet.

Costos de matrícula y otros cargos

A. Costo por Crédito

- Graduado – Programas de Maestría: $230.00
- Graduado – Programa de Maestría en Enfermería: $235.00
- Graduado – Programa de Maestría en Museología: $235.00
- Graduado – Programa Doctoral: $370.00
- Graduado – Prerrequisitos de Programas Doctorales: $210.00
- Oyente: 50% del costo por crédito
- Examen de Validación (*Challenge Exam*): 50% del costo del curso
- Programa Doctoral – Extensión de Disertación I y II: $370.00

B. Cuota General (No Reembolsable)

- Trimestre – 6 créditos o más: $227.00

Esta cuota incluye actividades culturales y atléticas, estacionamiento y servicios estudiantiles ofrecidos. Los estudiantes graduados que tomen prerrequisitos a un nivel inferior al programa admitido estarán exentos del pago de esta cuota.

C. Cuota de Mantenimiento (No Reembolsable)

- Trimestre: $48.00

D. Cuota de Tecnología (No Reembolsable)

- Trimestre: $48.00
- Verano: $40.00

E. Cuota de Biblioteca (No Reembolsable)

- Trimestre: $45.00

- Verano: $37.00

Cuotas Especiales

Los cargos por laboratorios, talleres, internados, seminarios y otros aparecerán en el programa de clases del estudiante.
Los cargos por violaciones a los reglamentos de tránsito, estacionamiento y biblioteca se harán de acuerdo con los cargos establecidos anualmente por la administración y los oficiales de seguridad de la Universidad.

F. Otras Cuotas (No Reembolsables)

- Transcripción de Créditos: $6.00
- Transcripción Electrónica de Créditos: $7.75
- Cuota de Graduación – Maestría: $180.00
- Cuota de Graduación – Doctorado: $225.00
- Cuota de Admisión – Maestría: $50.00
- Cuota de Admisión – Doctorado: $75.00
- Cuota de Readmisión – Maestría: $20.00
- Cuota de Readmisión – Doctorado: $25.00
- Identificación Estudiantil – Inicial: $5.00
- Identificación Estudiantil – Duplicado: $7.00
- Programa de Clases – Duplicado: $2.00
- Certificación de Estudios y Grados: $6.00
- Remoción de Incompleto – por curso: $20.00
- Matrícula Tardía – Carreras Cortas y Subgraduados: $25.00
- Matrícula Tardía – Graduados: $30.00
- Cambio de Concentración / Especialidad – Primera vez: $10.00
- Envío de Diploma por Correo Certificado: $20.00
- Cambio de Concentración / Especialidad – Segunda vez: $15.00
- Cargo por cuenta referida a agencia de cobro: $25.00
- Cargo por Cheque Devuelto: $25.00
- Suspensión de Pago de Cheque: $15.00
- Diploma – Duplicado: $50.00
- Examen Comprensivo – Programa Graduado: $75.00
- Seminarios y Talleres Complementarios – Programa Doctoral: $75.00
- Cargo por Estatus de Estudiante Activo – Graduado: $40.00

La cuota de graduación cubre el costo de la toga (excepto para los estudiantes que completan el programa doctoral), porta diploma, diploma, actividades, medallas, reconocimiento de estudiantes con honores y la colación de grados según el nivel académico obtenido. Aplica a todos los graduandos independientemente de su asistencia a los eventos oficiales y actividades de graduación.

Otras Cuotas

La universidad se reserva el derecho a cargar una cuota por el curso de la propiedad institucional y de imponer multas por el uso indebido de la misma.

Pago de Cuotas

Todas las cuotas del término académico se pagan en su totalidad. En algunos casos autorizados, se difieren en el momento de la matrícula, antes del primer día de clases. La matrícula no estará completa hasta que el estudiante pague todas las cuotas vencidas.
Los pagos de cuotas se efectuarán al contado, mediante giros, cheques de gerente o cheques certificados, ATH o tarjetas de crédito. El no pagar cuota vencida, resultará en una baja administrativa y/o la retención de los expedientes académicos.
Cualquier estudiante que deje de pagar su cuenta al día de vencimiento, puede ser excluido de todas las clases, conferencias, laboratorios, exámenes, actividades curriculares y graduación hasta que se realice el pago o haya un arreglo satisfactorio. La Universidad puede retener, notas, transcripciones, grados y el otorgar certificados de buena reputación (Good Standing) a cualquier estudiante cuya cuenta se encuentre con deuda.

Planes de Pago

La Universidad otorga a los estudiantes el privilegio de diferirles hasta el setenta y cinco por ciento (75%) del total de su matrícula y cuotas de no ser recipiente de ayudas económicas, mediante la firma de un plan diferido de pagos. Si el estudiante es menor de 21 años, su padre o tutor tendrá que firmar el plan de pagos en conjunto con el estudiante. Lo que significa que el estudiante es responsable de pagar el veinticinco cinco por ciento (25%) del total de sus costos al momento de finalizar su proceso de matrícula que es en la Oficina de Recaudaciones del Recinto o Centro Universitario:

1. Se le otorgará cuatro (4) plazos en los términos académicos de semestres, trimestres y cuatrimestres para que los estudiantes puedan cumplir y finalizar con su plan de pagos.

2. En los términos de verano, los estudiantes tendrán la oportunidad de dos (2) plazos para cumplir con su plan de pagos.

3. Los estudiantes activos la cantidad adeudada estará sujeta a un interés mensual de 1%.

4. Los estudiantes declarados inactivos en término académico (semestre, trimestre o cuatrimestre) la cantidad adeudada estará sujeta a un interés mensual de 2%.

5. Los estudiantes que no cumplan con sus compromisos financieros establecidos en su matrícula o plan de pagos y dentro de las fechas estipuladas, tienen que pagar el total adeudado en o antes de su matrícula del próximo periodo de estudios, de no hacerlo, podrían ser dados de baja y no tendrán derecho a recibir servicios o documentos oficiales de la Universidad tales como entrega de diplomas, transcripciones de créditos hasta que salden su deuda conforme a la Reglamentación Federal y con las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

REGISTRADURÍA

La Oficina de Registraduría tiene la responsabilidad de custodiar y proteger los expedientes académicos de los estudiantes. Además, vigila que se cumplan las Políticas y Normas Académicas establecidas en la Institución. Consta de una Oficina en la Administración Central y una en cada Unidad Académica (Bayamón, Carolina, Vega Baja y Ponce). La Oficina está adscrita a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos y Acreditación.

Sesiones Académicas

La Universidad ofrece clases en las siguientes sesiones académicas:

Secciones nocturnas – Las clases se ofrecen de lunes a viernes de 5:00 p.m. a 9:59 p.m.
Secciones sabatinas – Las clases se ofrecen los sábados de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
Otros horarios podrán ser considerados conforme a la necesidad, como los cursos de prácticas clínicas, entre otros.

Calendarios Académicos

La Oficina de Registro es la dependencia responsable de la preparación de los Calendarios Académicos de cada término. Algunos eventos que se encuentran son las fechas límites para procesos de matrícula, bajas, reembolsos, remociones de incompleto, graduación y exámenes finales.

Carga Académica

Se considera una carga académica regular en el Programa Graduado, si el estudiante matrícula de seis a nueve créditos por término. Cada crédito académico equivale a no menos de 15 horas-contacto por término en los cursos teóricos, equivalentes a 45 horas-contacto, por tres horas-créditos. De acuerdo con el número de créditos matriculados, los estudiantes se clasificarán como estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial. Se clasificarán de la siguiente manera:

Tiempo completo – seis (6) créditos o más Tiempo parcial – cinco (5) créditos o menos

Matrícula

Los estudiantes se matriculan a través del Self Service en las fechas señaladas en los Calendarios Académicos. Como parte de la Asesoría Académica, reciben el apoyo de los especialistas de sus respectivos programas.

Programación de cursos

La programación de cursos es publicada cada término. Esta incluye todos los cursos que se ofrecen con sus horarios. La universidad se reserva el derecho de cambiar o eliminar cursos, secciones, salones y profesores cuando lo estime necesario ya sea por matricula insuficiente u otras razones.

Proceso de Matrícula

El proceso de matrícula comienza con la asesoría académica a través de Self Service. En las fechas estipuladas en el Calendario Académico el estudiante seleccionará, los cursos y las secciones planificados por el Asesor. Un estudiante se considerará matriculado cuando someta la selección de cursos y sus respectivas secciones a través de la herramienta del Self Service.

Matrícula Tardía

El estudiante que no ha completado su proceso de matrícula durante el periodo de matrícula regular podrá matricularse en el periodo de matrícula tardía que comienza el primer día de clases hasta la fecha estipulada en el Calendario Académico. El estudiante pagará una cuota por matrícula tardía.

Límite de Tiempo

A partir del momento en que el/la estudiante ingresa en un Programa Graduado de Maestría tendrá hasta un máximo de siete años para completar el grado, incluyendo la aprobación del Examen Comprensivo o el Proyecto de Grado. Los estudiantes del Programa doctoral tendrán hasta un máximo de diez años para terminar su grado, incluyendo el examen comprensivo y la aprobación de la disertación doctoral.

Readmisión

Es el proceso que se lleva a cabo cuando un estudiante interrumpe sus estudios por un término o más y que interesa reanudar sus estudios. El estudiante completará la solicitud en la Oficina de Registraduría de cada Recinto o Centro y pagará la cuota correspondiente. La solicitud será evaluada por el área académica para determinar si el solicitante reúne los requisitos. La Oficina de Registraduría notificará al estudiante la decisión tomada. Todo estudiante readmitido será evaluado por el catálogo y las normas que estén vigentes**.**

Requisitos de Readmisión

- Completar Solicitud de Readmisión y pagar la cuota de admisión (no reembolsable). Declarará en dicha solicitud la razón para ser readmitido.
- Cumplir con el promedio requerido y requisitos vigentes del programa de estudios al que solicita readmisión.
- Al momento de la readmisión, el expediente del solicitante tendrá que estar completo, según los requisitos vigentes requeridos por la Institución.
- Los estudiantes readmitidos mantienen su estatus académico bajo la Norma de Progreso Académico Satisfactorio aplicable a su último año de estudios.
- Todo estudiante readmitido se regirá por el secuencial y el catálogo vigente al momento de la readmisión.

Cambios en el Programa de Clases (Altas y Bajas)

El estudiante puede realizar cambios a su programa de clases durante el periodo estipulado en el Calendario Académico. Para el estudiante realizar estos cambios deberá estar oficialmente matriculado. En el periodo de cambios se podrá añadir o eliminar cursos y cambiar secciones. El estudiante completará el Formulario de Altas y Bajas; y el mismo debe estar autorizado por el Director o Coordinador de su Programa. El formulario debe ser entregado en la Oficina de Registraduría para hacer procesado y el estudiante deberá pasar a la Oficina de Recaudaciones para recoger su programa actualizado.

Cambio de dirección

El estudiante que cambie su dirección postal, deberá informarlo en la Oficina de Registraduría. Toda notificación oficial se envía a la dirección postal provista por el estudiante, según aparece en su expediente.

Tarjeta de Identificación

Todo estudiante matriculado oficialmente en Caribbean University deberá poseer su tarjeta de identificación en todo momento. Es la identificación que deberá presentar para solicitar servicios en el área de la biblioteca y otras oficinas.

Asistencia a clases

La asistencia a clases es compulsoria para todos los estudiantes a todos los cursos matriculados. El estudiante será responsable de cumplir con todos los requisitos del curso. Se define como excesivo dos semanas de ausencia.

Política de Bajas

La Universidad fomenta la retención de los estudiantes. Los estudiantes deben visitar al Consejero para evaluar las posibles alternativas antes de darse de baja de un curso. Los estudiantes que deseen darse de baja de un curso deberán presentar el "Formulario de Baja" en la Oficina de Registraduría dentro del periodo establecido en el calendario académico. Los formularios de bajas se deben completar y ser aprobado por la Oficina de Registraduría. La fecha límite para darse de baja es el último día de clases del término académico. Después de esta fecha, no se procesarán las bajas. Los formularios de bajas deben ser completados por el estudiante, y procesados por la Oficina de Registraduría.

- **Baja por no asistir a clases (NA)**

  Es cuando el estudiante oficializa su matrícula y no asiste presencial o virtualmente al curso dentro del periodo institucional establecido.

- **Baja administrativa (AD)**

  Baja administrativa certificada por el profesor una vez el estudiante deja de asistir a un curso seis

(6) veces de forma consecutiva en los cursos que se reúnen dos veces por semana; o ausentarse tres (3) veces consecutivas en los cursos que se reúnen una (1) vez en la semana.
Bajas administrativas ocurren también por razones extraordinarias o meritorias, tales como muerte del estudiante, expulsión y otras.

Permiso de Ausencia

Los estudiantes que actualmente asisten a Caribbean University que necesitan un permiso de ausencia deben completar el formulario un mes antes de la fecha de vigencia. Este formulario está disponible en la Oficina de Registraduría.

A un estudiante que se le otorgue un permiso de ausencia no se le requerirá cumplir con el proceso de proceso de readmisión si regresa en la fecha acordada. De no regresar, según establecido, el permiso de ausencia se cancela a menos que una prórroga sea solicitada y aprobada por la Oficina de Registraduría. La solicitud de prórroga de la licencia debe ser enviada a la Oficina de Registraduría por lo menos un mes antes del final del semestre acordado cuando en el que se aprobó la licencia.

Los estudiantes especiales no cualifican para este permiso. Todos los estudiantes que soliciten el permiso en un plazo menor que en el tiempo estipulado debido a una condición médica, debe traer evidencias para procesar la solicitud. Un estudiante que se matricula en otra institución mientras está en una licencia de ausencia de Caribbean University no se le otorgará crédito por cualquier curso tomado a menos que fuera previamente aprobados por la Registrador (a).

Cambio de Especialidad
El estudiante que interese realizar un cambio de especialidad tendrá que completar la Solicitud de Cambio de Concentración o Especialidad, la cual conlleva un costo. La fecha límite para realizar el cambio está estipulada en el Calendario Académico. El estudiante deberá cumplir con los requisitos de cada programa académico. (*Ver Política de Cambio de Programa, Concentración o Especialidad, la misma se encuentra en www.caribbean.edu)*

Traslado de Unidad Académica

El estudiante que interese cambiar de unidad académica dentro de Caribbean University, deberá completar la Solicitud de Traslado Interno en la Oficina de Registraduría. Deberá pasar por el Director/Coordinador de Programa o Asesor Académico para la orientación académica. El documento deberá ser entregado a la Oficina de Registraduría para ser procesado en sistema.

Sistema de Calificaciones
Las calificaciones que se otorgan en los cursos tienen el propósito de indicar la calidad del aprovechamiento académico del estudiante, su progreso, y el índice general de graduación. En el nivel de Maestría, la calificación mínima satisfactoria que se otorga es de *C* y en el nivel Doctoral es de B. Todo trabajo deficiente recibirá la calificación de F. El sistema de calificación,

de acuerdo con lo anteriormente establecido, en los Programas Graduados, según corresponda es el siguiente:

Calificación	Puntos de Honor
A	4
B	3
* C	2
F	0

*Solo aplica a Maestría

El índice académico se calcula al dividir el total de puntos obtenidos entre el total de créditos completados, con calificación de **A, B, C** o **F**, según el Programa correspondiente del estudiante.

Sistema de Anotaciones

Administrativamente, se establece el siguiente sistema de anotaciones:

Anotación	Definición
P	Pasar
NP	No pasar
W	Baja
WM	Baja Militar
AD	Baja Administrativa
I	Incompleto
IP	En progreso
T	Convalidación de crédito

Calificación de Incompleto

La calificación de incompleto se otorga únicamente cuando un estudiante adeuda el trabajo o examen final del curso y presenta una razón justificada. El estudiante deberá peticionar por escrito al profesor la otorgación del incompleto. La calificación del incompleto estará acompañada de la calificación acumulada (ej. **I-B, I-C, I-F**) por el estudiante tomando en consideración el valor de cero en el trabajo o examen final que el estudiante no completó.
El estudiante que reciba una calificación de incompleto deberá removerlo en o antes de la fecha estipulada en el Calendario Académico.

Informe de Calificaciones
El informe de calificaciones estará disponible para el estudiante a través de la herramienta Self Service al finalizar cada término académico. Dicho informe contiene las calificaciones obtenidas en ese término académico e índice general acumulado. Del estudiante no estar de acuerdo con una calificación obtenida, tiene derecho a realizar una reclamación de nota en o antes de la fecha

establecida en el Calendario Académico.

Repetición de Cursos

El estudiante podrá repetir el curso cuando:

1. No este satisfecho con la calificación obtenida.
2. No logre la calificación mínima requerida por el curso.

Cuando la calificación obtenida en un curso no satisfaga al estudiante y/o los requisitos del Programa, éste podrá repetir el curso. Se tomará en consideración para promedio la calificación más alta.

Reactivación de Curso

El estudiante que sea informado como baja administrativa, puede ser reactivado al curso siempre y cuando sea aprobado por el profesor. El estudiante deberá someter una evidencia justificada para ser evaluada por el profesor y el Decano Académico. Si la reactivación es aprobada, el estudiante completará el formulario sobre reactivación de cursos con las firmas solicitadas y entregará el mismo en la Oficina de Registraduría.

Reclamación de Notas

El estudiante que obtenga una calificación que no le satisfaga, tiene la oportunidad de reclamar, completando el formulario Reclamación de Notas en la Oficina de Registraduría. El profesor contestará el mismo y se le enviará una notificación al estudiante.

Cambio de Calificación

La calificación de un curso que haya sido informada por el/la profesor(a) y registrada por la Oficina de Registraduría no puede ser cambiada, excepto en las siguientes circunstancias:

1. **Error en la Calificación**

   Para cambiar una calificación, será necesario emitir una certificación escrita por el/la profesor(a) en la que especifique que la calificación asignada fue un error. El/la Registrador(a) requerirá evidencia documentada al/la profesor(a) que justifique el cambio de la calificación.

2. **Remoción de un Incompleto**
   Todo estudiante que reciba una anotación de Incompleto deberá removerla durante el periodo asignado en el Calendario Académico. Si dicha anotación no se remueve dentro del periodo establecido, la Oficina de Registraduría adjudicará automáticamente la calificación que acompaña el incompleto. Esta norma aplicará, aunque el estudiante no esté matriculado en la Universidad para el siguiente término académico. La responsabilidad de cumplir durante el período requerido, con el trabajo asignado para eliminar un Incompleto, recae sobre el estudiante. La remoción de incompleto conlleva un cargo, por lo que es requisito pagar el mismo antes de entregar a la Oficina de Registraduría.
3. **Reclamación de notas**
   Cuando el profesor admite que hubo un error en la nota basado en la reclamación que realiza el estudiante.

Convalidaciones de Créditos

Los estudiantes deben solicitar una evaluación en la Oficina de Admisiones o Director/Coordinador del Programa Graduado El Director/Coordinador del Programa evaluará los créditos aprobados en otras instituciones de educación superior acreditadas. Se convalidarán solo cursos que tengan equivalencia en contenido, igualdad de creditaje y aprobado con "B" o más y que estén adscritos al programa académico en que el estudiante este matriculado. Una vez evaluado, el estudiante recibirá una carta de la Oficina de Registraduría notificándole los cursos que fueron aprobados.

Transcripciones de Créditos y Certificaciones

Las transcripciones de créditos se emiten a petición del estudiante. Las transcripciones de créditos oficiales se envían directamente a la agencia o institución indicada por el estudiante. Para solicitar una transcripción oficial se debe especificar el nombre y la dirección de la institución y el oficial a quien se le remitirá la información directamente. Estas no se le entregarán al peticionario a la mano. Además, se emiten copias de estudiantes. Cada transcripción de créditos conlleva un cargo que debe ser pagado en el momento.

Los estudiantes pueden solicitar las transcripciones de créditos completando una solicitud de transcripción de créditos en la Oficina de Registraduría o a través de National Student Clearinghouse, utilizando la web. No se emitirán transcripciones de créditos sin la autorización escrita del estudiante. No se tramitarán transcripciones a estudiantes deudores.
La Oficina de Registraduría emite certificaciones de grado al estudiante que ha cumplido con los requisitos de graduación; esto conlleva un cargo. Otro tipo de certificaciones que se emiten son las certificaciones de estudios.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE MAESTRÍA

1. Todo estudiante que apruebe todos los cursos requeridos en su programa de estudios deberá solicitar graduación en la Oficina de Registraduría. La solicitud conlleva un costo (no-reembolsable).
2. Estudiante de transferencia deberá haber aprobado el 40 % o más del total de los créditos de su programa en Caribbean University.
3. El estudiante estará sujeto a los requisitos de graduación y el currículo de su programa del año en que fue admitido. No obstante, si el currículo de su programa fue modificado luego de su admisión, el estudiante podrá optar por cambiar al currículo vigente, por lo que será evaluado por este último. No se puede combinar ambos currículos.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE DOCTORADO

1. Todo estudiante que apruebe todos los cursos requeridos en su programa de estudios deberá solicitar graduación en la Oficina de Registraduría. La solicitud conlleva un costo (no-reembolsable).
2. Completar el programa de estudios de 52 créditos con un promedio mínimo 3.00 en una escala de 4.00.
3. Estudiante de transferencia deberá haber aprobado el 40 % o más del total de los créditos de

su programa en Caribbean University.
4. Aprobar cada curso con una calificación mínima de B.

Índice de Graduación para Maestría y Doctorado

El estudiante debe haber aprobado todos los créditos requeridos para el grado con un índice académico general de 3.00 o más.

Grado Póstumo

En caso de que un estudiante fallezca, la Institución podrá otorgarle un grado póstumo bajo las siguientes circunstancias:

- El estudiante debe estar matriculado en la Institución en su último término académico.
- Debe ser recomendado por el Registrador (a) y aprobado por la Vice Presidencia de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Grado Conferido

Los Grados se confieren en diciembre y mayo. Los actos oficiales de graduación se llevan a cabo en el mes de junio. Todos los estudiantes que completan los requisitos de su grado recibirán una invitación oficial para participar de los actos.

Examen Comprensivo para estudiantes de Maestría

El estudiante podrá optar por tomar el Examen Comprensivo y un curso electivo libre, con valor de tres créditos adicionales, como requisito final para completar los 42 créditos requeridos en el programa de estudios. El Examen Comprensivo debe tomarse en las fechas estipuladas en el calendario académico luego de haber completado todos los cursos medulares y los de especialidad; poseer un promedio académico general no menor de 3.00; y haber pagado la cuota estipulada.

El Examen Comprensivo consta de dos partes:
- Componente Medular
- Componente de Especialidad

Cada componente se evalúa por separado, para determinar el dominio que tiene el/la estudiante de los conocimientos, las competencias y las destrezas de comunicación desarrolladas y obtenidas durante su incursión en el programa de estudio, así como la aplicación práctica de éstos. Cada uno de los componentes del Examen Comprensivo tiene un valor de 50 puntos. El estudiante deberá obtener, al menos, un promedio igual o mayor a 75%, en cada uno de los componentes para aprobar el Examen Comprensivo. La aprobación de ambos componentes se expresa con una calificación de ***Pase*** (***P***); no aprobar dichos componentes se expresa con una calificación de ***No Pase*** (***NP***).

El estudiante fracasa en uno de los componentes del Examen Comprensivo, tiene la oportunidad de repetir sólo la parte fracasada. Al estudiante se le confieren hasta tres oportunidades para repetir la(s) parte(s) fracasada(s) con la aprobación del Decano del Programa Graduado durante el límite de los siete años estipulados para la cumplimentación del programa de estudios, luego de cumplir con el pago de la cuota establecida para estos fines.

El estudiante que fracase alguno de los componentes, puede solicitar por escrito, a través de la Oficina de Registraduría, una revisión de calificación de su Examen Comprensivo. Esta solicitud será enviada por el Registrador al Decano (a) Académico del Recinto, o del Centro, para que cite al estudiante durante las próximas dos semanas lectivas de establecida la reclamación, para que se le explique y se expongan las razones que no permitieron que aprobara el Examen Comprensivo.

Examen Comprensivo doctoral

Luego de haber completado y aprobado los cursos requeridos en la Secuencia Curricular del Programa, con el que se completan 46 créditos, los candidatos al grado tienen que tomar y aprobar un Examen Comprensivo. El estudiante no podrá matricularse en los cursos EDUC 890 y EDUC 891 hasta que no apruebe en todas sus partes el Examen Comprensivo.

El examen comprensivo evalúa el dominio que tiene el estudiante de los conocimientos, las competencias y las destrezas de comunicación desarrolladas y obtenidas durante su incursión en el programa de estudio, así como la aplicación práctica de éstos. Evaluará el conocimiento adquirido en los tres componentes del Programa: Medular, Especialidad e Investigación:

1. El estudiante solicitará al Decano o al Coordinador del Programa, el Examen Comprensivo, el cual certificará que se han completado y aprobado debidamente todos los cursos requeridos antes de la toma de este. Este procedimiento se hará por medio de la Certificación de Autorización del Examen Comprensivo.
2. Emitida la Certificación en contestación a la solicitud planteada, el estudiante podrá matricularse en el Examen Comprensivo, que se ofrecerá durante al menos dos términos diferentes del año académico.
3. El Examen Comprensivo será evaluada por el Comité Evaluador. De las puntuaciones otorgadas por cada uno de los especialistas evaluadores del componente examinado, se obtendrá el promedio para determinar la puntuación obtenida en el componente correspondiente del Examen Comprensivo.
4. El estudiante debe obtener una puntuación mínima de 80% en cada una de las partes para la aprobación total del Examen Comprensivo.
5. El estudiante tendrá derecho de repetir hasta tres veces cada una de las partes del Examen Comprensivo, con el fin de lograr su aprobación. Puede solicitar solamente una oportunidad adicional para tomar alguna de las partes del Examen Comprensivo, si ya ha aprobado dos terceras partes del Examen Comprensivo. Para este proceso, debe solicitar la autorización al/la Decano (a) del Programa Graduado o del/la Coordinador(a) del Programa Graduado.
6. El estudiante recibirá notificación oficial mediante carta la puntuación obtenida en cada uno de los componentes examinados, y el porciento correspondiente. Se le indicará la calificación final obtenida en el curso Examen Comprensivo –EDUC 880: Pasó (P) o No pasó (NP).
7. El resultado del Examen no podrá ser revisado ni impugnado.
8. Estudiantes que posean un grado doctoral en educación previo y debidamente conferido por una universidad acreditada, con una disertación doctoral aprobada relacionada a temas de currículo o procesos de planificación, implementación y evaluación de la enseñanza y aprendizaje, podrán ser considerados para ser eximidos del requisito del examen comprensivo, conforme a la recomendación del Decano de la Escuela y aprobación del

Vicepresidente de Asuntos académicos y Estudiantiles.

Proyecto de Grado para estudiantes de Maestría

El estudiante podrá optar por realizar un Proyecto de Grado, como requisito final para completar su programa de estudios. El Proyecto de Grado consiste de una aportación práctica al sistema educativo, a las agencias, a las industrias, o a las organizaciones socio-económicas, sicológicas, o culturales, públicas o privadas, de Puerto Rico.

El Proyecto de Grado debe matricularse luego de haber aprobado todos los cursos medulares y los de especialidad. Su aprobación final se obtiene mediante una calificación de *Pase* (*P*). El estudiante se matriculará en el curso de Proyecto de Grado con tres (3) créditos y pagará el equivalente al costo de tres créditos graduados. Si el estudiante no finaliza su Proyecto durante dicho periodo de tiempo, tendrá dos términos adicionales para completar el mismo. Cada vez que el estudiante se matricule en el curso de Proyecto de Grado pagará la matrícula correspondiente a tres créditos graduados. En circunstancias excepcionales, el estudiante puede solicitar al Decano (a) o al Coordinador del Programa Graduado una extensión de tiempo equivalente a un término adicional.

Disertación Doctoral

La Disertación Doctoral es el requisito final para todo candidato(a) al grado de Doctor en Filosofía en Educación en Currículo y Enseñanza. El Manual de Disertación Doctoral plantea las especificaciones para cumplir con este requerimiento.

Internado y Práctica Supervisada para estudiantes de Maestría

1. **Administración y Supervisión Educativa en el Nivel Elemental o Secundario**

   Experiencia práctica en las tareas y funciones propias de un director escolar en el nivel de escuela elemental o secundaria bajo la supervisión de un director escolar certificado y un miembro de la facultad de la institución educativa. Consistirá de un mínimo de 160 horas de práctica y 20 horas de seminario para un total de 180 horas mínimo, ajustados al calendario académico. Esta práctica incluye la participación en reuniones, talleres y seminarios complementarios a la práctica. Permite que el/la estudiante demuestre el dominio de las destrezas de comunicación, los conocimientos adquiridos, las actitudes, los valores, el liderazgo, y las destrezas desarrolladas mediante el Programa de Estudios. El estudiante debe demostrar y evidenciar que conoce a cabalidad los problemas educativos del país, y la toma de decisiones para determinar soluciones pertinentes.

   Para matricularse en la práctica supervisada, el/la estudiante debe aprobar satisfactoriamente todos los cursos de su Programa de Estudios, y el curso de Investigación Educativa.

2. **Educación Especial**

   - **Estudiante que no posea Certificado de Maestro en Educación Especial**
   - Se provee la oportunidad de experiencia práctica en la docencia en Programas de Educación Especial, públicos o privados, bajo la supervisión de un(a) maestro(a)

certificado(a) durante un trimestre.

- **Estudiante que poseen Certificado de Maestro en Educación Especial**
- Se provee la oportunidad de experiencia práctica en los procesos de evaluación, diagnóstico y tratamiento educativos, bajo la supervisión de un/a profesor(a) universitario, cualificado, durante un término académico.

3. Internado y Práctica para estudiantes de Maestría Museología y Archivística

Se provee experiencia práctica en las tareas propias del/la Administrador(a) de Museos, Archivos, o áreas socio-educativas y culturales destinadas a estos propósitos. Consiste de un mínimo de 10 horas semanales, equivalentes a 120 horas por término, ajustadas al calendario académico o laboral, de la institución donde se ejerza la misma.

Incluye la participación en reuniones, talleres, actividades, y seminarios complementarios con la práctica, a razón de dos horas semanales en lecturas, redacción de documentos, planificación y participación de una actividad, en donde se cursa la práctica. Facilita que el/la estudiante demuestre el dominio de las destrezas de comunicación, los conocimientos adquiridos, las actitudes, los valores, el liderazgo, la precisión, el cuido del manejo de obras o documentos, y las destrezas desarrolladas durante su Programa de Estudios.

Para matricularse en esta práctica supervisada, el/la estudiante debe aprobar satisfactoriamente todos los cursos de su Programa de Estudios. Debe cumplirse con un total de 120 horas de práctica supervisada, equivalentes a 6 créditos académicos.

4. Internado en Justicia Criminal

El internado de este Programa de Estudios está dirigido a la integración y a la aplicación, práctica y supervisada, en un escenario real, de los conocimientos adquiridos. Contribuye al desarrollo, la adquisición de destrezas, habilidades, liderazgo, y conocimientos de campo, para que le brinden confianza en sus ejecutorias como futuro profesional egresado(a) en el área de Justicia Criminal. Debe cumplirse con un total de 130 horas de internado práctico. Este seminario incluye la participación en reuniones, talleres y seminarios complementarios a la práctica.

Expedientes de los Estudiantes

Caribbean University en conformidad con la ley *"Family Educational Rights and Privacy Act*, también conocida como Ley Buckley, protege la privacidad del estudiante, del expediente académico y reconoce el derecho al estudiante de inspeccionar su expediente. Además, establece la Política de Confidencialidad de Expedientes Académicos, la cual la pueden obtener a través de www.caribbean.edu y la Oficina del Registrador.

Ley FERPA

FERPA por sus siglas en inglés, se refiere al *Family Educational Rights and Privacy Act*, también

conocida como Ley Buckley. Esta ley fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1974. La misma aplica a cualquier institución de educación superior que provee servicios educativos y que reciba fondos bajo cualquier programa administrado por el Secretario de Educación de los Estados Unidos. Esta Ley le otorga al estudiante ciertos derechos con respecto a su expediente académico.

Derechos de los estudiantes

1. Derecho a revisar e inspeccionar la información que la Institución mantiene en su expediente académico. El estudiante tendrá derecho a examinar su expediente académico dentro de un límite de cuarenta y cinco días a partir de la fecha en que la Universidad reciba una solicitud por escrito. La solicitud deberá dirigirse a la Oficina de Registraduría y especificar la(s) parte(s) del expediente que desea examinar.

2. Derecho a que se enmiende o corrija información del expediente de estar incorrecto. Dicha enmienda o corrección se radicará por escrito y deberá especificar los aspectos que el estudiante entienda deba cambiarse incluyendo las razones. De no proceder dichas enmiendas o correcciones, le será notificado al estudiante por escrito con derecho a una audiencia formal.

3. Derecho a limitar, consentir o autorizar que se divulgue información personal identificable de su expediente. Este derecho limita aquella información que la Ley autoriza a ofrecer sin el consentimiento o autorización del estudiante. Además, permite que se ofrezca información sin el consentimiento del estudiante a los oficiales de la Universidad que tengan algún interés legítimo educativo con el fin de cumplir con su responsabilidad profesional.
   La Institución podrá ofrecer información del expediente del estudiante sin su consentimiento a otras instituciones educativas en la cual el estudiante interese matricularse.

4. Derecho a reclamar o presentar una querella a las Oficinas de FERPA por incumplimiento de la Universidad de esta Ley. Ésta deberá dirigirse a:

   Family Policy Compliance Office
   U.S. Department of Education 400 Maryland Avenue, SW
   Washington, D.C. 20202-4605

Directorio de Información

Caribbean University en cumplimiento bajo las disposiciones de la "*Family Educational Rights and Privacy Act of 1974*", también conocida como la Ley FERPA, establece la siguiente información como Directorio de Información:

El estudiante escogerá entre tres categorías:

- Categoría I – nombre, dirección , teléfono, fechas de estudios y nivel de estudio
- Categoría II – nombre, concentración, instituciones a la que previamente haya asistido, grado conferido, honores, fecha y lugar de nacimiento, participación en deportes y actividades y peso y estatura de atletas
- Categoría III – No autorizo divulgar información

Si la forma no es recibida en la Oficina de Registraduría, Caribbean University asumirá que la

información mencionada en la Categoría I de este directorio puede ser divulgada. Si el estudiante desea realizar cambios, después de haber entregado la solicitud, debe pasar por la Oficina de Registraduría y completar otro formulario.

La Enmienda Solomon y la Ley FERPA

La Enmienda Solomon requiere que las instituciones proporciones información tipo directorio sobre estudiantes de 17 años o mayores a petición de los representantes del Departamento de la Defensa para propósitos de reclutamiento militar. La información, provista como información de reclutamiento de estudiante, incluye: nombre del estudiante, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, nivel académico (subgraduado o graduado) o grado académico, concentración y la última institución educativa en la que estuvo matriculado.

Una solicitud de información de reclutamiento de estudiantes bajo la Enmienda de Solomon debe ser honrada a menos que existan unas excepciones en la ley que no lo permitan a la institución proveer dicha información.

Cualquiera de estas excepciones de ser aplicable a la institución:

1. tenga una certificación de que mantiene una política sobre pacifismo basada en su tradición histórico-religiosa
2. certifique que la información solicitada no es recopilada
3. certifique que cada estudiante del cual se solicita información ha pedido que no se brinde
    - información de directorio bajo la ley FERPA.

Veteranos y sus beneficios

Caribbean University está aprobada por la Agencia Estatal para la Educación y Capacitación de Veteranos. Los veteranos y sus dependientes elegibles tienen la ventaja de utilizar los beneficios de educación y capacitación bajo la administración de veteranos.

La Oficina de Registraduría ayuda a los veteranos a resolver problemas que pudieran impedirles completar sus objetivos educativos, a la vez que provee la información más actualizada sobre las ayudas y beneficios dirigidos a educación (Incluyendo Post 9/11 GI Bill®, Montgomery GI Bill® Selected Service, Montgomery GI Bill® Active Duty, REAP, Dependent's Educational Assistance (DEA), and Vocational Rehabilitation). *** Los servicios están disponibles de lunes a viernes, 8:00 am a 5:00 pm. *(Enmendado: Septiembre 2020)*

Para cumplir con las regulaciones establecidas de los beneficios, se espera que los estudiantes completen el programa de estudios dentro del tiempo mínimo establecido para completar los requisitos del grado. Después de cumplir con el tiempo mínimo establecido, no se podrán certificar los créditos matriculados del estudiante.

Política de divulgación del Número de Seguro Social

Conforme a la Ley Núm. 186 del año 2006, Caribbean University establece que no mostrará o desplegará el número de Seguro Social de ningún estudiante en un lugar u objeto visible ni será utilizando como identificación del estudiante.

La Institución solo utilizará el número de seguro social para propósitos internos de verificar la identidad de los estudiantes en su solicitud de admisión, para efectos de ayudas económicas u otros informes requeridos por la ley y los mismos serán para uso oficial legítimo.

Las Oficinas administrativas y la facultad de Caribbean University no publicarán el seguro social ni en listas de notas, ni en listas de estudiantes matriculados en cursos, ni en el directorio de estudiantes, ni cualquier lista, ni hacerlo accesible ninguna persona que no tenga necesidad o autoridad del dato. Además, la Institución notificará al estudiante, padre, madre o encargado, bajo qué circunstancias se utilizará la información.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Información General

Caribbean University está comprometida con el ideal de una educación integral. Incluye mucho más que la preparación para la obtención de un grado académico. Los aspectos morales, sociales y físicos de la vida estudiantil deberán desarrollarse junto con los aspectos académicos. El Decanato de Asuntos Estudiantiles es responsable de la coordinación y de la dirección de todos los servicios y de las actividades destinadas al desarrollo integral de los estudiantes. El estudiantado debe consultar al personal de la Oficina del Decanato de Asuntos Estudiantiles las actividades realizadas en el Recinto y en los Centros.

Actividades Estudiantiles

Las actividades estudiantiles son parte integral y complemento indispensable de la formación de un estudiante. Caribbean University fomenta la participación activa de sus estudiantes en el desarrollo de actividades y organizaciones estudiantiles como medio de estimular su desarrollo personal. Dentro de las posibilidades de los recursos existentes, y con la cooperación del estudiantado y de las organizaciones estudiantiles, la Institución ofrece una variedad de actividades culturales, educacionales, sociales y recreacionales, que amplían la experiencia educacional de los estudiantes.

Orientación y Consejería - Centro Integral de Orientación y Servicios al Estudiante (CIOSE)

Los servicios de CIOSE están disponibles para los estudiantes con necesidades de carácter académico, vocacional, ocupacional, educacional o de índole personal. La función del Consejero profesional es ayudar al estudiante a clarificar sus valores, actitudes e intereses; ayudar a explorar oportunidades relacionadas con la carrera profesional individual, la formulación de metas educacionales y profesionales; e impartir y divulgar información académica. A través de estos servicios, se ayuda al estudiante a explorar posibles alternativas, para la solución de problemas personales y académicos.

Los expedientes de consejería de los estudiantes son confidenciales. Ninguna información será revelada a persona alguna, sin previa autorización escrita del estudiante. En esta reglamentación, se incluyen a familiares y a facultad de Caribbean University.

Cafetería

Las cafeterías de la Universidad operan por medio de un concesionario y proveen sus servicios a la comunidad universitaria.

Museo de Arte Caribbean University

El Museo de Arte Caribbean University (MACU) comenzó como un centro de enseñanza y de apreciación del arte y el patrimonio cultural dentro de la Universidad. Su misión es investigar, exponer y educar por medio de la exposición de obras de arte promoviendo así un encuentro directo entre el artista, la obra expuesta y la audiencia. MACU es también un Centro de Práctica de estudios interdisciplinarios en donde los estudiantes integran sus conocimientos de arte, humanidades, ciencias, tecnología y pedagogía. Es nuestra meta que MACU transforme la educación universitaria y promueva el pensamiento crítico y multidisciplinario.

Normas de Conducta

Caribbean University cree firmemente que la Universidad es un recinto educativo diseñado para proporcionar el máximo desarrollo intelectual y académico de cada estudiante. Para garantizar la disponibilidad y la continuidad de los procesos educativos, todos los miembros de la comunidad universitaria se comprometen a rechazar cualquier intento de impedir o interferir con el funcionamiento de los programas y de los servicios de la Universidad. Se admite al estudiante entendiendo que éste acepta los principios básicos y las normas de conducta que rigen en la Institución. Al momento de su admisión, se le entrega copia de estas documentaciones. Aquellos estudiantes que violen los reglamentos de la Universidad estarán sujetos a penalidades, que incluyen la suspensión o la expulsión de la Institución.

Deshonestidad Académica

La honestidad académica es el fundamento de toda labor académica e investigativa. La Universidad considera todo tipo de deshonestidad académica como una ofensa seria y una violación a su Reglamento. El Comité de Quejas y Agravios es el responsable de establecer guías, emitir resoluciones, y dictar acciones para tratar los asuntos relacionados con la deshonestidad académica**.**

Agravios Académicos

El Comité de Quejas y Agravios atiende quejas sobre acciones impropias, deshonestas, arbitrarias, caprichosas, y maliciosas relacionadas con calificaciones, evaluaciones y otros requisitos de créditos y/o cualquier otro asunto académico. El Comité no podrá intervenir cono los asuntos cubiertos por los procedimientos establecidos en la Política de la Junta de Síndicos, y con las reglas para mantener el orden público.

El Comité considera solamente acusaciones de prácticas académicas estudiantiles claramente impropias, inadecuadas e improcedentes. No interviene en desacuerdos sobre los criterios o los juicios intelectuales del/la profesor(a). Las quejas académicas podrán ser traídas al comité de Quejas y Agravios sólo luego de haber dilucidado el asunto con el instructor concernido, el coordinador(a) y el director(a) del programa o departamento, infructuosamente.

Las reclamaciones serán presentadas por escrito y deben incluir nombres, fechas, horas, copias o documentaciones, si aplican, y cualquier otro detalle pertinente. La reclamación se someterá al Comité de quejas y agravios a través de la Oficina del/la Decano(a) de Asuntos Académicos.

Procedimiento para atender querellas y reclamaciones de estudiantes y egresados

Este procedimiento tiene como propósito establecer normas adecuadas para atender las querellas y las reclamaciones tenidas por estudiantes o egresados de Caribbean University**.** Las mismas serán aplicables al Recinto y los Centros, cualquier otro sitio que se considere una extensión del salón de clases, o donde se estén efectuando actos oficiales, auspiciados por la Institución o en los que esta participe. Dicho procedimiento incluye las definiciones y aplican los procedimientos de quejas y agravios académicos, y de querellas, bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973.

Seguridad en el Campus

Caribbean University tiene como política proteger los derechos de todos los individuos y garantizar un ambiente seguro para todos los estudiantes, estudiantes prospectos, empleados, empleados prospectos y visitantes de la Universidad. La política institucional relacionada a la seguridad en el campus responde a las especificaciones incluidas en el "*Code of Federal Regulations*" 34 CFR 668.46 (Institutional Security Policies and Crime Statistics) del Departamento de Educación de los Estados Unidos y los parámetros que dispone el Jeanne Clery Act (conocida como Ley Clery). Cada miembro de la Comunidad Universitaria y sus visitantes tienen el derecho de estar protegido de actos de violencia y amenazas. También tiene la responsabilidad de cumplir con todas las leyes locales, estatales y federales y todas las normas y reglamentos de la Universidad dirigidas a proteger su integridad y seguridad y la de los demás. Todo individuo que haya observado o sea víctima de alguna acción criminal u otra emergencia, debe querellarse y reportar de forma inmediata dicha acción a las autoridades universitarias a cargo de la seguridad (Campus Security Authorities) y a la Guardia Universitaria. Además, podrán visitar la Oficina del Rector(a) o Director(a) del Recinto/Centro correspondiente. También puede comunicarse de inmediato al 911, la Policía Municipal o Estatal, o al número directo de la Universidad libre de costo: 1-888-780- 0070.

Política de Prevención y Seguridad Institucional

La Ley 101-542 conocida en inglés como *Student Right to Know and Campus Security Act* o *Jeanne Clery Act*, requiere que se recopilen y divulguen las estadísticas criminales y además, se mantenga informada a toda la Comunidad Universitaria, estudiantes y empleados prospectos y sus visitantes sobre los incidentes delictivos ocurridos en la Institución durante los últimos tres años naturales. Estas estadísticas incluyen acontecimientos, si alguno, de carácter criminal que ocurran dentro o fuera del campus universitario y la propiedad pública, según definidos por la Ley Clery. Dicha información es divulgada anualmente a través de un informe estadístico conocido como el *Campus Crime and Security Survey*, requerido por el Departamento de Educación Federal y está disponible en www.caribbean.edu. Junto a dicho informe, Caribbean University promueve y divulga su Política de Prevención y Seguridad Institucional la cual incluye importantes aspectos tales como:

Prevención de Crímenes y Asaltos
Prevención de Violencia Doméstica
Prevención de Suicidio
Prevención de uso y abuso de bebidas alcohólicas y sustancias controladas

De solicitarla, esta información también está disponible por escrito en la Oficina de Orientación y

Consejería en cada Unidad Académica.

Registro de Ofensores Sexuales

Información relacionada al registro de los ofensores sexuales en Puerto Rico, está disponible en el registro del Sistema de Información de Justicia Criminal (SIJC) bajo la Ley Núm. 266 (2004) Registro de Personas Convictas por delitos Sexuales y Abuso a Menores. Su página virtual http://prcjisweb.gobierno.pr/CjisServices/Forms/Registries/Registry266TermsConditions.aspx contiene información del Registro Público de personas convictas por delitos sexuales o abuso de menores para ayudar a los ciudadanos a conocer la posible presencia de dichos ofensores en su comunidad. En la Policía de Puerto Rico existen Coordinadores de Unidad de Ofensores y Violencia Doméstica. La Ley Federal requiere que las personas registradas como ofensores sexuales, notifiquen a las autoridades del Estado si son empleados ~~por~~ o son estudiantes de una institución de educación superior.

Caribbean University está comprometida en propiciar y mantener un ambiente seguro y libre de cualquier forma de hostigamiento sexual e intimidación. Cada miembro de la comunidad universitaria debe estar alerta y conocer que esta conducta está prohibida por ley y por las políticas institucionales de la Universidad. Caribbean University no tolerará cualquier conducta de asalto sexual o violación de conocidos o no conocidos, por lo que tomará las medidas y acciones necesarias para prevenir y corregir dichos actos.

Comunicados de Alerta o de Emergencia

Como medida preventiva o notificación de emergencia, el personal a cargo de la seguridad en el campus, emitirá a la comunidad universitaria los Comunicados de Alerta o de Emergencia necesarios (Timely Warnings Notifications or Timely Emergency Notifications), en casos que así lo ameriten en tiempo razonable y de acuerdo al área geográfica definida por la Ley Clery.

Servicios de Salud

Los servicios de salud están a cargo de un profesional de enfermería con licencia estatal para ejercer su profesión. El profesional de enfermería ofrece servicios de salud a toda la comunidad universitaria de la institución mediante atención primaria de primeros auxilios médicos y orientación en temas de salud individual y colectiva. Se coordinan servicios externos durante situaciones de emergencia, tales como llamadas al 911, ambulancias, bomberos y policía. Coordinan campañas educativas de bienestar y prevención en colaboración con las organizaciones pertinentes. Esta oficina recibe el apoyo de los profesionales de la Escuela Académica de Enfermería.

Estacionamiento

Los estudiantes podrán estacionar sus automóviles, libre de costo, en el estacionamiento existente en el campus universitario. Para obtener el permiso de estacionamiento o la autorización, los estudiantes deberán presentar su licencia de conducir, una licencia de su automóvil, y el programa académico de clases vigente al Oficial de Seguridad de la Institución. La calcomanía de identificación deberá mostrarse en cada vehículo estacionado, en el lado inferior izquierdo del cristal delantero.

Biblioteca

Sistema de Bibliotecas, Recursos Educativos y Aprendizaje, adscrito al Decanato Académico del Recinto de Bayamón, fue creado con el objetivo de desarrollar servicios bibliotecarios competitivos, en armonía con los programas académicos que se ofrecen, e incorporando el uso de las nuevas tecnologías.

Enmarcadas en la Visión y Misión Institucional, las bibliotecas de Caribbean University contribuyen a la formación integral de la comunidad académica fomentando en ellos los valores sociales y culturales de nuestro pueblo. Sus metas y objetivos van dirigidos a fortalecer la gestión de enseñanza, aprendizaje, investigación y servicio, facilitando información de calidad a través de la disponibilidad inmediata de recursos bibliográficos inherentes al desarrollo académico integral de la comunidad.

La estructura administrativa del Sistema de Bibliotecas está constituida por cinco unidades: la dirección centralizada a nivel institucional, la biblioteca del Recinto de Bayamón y las bibliotecas de los tres centros en Carolina, Vega Baja y Ponce; todas comprometidas con el servicio directo al público. La administración del Sistema de Bibliotecas está localizada en el Edificio Histórico del Recinto de Bayamón, donde ubican las oficinas de la Directora Institucional y Desarrollo de Colecciones.

La Dirección del Sistema administra (planifica, evalúa y desarrolla) los servicios de manejo y recuperación de información (tradicional y no tradicional). A su vez define normas, procedimientos administrativos y planes de acción en concordancia a las políticas y reglamentos institucionales. Además identifica, recluta y supervisa personal calificado, fomentando el desarrollo de los perfiles profesionales.

Las Bibliotecas ofrecen servicio directo al usuario, destacando entre ellos el préstamo de recursos, las consultas, orientaciones y talleres sobre el uso, organización y recuperación efectiva de la información utilizando la modalidad presencial y a distancia. Las colecciones están organizadas en áreas identificadas como: Referencia, Reserva, Circulación, Colección Puertorriqueña, Revistas y Audiovisual.

La integración de la tecnología permite a nuestra clientela primaria (estudiantes, facultad y personal administrativo) realizar búsquedas de información utilizando los medios impresos y electrónicos, disponibles en la Biblioteca en Línea. Se programan y ofrecen talleres para el desarrollo de competencias de información sobre distintos tópicos como creación de bibliografías, redacción de monografías y ensayos, el uso del catálogo en línea, bases de datos y libros electrónicos con acceso remoto 24/7, en http://www.caribbean.edu, entre otros. De igual forma provee servicios de apoyo a la cátedra y prestación de equipos audiovisuales para complementar y fortalecer la experiencia educativa. El horario de servicio se mantiene de lunes a viernes y sábados de 8:00 am-5:00 pm.

Servicios para estudiantes Incapacitados

Caribbean University ofrece servicios, de acomodo a los estudiantes elegibles con incapacidades certificadas. Los servicios para estudiantes están diseñados de forma individual y se basan en las necesidades individuales de los estudiantes, que han sido identificadas por un especialista. El Decanato de Asuntos Estudiantiles es responsable de proveer asistencia para la coordinación de servicios a estudiantes con incapacidades. También colabora y ayuda a los estudiantes que tienen incapacidades para coordinar los servicios de apoyo y programas que permitan el acceso igual a una educación y a la vida universitaria. Para más información sobre los servicios y cómo solicitar acomodo razonable, deberá referirse al Procedimiento para Atender Estudiantes con Impedimento disponible en www.caribbean.edu.

Hospedaje

Caribbean University no cuenta con facilidades de hospedaje. La Oficina de Orientación y Consejería del Recinto y de los Centros mantiene una lista de hospedajes, y de alternativas de vivienda en el área, disponibles para los estudiantes que así lo soliciten.

Deberes y Derechos de los Estudiantes

Los estudiantes tendrán derecho a:

- Educarse haciendo uso responsable de los recursos disponibles en la Universidad.
- solicitar y recibir información sobre la visión y misión, metas, objetivos y acreditaciones de la Institución, los programas académicos y credenciales de los profesores**.**
- Participar activamente en los cursos de estudio y en las actividades relacionadas con los mismos, intercambiar ideas y conceptos con sus profesores, expresar opiniones y creencias, dudas y divergencias de criterio y ser informado de sus fallas y logros en la labor académica. Además, tendrá derecho a participar en las actividades que se desarrollan en la Institución que promuevan su desarrollo personal y profesional.
- Reunirse con el profesor en horas especialmente señaladas para tales fines, con el propósito de solicitar orientación y clarificar aspectos de su labor académica o programa académico y recibir asesoría y consejería académica.
- Conocer los resultados de exámenes, pruebas y trabajos especiales que se le exijan dentro de un período de tiempo razonable, preferiblemente no mayor de dos (2) semanas después de administrarse y/o asignarse los mismos.
- En la imposición de sanciones por violaciones a las normas disciplinarias señaladas en la Parte X, Artículo I sobre Normas y Procedimientos Disciplinarios tiene el derecho a conocer la naturaleza de los cargos, y la evidencia en que se basan los mismos y la oportunidad de presentar su versión de los hechos.
- Expresar de forma ordenada sus opiniones, creencias, dudas y divergencias de criterio, así como presentar recomendaciones a través de los mecanismos establecidos.
- A la privacidad de su expediente académico y a decidir qué contenido de su expediente puede ser compartido con terceros conforme se establece en la

  reglamentación aplicable bajo el Family Educational Rights and Privacy Act of 1974, según enmendada (FERPA). El expediente académico es uno de carácter confidencial y sólo se podrá poner a la disposición de personas ajenas a la Institución, siempre que medie, por escrito, el consentimiento del estudiante, o según lo dispone la ley. Además el expediente disciplinario de un estudiante igualmente será mantenido por separado en forma confidencial y tratado de la misma manera que el expediente académico.
- Solicitar información relacionada a las disposiciones del Departamento de Educación Federal sobre *Student Right to Know and Campus Security Act*.
- Recibir de sus profesores, al comienzo de cada curso, la orientación adecuada, en forma oral o escrita. Esta incluirá: una explicación de los propósitos y objetivos del curso; los temas de estudio, las lecturas y otros requisitos de trabajo; información respecto a los textos y otros medios didácticos; los métodos de evaluación y demás aspectos correspondientes.
- Acceso y disfrute de todas las instalaciones físicas, según dispongan sus reglas de uso.
- Solicitar y recibir información sobre las ayudas financieras disponibles, los costos y la política de

reembolso aplicable al momento de una baja, planes de pago, así como toda la información relacionada con sus derechos y deberes en el aspecto financiero.

- Nominarse y participar en la elección del Consejo de Estudiantes y participar como miembro en organizaciones estudiantiles y profesionales debidamente certificadas conforme a los criterios establecidos en este Reglamento.
- Reclamar sus derechos cuando entiende que éstos han sido violentados siguiendo los protocolos establecidos en la Institución.

Deberes y Responsabilidades

- Mostrar una conducta respetuosa y responsable que no interfiera u obstaculice al resto de los miembros de la comunidad universitaria en el ejercicio de sus derechos o cumplimiento deberes.
- Será responsabilidad de cada estudiante familiarizarse, conocer y cumplir con todas las disposiciones de este Reglamento y todas las políticas académicas y administrativas de la Universidad. Los estudiantes están en la obligación de leer los anuncios y boletines oficiales que sean publicados. Además, deberán observar todo reglamento o norma que se emitan o publiquen a través de cartas circulares, memorandos oficiales u otros que disponga la Institución.
- El estudiante debe mostrar en todo momento el debido respeto y consideración hacia los miembros de la comunidad universitaria, a fin de que puedan cumplir sus funciones de una manera efectiva y en un ambiente de comprensión y armonía.
- El estudiante se compromete a cumplir con las normas académicas, con las políticas establecidas referente a ley y orden y con los reglamentos vigentes para poder conservar y hacer uso de sus derechos.

  El estudiante será responsable de cumplir con las exigencias propias del curso de estudios, y del material explicado y asignado en su ausencia. En casos de ausencias por razones de causa mayor, el estudiante será responsable de comunicarse a tiempo con el/la profesor(a), presentará la justificación, y acordará con él/ella la forma en que repondrá y entregará trabajos y exámenes que hayan sido asignados y/o administrados durante sus ausencias.
- Serán responsables de cumplir con todos los compromisos económicos que haya contraído con la Institución.
- Es responsabilidad de todo estudiante cooperar para mantener en buen estado de limpieza las dependencias de la Institución.

Notificación de cambios al Catálogo

Caribbean University publicará, según sea necesario, un boletín informativo para notificar a los estudiantes de cambios en el Catálogo.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

La especialidad en Administración y Supervisión Educativa aspira a desarrollar profesionales de la educación, comprometidos con la búsqueda de alternativas que mejores, tanto la educación como la calidad de vida de nuestro pueblo; con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para reconocer las implicaciones del cambio y social en el desarrollo educativo y demostrar su liderazgo al manejar el mismo. Conscientes de la importancia de su profesión así como competentes al tomar decisiones y al solucionar los problemas educativos que puedan surgir en el desempeño de sus funciones administrativas, docentes o de apoyo a la docencia en las escuelas públicas y privadas del país. Esta especialización provee para que sus egresados puedan ejercer como directores de escuelas en los niveles elemental y secundario. Además, provee gran parte de requisitos para ejercer como supervisor de servicios escolares o de programas educativos.

OBJETIVOS

Para lograr lo anterior, Caribbean University, mediante el Programa de Maestría en Educación con especialidad en Administración y Supervisión Educativa, espera:

- Proveer al estudiante las experiencias teórico-administrativas de su profesión dentro de un clima de igualdad y respeto
- Promover en el estudiante la adquisición de conocimientos; el desarrollo de las destrezas y actitudes necesarias para el trabajo, para que pueda ejercitar su capacidad productiva mediante el desempeño eficiente, digno y ético de su profesión
- Capacitar al estudiante con las destrezas y métodos de la investigación educativa y su aplicación en la solución de problemas educativos
- Promover las innovaciones educativas y desarrollar los ofrecimientos curriculares a tenor con las necesidades y proyecciones ocupacionales en el escenario educativo puertorriqueño

Por consiguiente, el Programa de Maestría en Educación está orientado hacia el estudio de los fundamentos de la educación, la investigación educativa, los contenidos, los métodos, técnicas propias de la disciplina profesional y al desarrollo de una ejecución eficiente de acuerdo con los principios educativos, éticos y legales de la profesión magisterial en Puerto Rico.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares
21 créditos de especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales de la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo de Currículo	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 630	Leyes y Reglamentos de La Práctica Educativa	3
EDUC 631	Administración y Supervisión Escolar como Modelo de Conducta Organizacional	3
EDUC 632	Principalía en las Escuelas Elementales y Secundarias	3
EDUC 633	Principios en el Procesamiento de Datos Electrónicos en la Supervisión y Administración Escolar	3
EDUC 641	Organización y Administración de Programas de Educación Tecnológica	3
EDUC 642	Liderazgo Transformador del Director de Escuelas	3
EDUC 634	Práctica Supervisada (K-6)	3
o		
EDUC 635	Práctica Supervisada (7-12)	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ADSU 690	Proyecto de Grado	3
o		
ADSU 691	Examen Comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

EDUC 640	Inducción al Magisterio	3
EDUC 607	Educación Comparada	3
EDUC 643	Aspectos de Derecho Concerniente a la Educación Especial y sus Implicaciones en la Administración Escolar	3
SPAN 624	Metodología de la enseñanza bilingüe o multilingüe	3
SPAN 625	Integración multicultural en la sala de clases	3
SPAN 626	Enseñanza del Español como segunda lengua	3
SPAN 627	Antropología, Sociología e Historicidad lingüística del Español	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN SISTEMAS DE INSTRUCCIÓN

La Maestría en Artes en Educación con especialidad en Tecnología Educativa en Sistemas de Instrucción tiene como fin contribuir al cambio en los paradigmas educativos contemporáneos preparando educadores de vanguardia y liderazgo con altos estándares de excelencia en el diseño, desarrollo, implantación y evaluación de la tecnología en el ambiente educativo, sin obviar la función social del ser humano en este proceso. Prepara individuos altamente comprometidos con los procesos educativos en el uso de la tecnología avanzada como instrumento para mejorar la educación. Enfoca la tecnología educativa desde la perspectiva humana e instruccional concentrándose en el diseño, desarrollo, implantación y evaluación de materiales de instrucción tecnológica.

Los graduados de este programa podrán aplicar sus conocimientos y competencias como maestros de la sala de clases, maestro especialista en tecnología instruccional, maestro recurso en tecnología instruccional emergente, especialista en centro de laboratorios de aprendizaje y en centros de adiestramientos en servicio, tanto en la empresa pública como en la privada.

OBJETIVOS

Para lograr lo anterior, Caribbean University, mediante el Programa Graduado en Artes en Educación, espera:

- Proveer al estudiante las experiencias teórico-administrativas de la profesión entro de un clima de igualdad y respeto
- Promover en el estudiante la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas y actitudes necesarias para el trabajo, para que pueda ejercitar su capacidad productiva mediante el desempeño eficiente, digno y ético de su profesión
- Capacitar al estudiante con las destrezas y métodos de la investigación educativa y su aplicación en la solución de problemas educativos
- Promover las innovaciones educativas y desarrollar los ofrecimientos curriculares a tenor con las necesidades y proyecciones ocupacionales en el escenario educativo puertorriqueño

  Por consiguiente, el Programa de Maestría en Artes en Educación con especialidad en Tecnología en Sistemas de Instrucción está orientado hacia el estudio de los fundamentos de la educación, la investigación educativa, los contenidos, los métodos, técnicas propias de la disciplina profesional y al desarrollo de una ejecución eficiente de acuerdo con los principios educativos, éticos y legales de la profesión magisterial en Puerto Rico.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN SISTEMAS DE INSTRUCCIÓN

Requisitos Mínimos

15 créditos medulares
21 créditos de especialidad
6 Proyecto de Grado y una electiva o Examen Comprensivo y dos electivas
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

TECN 664	La Tecnología Educativa: Un Enfoque en la Educación y Campo Profesional	3
TECN 665	Integración de la Tecnología para el Aprendizaje Auténtico de Materias	3
TECN 667	Desarrollo e Implantación de Ambiente de Aprendizaje Apoyados a la Tecnología	3
TECN 668	Investigación y Evaluación de Ambientes de Aprendizaje y proyectos de Tecnología Educativa	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
TECN 675	Diseño de la Instrucción para experiencia de aprendizaje apoyadas con la Tecnología	3
TECN 676	Uso de Redes de Sistemas de Información en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

TECN 690	Proyecto de Grado y una Electiva	6
o		
TECN 691	Examen Comprensivo y dos Electivas	6

Electivas Dirigidas

TECN 669	Asistencia Tecnológica en la Educación	3
TECN 677	Sistemas de Instrucción para el Aprendizaje a Distancia	3
TECN 678	Planificación y Administración de Proyectos Basados en Sistemas de Instrucción	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL

El Programa de Maestría en Educación con especialización en Educación Especial, cuenta con tres sub-especialidades: Impedimentos Leves, Impedimentos Severos e Infante y Pre-Escolares. Éstas pretenden preparar profesionales con las competencias necesarias para que puedan desempeñarse con eficiencia en áreas de trabajo relacionadas con niños con diversos impedimentos. Cada sub-especialidad cuenta con 12 créditos los cuales incluyen cursos tales como: Metodología de la Enseñanza, Evaluación y Diagnóstico, Naturaleza y Necesidades de los Niños y Desarrollo del Currículo. Estas sub-especialidades se incluirán en la transcripción de créditos de los estudiantes.

Los egresados de este programa podrán ejercer como maestros de Educación Especial, de acuerdo con su sub-especialización. Así también podrán ejercer como maestros evaluadores y se les proveerá parte de los requisitos para certificarse como Especialistas en Currículo en Educación Especial y Supervisores de Zona y Supervisores Generales de Educación Especial.

Este programa pretende suplir las necesidades existentes en la preparación de un profesional que pueda cubrir los aspectos más importantes del sistema educativo. Por consiguiente, el Programa de Maestría en Educación está orientado hacia el estudio de los fundamentos de la educación, la investigación educativa, los contenidos, los métodos, técnicas propias de la disciplina profesional y al desarrollo de una ejecución eficiente, de acuerdo con los principios éticos y legales de la profesión magisterial en Puerto Rico**.**

OBJETIVOS

Para lograr lo anterior, Caribbean University, mediante el Programa de Maestría en Educación Especial, espera:

- Proveer al estudiante las experiencias teórico-administrativas de su profesión dentro de un clima de igualdad y respeto
- Promover en el estudiante la adquisición de conocimientos; el desarrollo de las destrezas y actitudes necesarias para el trabajo, para que pueda ejercitar su capacidad productiva mediante el desempeño eficiente, digno y ético de su profesión
- Capacitar al estudiante con las destrezas y métodos de la investigación educativa y su aplicación en la solución de problemas educativos
- Promover las innovaciones educativas y desarrollar los ofrecimientos curriculares a tenor con las necesidades y reconocer las implicaciones del cambio social en el desarrollo educativo y demostrar su liderazgo al manejar el mismo.
- Comprometer al estudiante a contribuir en el proceso de cambio de los paradigmas educativos, con el fin de apoyar, promover y facilitar la formación humanista, cognoscitiva del ser humano, para de esta manera crear un ciudadano integral
- Capacitar en el estudiante las competencias necesarias para que puedan desempeñarse con eficiencia en áreas de trabajo relacionadas con niños y jóvenes con diversos impedimentos.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN IMPEDIMENTOS LEVES

Requisitos Mínimos

9 créditos medulares
18 créditos de especialidad
12 créditos de sub-especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales de la Educación	3

Cursos de Especialidad

EDUC 643	Aspectos de Derecho Concerniente a la Educación Especial y sus Implicaciones en la Administración Escolar	3
EDUC 650	Desarrollo Humano	3
EDUC 651	Enseñanza del Niño Excepcional	3
EDUC 653	Adquisición, Desarrollo y Desórdenes del Lenguaje	3
EDUC 655	Técnicas de Modificación de Conducta	3
EDUC 656	Práctica Docente en Educación Especial	3
o		
EDUC 657	Seminario Avanzado en Educación Especial	3

Cursos de Sub – Especialidad

EDUC 660	Naturaleza y Necesidades de los Niños y Jóvenes con Impedimentos Leves	3
EDUC 661	Evaluación, Diagnóstico, y Diseño de la Instrucción para Niños y Jóvenes con Impedimentos Leves	3
EDUC 662	Enseñanza de la Lectura y escritura a Niños y Jóvenes con Impedimentos Leves	3
EDUC 663	Enseñanza de las Matemáticas a Niños y Jóvenes con Impedimentos Leves	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ESLEV 690	Proyecto de Grado en Educación Especial	3
o	(Impedimentos Leves)	
ESLEV 691	Examen comprensivo en Educación Especial (Impedimentos Leves) y una electiva	3

Electivas Dirigidas

STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3
TECN 669	Asistencia Tecnológica en Educación	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL SUB-ESPECIALIDAD EN IMPEDIMENTOS SEVEROS

Requisitos Mínimos

9 créditos medulares
18 créditos de especialidad
12 créditos de sub-especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales de la Educación	3

Cursos de Especialidad

EDUC 643	Aspectos de Derecho Concerniente a la Educación Especial y sus Implicaciones en la Administración Escolar	3
EDUC 650	Desarrollo Humano	3
EDUC 651	Enseñanza del Niño Excepcional	3
EDUC 653	Adquisición, Desarrollo y Desórdenes del Lenguaje	3
EDUC 655	Técnicas de Modificación de Conducta	3
EDUC 656	Práctica Docente en Educación Especial	3
o		
EDUC 657	Seminario Avanzado en Educación Especial	3

Cursos de Sub – Especialidad

EDUC 670	Naturaleza y Necesidades del Niño y Joven con Impedimentos Severos	3
EDUC 671	Evaluación, Diagnóstico, y Diseño de la Instrucción para Niños y Jóvenes con Impedimentos Severos	3
EDUC 672	Desarrollo del Currículo y Materiales para la Enseñanza de Niños y Jóvenes con Impedimentos Severos	3
EDUC 673	Metodología y Prácticas Innovadoras en la Enseñanza de Niños y Jóvenes con Impedimentos Severos	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ESSEV 690	Proyecto de Grado en Educación Especial (Impedimentos Severos)	3
o		
ESSEV 691	Examen comprensivo en Educación Especial (Impedimentos Severos) y una electiva	3

Electivas Dirigidas

STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3
TECN 669	Asistencia Tecnológica en Educación	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL SUB-ESPECIALIDAD EN INFANTES Y PREESCOLARES

Requisitos Mínimos

9 créditos medulares
18 créditos de especialidad
12 créditos de sub-especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales de la Educación	3

Cursos de Especialidad

EDUC 643	Aspectos de Derecho Concerniente a la Educación Especial y sus Implicaciones en la Administración Escolar	3
EDUC 650	Desarrollo Humano	3
EDUC 651	Enseñanza del Niño Excepcional	3
EDUC 653	Adquisición, Desarrollo y Desórdenes del Lenguaje	3
EDUC 655	Técnicas de Modificación de Conducta	3
EDUC 656	Práctica Docente en Educación Especial	3
o		
EDUC 657	Seminario Avanzado en Educación Especial	3

Cursos de Sub – Especialidad

EDUC 680	Naturaleza y Necesidades del Infante y Pre-Escolares con Impedimentos	3
EDUC 681	Evaluación, Diagnóstico y Diseño de la Instrucción para Infante y Pre-Escolares con Impedimentos	3
EDUC 682	Desarrollo del Currículo y Materiales para la Enseñanza del Infantes y Pre-Escolares con Impedimentos	3
EDUC 683	Metodología y Prácticas Innovadoras para la Enseñanza del Infante y Pre-Escolares con Impedimentos	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ESPRE 690	Proyecto de Grado en Educación Especial	3
o	(Infante y Pre Escolares)	
ESPRE 691	Examen comprensivo en Educación Especial	3
	(Infante y Pre Escolares) y una electiva requerida	

Electivas Dirigidas

STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3
TECN 669	Asistencia Tecnológica en Educación	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO

El programa de Maestría en Artes en Educación en Currículo en sus diferentes especialidades pretende preparar profesionales con las competencias necesarias para que puedan desempeñarse con eficiencia en el desarrollo, diseño, implantación, evaluación, adaptación e integración curricular en cada una de las siguientes especialidades académicas: **Matemática, Historia, Español, Inglés, Ciencia, Grados Primarios y Educación Elemental.** La especialización provee a sus egresados la oportunidad de ejercer como maestros especialistas de materias académicas y técnicos de currículo, de acuerdo a su especialidad

OBJETIVOS

Para lograr lo anterior, Caribbean University, mediante el Programa de Maestría en Artes en Educación en Currículo, espera:

- Proveer al estudiante las experiencias teórico-prácticas de su profesión dentro de un clima de igualdad y respeto
- Proveer al estudiante la adquisición de conocimientos, el desarrollo de las destrezas y actitudes necesarias para el trabajo, para que pueda ejercitar su capacidad productiva mediante el desempeño eficiente, digno y ético de su profesión
- Capacitar al estudiante con las destrezas y métodos de la investigación educativa y su aplicación en la solución de problemas educativos
- Promover las innovaciones educativas y desarrollar los ofrecimientos curriculares, a tenor con las necesidades y proyecciones ocupacionales en el escenario educativo puertorriqueño
- Capacitar al estudiante a planificar el desarrollo curricular, de acuerdo con la filosofía y la política pública educativa y los aportes de la psicología, sociología, antropología y epistemología
- Capacitar al estudiante a elaborar modelos conceptuales y operacionales para el desarrollo curricular, de acuerdo con la realidad puertorriqueña
- Capacitar al estudiante a formular y elaborar lineamientos curriculares, planes de desarrollo curricular y planes de estudio
- Capacitar al estudiante a proponer cambios en el desarrollo curricular a partir de los resultados de la investigación

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares
21 créditos de especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
MATH 600	Álgebra Lineal Avanzada	3
MATH 601	Cálculo Diferencial e Integral Avanzado I	3
MATH 602	Cálculo Avanzado II	3
MATH 605	Geometría Analítica Avanzada	3
MATH 607	Teoría de Números Avanzada	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUMA 690	Proyecto de Grado en matemáticas	3
o		
CUMA 691	Examen comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

MATH 603	Cálculo Avanzado	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN HISTORIA

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares
21 créditos de especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
HUMA 609	Análisis del Desarrollo Histórico de Puerto Rico: Siglo XX y XXI	3
HUMA 610	Análisis Histórico de los Problemas Contemporáneos de EU	3
HUMA 614	Análisis del Desarrollo Histórico de América Latina: Siglo XX	3
HUMA 611	Historiografía y Enfoque en la Historia: Siglos XIX y XX	3
HUMA 612	Análisis del Desarrollo Histórico de Europa: Siglos XIX y XX	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUHI 690	Proyecto de Grado en Historia	3
o		
CUHI 691	Examen comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

HUMA 613	Análisis del Desarrollo Histórico de la Educación	3
GESC 600	Geografía General	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares
21 créditos de especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
SPAN 603	Gramática Estructural Avanzada	3
SPAN 605	Análisis de Géneros Literarios	3
SPAN 607	Literatura Puertorriqueña	3
SPAN 608	Diagnóstico y Corrección de Problemas de Lectura y Escritura en el Nivel Secundario	3
SPAN 615	Redacción Avanzada y Estilo	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUSP 690	Proyecto de Grado en Español	3
o		
CUSP 691	Examen comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

SPAN 609	Literatura Hispanoamericana	3
SPAN 611	Literatura Comparada	3
SPAN 624	Metodología de la enseñanza bilingüe o multilingüe	3
SPAN 625	Integración multicultural en la sala de clases	3
SPAN 626	Enseñanza del Español como segunda lengua	3
SPAN 627	Antropología, Sociología e Historicidad lingüística del Español	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares
21 créditos de especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total:42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
ENGL 608	Desarrollo curricular del inglés como segundo idioma	3
ENGL 607	Enseñanza del inglés como segundo idioma	3
ENGL 602	Técnicas e investigación avanzadas en la enseñanza de la lectura	3
ENGL 603	Análisis de géneros literarios	3
ENGL 604	Lingüística aplicada en la enseñanza del inglés como segundo idioma	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUEN 690	Proyecto de Grado en inglés	3
o		
CUEN 691	Examen Comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

ENGL 605	Fonética avanzada	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN CIENCIA

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares
21 créditos de especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
BIOL 602	Ecología y Conservación Ambiental	3
CHEM 600	Química General	3
GESC 601	Ciencias Terrestres	3
GESC 600	Geografía General y Metodología de la Enseñanza	3
PHYS 600	Física I	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUGS 690	Proyecto de Grado en ciencia	3
o		
CUGS 691	Examen Comprensivo y una electiva requerida	3

Electivas Dirigidas

EDUC 618	Historia y Filosofía de las Ciencias	3
BIOL 618	Metodología en la Enseñanza de la Biología	3
PHYS 601	Física II	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN GRADOS PRIMARIOS (K-3)

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares
21 créditos de especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
EDUC 623	Enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Primario	3
EDUC 624	Bases Cognoscitivas y Afectivas en el Aprendizaje de la Lecto Escritura de Niños en el Nivel Primario (K-3)	3
EDUC 625	Diagnóstico y Corrección de Problemas de Lecto- Escritura en el Nivel Primario (K-3)	3
EDUC 626	Literatura Infantil en el Nivel Primario (K-3)	3
EDUC 627	Enseñanza de las Matemáticas y Ciencias en el Nivel Primario (K-3)	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUPE 690	Proyecto de Grado en grados primarios	3
o		
CUPE 691	Examen Comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

EDUC 648	La Integración de la Lectura en las Áreas Curriculares del Nivel Elemental	3
EDUC 628	Uso de la Computadora en el Nivel Primario K-3	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ELEMENTAL (4-6)

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares
21 créditos de especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
EDUC 644	Enseñanza de las Ciencias en la Escuela Elemental (4-6)	3
EDUC 645	Enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Elemental (4-6)	3
EDUC 646	Diagnóstico y Corrección de Problemas de Lecto-Escritura en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC 647	Enseñanza de la Lecto-Escritura en la Escuela Elemental (4-6)	3
EDUC 649	Enseñanza de las Matemáticas a Nivel Elemental (4-6)	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUEE 690	Proyecto de Grado en Educación Elemental (4-6)	3
o		
CUEE 691	Examen Comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

EDUC 648	La Integración de la Lectura en las Áreas Curriculares del Nivel Elemental (4-6)	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN MUSEOLOGÍA, ARCHIVÍSTICA O HISTORIA DEL ARTE

Los programas de Maestrías en Educación con especializaciones en Museología, Archivística o Historia del Arte ofrecen una innovadora oferta académica dirigida a los maestros con la diversidad de ampliar sus ejecutorias profesionales como maestros de arte en la práctica y administración de museos.

En la especialidad de Museología, la práctica interdisciplinaria intensiva en las áreas especializadas de museos como bellas artes, antropología, tecnología, historia naturales, centros de ciencias naturales, galerías, colecciones públicas y privadas capacita a los egresados para trabajar como especialistas administrando museos, curadores, educadores, manejadores de colecciones, medios y relaciones públicas, así como recreación a la ciudadanía.

La especialidad de Archivística capacita a los egresados para trabajar en las mismas áreas mencionadas y además adquieren conocimientos y destrezas en el manejo y curación de documentos, materiales, fibras, preparación y mantenimiento de exhibiciones en antropología, arte, historia manteniendo nuestro patrimonio cultural histórico.

La especialidad en Historia del Arte se centra en el arte de América (Puerto Rico, Latinoamérica y Estados Unidos) con una base en el arte antiguo y contemporáneo europeo. Se presta particular atención al estudio de las esferas de la arquitectura, pintura y escultura, desecándose las técnicas, estilos, conceptos y principios que les son propios. Se pretende integrar el estudio de la obra de arte con el discurso artístico. Reflejo de un pensamiento claro, preciso y riguroso.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN HISTORIA DEL ARTE

Requisitos Mínimos

12 créditos medulares
24 créditos de especialidad
6 Proyecto de Grado y una electiva o Examen Comprensivo y dos electivas
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDCMA 613	Preservación y Conservación del Patrimonio	3

Cursos de Especialidad

EDCHA 605	Iconografía e Iconología de la Historia del Arte	3
EDCHA 611	Corrientes y Estilos de Crítica de Arte en la Actualidad	3
EDCHA 615	Teorías de Género en la Historia del Arte	3
EDCHA 602	Arte y Sociedad	3
EDCHA 607	Seminario de Investigación en Historia del Arte	3
EDCHA 612	Delito, Destrucción y Censura en la Historia del Arte	3
HITO 689**	Internado y Práctica	6
**EDCMA 681	Metodología de la enseñanza de las Bellas Artes	3
**EDCMA	Historia y Desarrollo de las Bellas Artes en Puerto Rico	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

HITO 690	Proyecto de Grado y una electiva	6
o		
HITO 691	Examen Comprensivo y dos electivas	6

Electivas Dirigidas

EDCHA 609	Historia del Arte Precolombino en Mesoamérica	3
EDCHA 616	Historia del Arte Precolombino en la América Andina, Intermedia y el Caribe	3
EDCHA 604	Historia de las Vanguardias Históricas: Dadaísmo(s) y Surrealismo(s)	3
EDCHA 614	Movimientos y Corrientes Artísticas Contemporáneas en Puerto Rico	3
EDCHA 608	Últimas Tendencias Artísticas	3

EDCHA 603	Corrientes y Escuelas de la Arquitectura Contemporánea	3
EDCHA 613	Imágenes y Metáforas del Cuerpo en el Arte Contemporáneo	3
EDCHA 601	Historia del Arte de la América Colonial: Barroco	3
EDCHA 606	Medios de Masas e Historia del Arte	3
EDCHA 610	Corrientes Contemporáneas del Arte Latinoamericano	3
EDCMA 620	Conservación de los bienes culturales	3
EDCMA 673	Viaje Educativo	3
EDCMA 680	Seminario en Diversos Tópicos	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

** A los maestros del Sistema de Educación se le sustituirá el curso HITO 689 por EDCMA 681 y EDCMA 682.

*El estudiante podrá optar por tomar las electivas dirigidas dentro de los cursos electivos o de especialidad de las otras dos especialidades de Museología o Archivística.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN ARCHIVÍSTICA

Requisitos Mínimos

12 créditos medulares
18 créditos de especialidad
12 Proyecto de Grado y tres electiva o Examen Comprensivo y cuatro electivas
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDCMA 613	Preservación y Conservación del Patrimonio	3

Cursos de Especialidad

EDCMA 621	Archivística y Archivos	3
EDCMA 622	Informática Aplicada a Museos y Archivos	3
EDCMA 623	Administración de Archivos y Documentos	3
EDCMA 633	Administración y Gestión de Colecciones	3
ARCH 689	Internado y Práctica	6

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ARCH 690	Proyecto de Grado y tres electivas	12
o		
ARCH 691	Examen Comprensivo y cuatro electivas	12

Electivas Dirigidas

EDCMA 620	Conservación de los Bienes Culturales	3
EDCMA 628	Estudios de la Cultura Puertorriqueña	3
EDCMA 634	Estudios de Audiencia	3
EDCMA 640	Arquitectura de Museos y Archivos	3
EDCMA 670	Movimientos y Corrientes Artísticas del Caribe	3
EDCMA 673	Viaje Educativo	3
EDCMA 680	Seminario en Diversos Tópicos	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

*El estudiante podrá optar por tomar las electivas dirigidas dentro de los cursos electivos o de especialidad de las otras dos especialidades de Museología o Historia del Arte.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN MUSEOLOGÍA

Requisitos Mínimos

12 créditos medulares
18 créditos de especialidad
12 Proyecto de Grado y tres electiva o Examen Comprensivo y cuatro electivas
Total: 42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDCMA 613	Preservación y Conservación del Patrimonio	3

Cursos de Especialidad

EDCMA 632	Administración de Museos	3
EDCMA 634	Estudios de Audiencia	3
EDCMA 640	Arquitectura de Museos y Archivos	3
EDCMA 645	Conceptualización y Desarrollo de Exposiciones	3
MUSE 689	Internado y Práctica	6

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

MUSE 690	Proyecto de Grado y tres electivas	12
o		
MUSE 691	Examen Comprensivo y cuatro electivas	12

Electivas Dirigidas

EDCMA 620	Conservación de Bienes Culturales	3
EDCMA 622	Informática Aplicada a Museos y Archivos	3
EDCMA 628	Estudios de la Cultura Puertorriqueña	3
EDCMA 633	Administración y Gestión de Colecciones	3
EDCMA 670	Movimientos y Corrientes Artísticas del Caribe	3
EDCMA 673	Viaje Educativo	3
EDCMA 680	Seminario en Diversos Tópicos	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

*El estudiante podrá optar por tomar las electivas dirigidas dentro de los cursos electivos o de especialidad de las otras dos especialidades de Archivística o Historia del Arte.

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN RECURSOS HUMANOS

El programa de Maestría en Administración de Empresas ha sido diseñado con el propósito de afianzar y profundizar en el estudiante las competencias técnicas y profesionales necesarias para desempeñarse efectiva y eficientemente en funciones administrativas y de liderazgo, dentro del escenario laboral de la industria, el comercio y las empresas de servicio público o privado. Con el contenido curricular del programa se contempla proveer y familiarizar al estudiante con los conceptos, enfoques, teorías y prácticas más reconocidas y utilizadas en la actualidad, dentro del marco funcional de la administración de recursos humanos.

OBJETIVOS

- Proveer profesionales con la preparación tecnológica y humanista que le permitan desempeñar las funciones de liderazgo que conllevan los puestos ejecutivos en la administración pública o privada
- Proveer profesionales formados con programas de estudios que vayan a tono con las necesidades que surgen debido al crecimiento y desarrollo de empresas de manufactura y servicios, tanto en el sector privado como público
- Proveer de profesionales cualificados que suplan la demanda existente de personal capacitado en diversas fases operacionales de la administración de empresas tanto públicas como privadas
- Desarrollar las destrezas necesarias en administración de recursos humanos para que se capaciten y puedan ocupar puestos de liderazgo, tanto en la empresa pública como en la privada
- Desarrollar las competencias, actitudes y cualidades que lo distingan en su desempeño en puestos de liderazgo como profesional competente y eficiente en sus funciones, tanto en la empresa pública como en la privada
- Desarrollar la capacidad para el análisis crítico de situaciones y circunstancias de forma tal que pueda hacer decisiones válidas y constructivas en las funciones inherentes a posiciones de mando, tanto en la empresa pública como en la empresa privada
- Desarrollar un conocimiento vasto sobre la administración de empresas, que les sirva como base de fuente y de información en los momentos decisionales en sus respectivas funciones, tanto en la empresa pública como en la privada.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ESPECIALIDAD EN RECURSOS HUMANOS

Requisitos Mínimos

21 créditos medulares
15 créditos de especialidad
6 Proyecto de Grado y una electiva o Examen Comprensivo y dos electivas
Total: 42

Cursos Medulares

ACCO 600	Contabilidad Gerencial	3
ECON 600	Economía Gerencial	3
MANA 601	Planificación Estratégica	3
MANA 604	Sistemas de Información Gerencial	3
MANA 611	Comercio Internacional	3
MANA 630	Ética en los Negocios	3
STAT 600	Estadística	3

Cursos de Especialidad

MANA 608	Relaciones Humanas en las Organizaciones	3
MANA 612	Administración de Recursos Humanos	3
MANA 614	Legislación Laboral	3
MANA 615	Administración de Sistemas de Compensación	3
MANA 616	Administración de Adiestramientos	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

HURE 690	Proyecto de Grado y una electiva	6
o		
HURE 691	Examen Comprensivo y dos electivas	6

Electivas Dirigidas*

MANA 606	Finanzas Gerencial	3
MANA 613	Supervisión y Liderazgo	3
MANA 609	Medidas de Seguridad y Salud Ocupacional	3
MANA 607	Negociación Colectiva	3

*El estudiante deberá seleccionar dentro de esta lista de electivas dirigidas.

MAESTRÍA EN ARTES
CON ESPECIALIDAD EN JUSTICIA CRIMINAL

El grado de Maestría en Artes con especialización en Justicia Criminal responde a la necesidad de satisfacer la demanda por profesionales en las áreas de la Ciencias de la Conducta, específicamente en el área de Justicia Criminal. Este programa de estudios ofrece los conocimientos fundamentales que le permiten al profesional de justicia criminal y otras áreas policiales, participar efectivamente en la toma de decisiones, análisis de datos, manejo y procesamiento de la información y establecimiento de relaciones interpersonales efectivas. Pretende preparar al profesional de apoyo administrativo con las destrezas, actitudes y conocimientos necesarios para desempeñarse a nivel individual y colectivo. El programa conforma un componente medular, uno especializado y una práctica supervisada.

OBJETIVOS

- Desarrollar un sistema pedagógico educativo cooperativo, que favorezca el crecimiento conceptual y práctico para mejorar la seguridad pública
- Desarrollar futuros líderes en el área de justicia criminal mediante el conocimiento de nuevos paradigmas educativos aplicables a Puerto Rico
- Desarrollar un sistema cooperativo para involucrar a los educadores de agencias, que desarrollan los planes educativos de acción, en las diferentes áreas de justicia criminal, para servir a la población civil
- Desarrollar un ciudadano que aporte al mejoramiento social del país, enriqueciendo la calidad de vida en la sociedad en la cual interactúa sintiéndose autor realizado con su profesión
- Desarrollar conocimientos adecuados sobre la normativa local e internacional

MAESTRÍA EN ARTES
CON ESPECIALIDAD EN JUSTICIA CRIMINAL

Requisitos Mínimos

12 créditos medulares
24 créditos de especialidad
6 Proyecto de Grado y una electiva o Examen Comprensivo y dos electivas
Total: 42

Cursos Medulares

CRJU 611	Métodos y Técnicas de Investigación Científica	3
CRJU 601	Fundamentos de Redacción en Justicia Criminal	3
CRJU 602	Supervisión y Liderazgo en Justicia Criminal	3
CRJU 603	Tecnología Aplicada al Área de Justicia Criminal	3

Cursos de Especialidad

CRJU 604	Derecho Constitucional	3
CRJU 605	Derecho Penal	3
CRJU 612	La Persona Delincuente y su Proceso de Reinserción Social	3
CRJU 613	Problemas Sociales en Puerto Rico: Análisis Multidimensional	3
CRJU 608	Criminología	3
CRJU 610	Sistemas de Justicia Criminal de Puerto Rico y Estados Unidos de Norte América	3
CRJU 630	Seminario e Internado en Justicia Criminal	6

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CRJU 690	Proyecto de Grado y una electiva	6
o		
CRJU 691	Examen Comprensivo y dos electivas	6

Electivas Dirigidas*

CRJU 609	Fundamentos del Procedimiento Criminal y Evidenciario	3
STAT 600	Estadística Básica	3

*El estudiante deberá seleccionar dentro de esta lista de electivas dirigidas.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA CON ESPECIALIDADES EN GERONTOLOGÍA Y NEONATAL-PEDIATRÍA

El Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería se hace necesario ante los cambios ocurridos en las últimas décadas, las cuales se han distinguido como unas de rápido crecimiento en las áreas científicas, tecnológicas y socioeconómicas. La complejidad de los servicios de salud ha impactado la manera en que se proveen los mismos. Es por esto que la organización y diseño de los cursos se basó fundamentalmente en un análisis profundo sobre las nuevas tendencias en la educación de enfermería a nivel graduado, de manera que los egresados puedan ser competentes en sus áreas de especialidad. El currículo recomendado en el Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería está alineado en las recomendaciones que guían la práctica y la enseñanza de la enfermería a través de la Asociación Americana de Enfermería y la Liga Nacional de Enfermería.

ESPECIALIDAD EN GERONTOLOGÍA

Los objetivos que guían el establecimiento de una especialidad en enfermería como especialistas clínicos en gerontología dentro del Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería están basados en las competencias generales del egresado dentro de la práctica avanzada de enfermería. La especialidad en gerontología es una de gran demanda en Puerto Rico. Como parte de los pronunciamientos del Concilio Mundial de Enfermería se requiere de profesionales de enfermería expertos en las áreas de geriatría y gerontología que logren atender adecuadamente las necesidades de esta población. Ante esta realidad, de la cual Puerto Rico no está exento, se deben desarrollar especialistas clínicos con una sólida preparación en geriatría y gerontología que le permita trabajar con la autonomía y conocimientos especializados necesarios para beneficio de dicha población sin importar el escenario en que se encuentre. Por lo tanto, la especialidad de gerontología que propone el Departamento de Ciencias aliadas a la salud de Caribbean University es innovadora. La misma se desarrolla tomando como marco de referencia las tendencias mundiales respecto a la política pública en el cuidado de ancianos, los cambios que ocurren en esta etapa fomentando de esta forma la salud y calidad de vida de las personas de edad avanzada. Esto capacita al egresado a trabajar en cualquier área del sistema de salud donde se le provean servicios a este tipo de población.

ESPECIALIDAD NEONATAL-PEDIATRÍA

La atención de la salud infantil ha cambiado en forma impresionante en los últimos cincuenta años. Este cambio ha ocurrido debido a la importancia que se le ha venido dando a la niñez en la sociedad. Ésta ha adquirido un valor comunitario al considerarse el tesoro más importante con que cuenta la sociedad. Por lo tanto, se han desarrollado diversos programas sociales que logran suplir las necesidades únicas de esta población. Uno de los programas que ha sido modificado significativamente son los servicios de salud ofrecidos al neonato y al niño pediátrico. Esto ante la problemática de mortalidad infantil, la alta tasa de maltrato y abandono de los niños en sus diferentes etapas. Ante la complejidad de la Asociación Americana de Enfermería ha recomendado el desarrollo de programas de enfermería que logren preparar profesionales de enfermería con las destrezas necesarias para el manejo del neonato y el niño pediátrico.

Los especialistas clínicos de enfermería en el área de neonatal y pediatra son capaces de atender cada una de las necesidades de esta población. Los cursos desarrollados para esta especialidad se enmarcan en las tendencias modernas del cuidado neonatal y pediátrico enfatizando las áreas de prevención, mantenimiento y promoción de la salud.

ROL FUNCIONAL

El egresado del Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería tendrá la opción de tener un rol funcional en educación, administración de servicios de enfermería, consultoría de programas institucionales o especialista clínico. Esto le permite al estudiante demostrar su liderazgo en las áreas clínicas, docencia, gerencia de enfermería y en la consultoría. Estos roles se hacen cada vez más necesarias pues se constituyen en las bases para el fomento y desarrollo de la práctica avanzada de la enfermería.

- **Rol de Educador** - Son los profesores de enfermería quienes a través del conocimiento adquirido permiten el desarrollo de la enfermería como ciencia al compartir este conocimiento con sus colegas o estudiantes a cargo.

- **Rol de Administrador de servicios de enfermería** - son los administradores que en posiciones gerenciales impulsarán el cambio requerido en las instituciones de salud para continuar el desarrollo de la práctica avanzada en enfermería.

- **Rol de Especialista Clínico** - está capacitada/o para proveer cuidado de enfermería integral y experto aplicando el proceso de enfermería con otros profesionales de la salud en el establecimiento y cumplimiento de las metas de salud y en la planificación e implantación de programas educativos relacionados con el cuidado de enfermería. Reconoce el valor de la investigación como un medio para mejor la calidad del cuidado de enfermería.

- **Rol de Consultor de programas institucionales** - intercambia información con los proveedores de servicios de salud, consumidores y otras disciplinas con el propósito de asesorar y clarificar sobre los objetivos y planes relacionados con el cuidado de enfermería, los servicios de salud o una situación específica del cliente o área de enfermería.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA CON ESPECIALIDAD EN GERONTOLOGÍA

Requisitos Mínimos

24 créditos medulares
18 créditos de especialidad
3 créditos en electiva dirigida
Total: 45

Cursos Medulares

NURS 600	Salud Pública en Enfermería	3
NURS 601	Teorías y Modelos en la Práctica Avanzada de la Enfermería	3
NURS 602	Fundamentos de la Práctica Avanzada en Enfermería	3
NURS 603	Investigación en Enfermería	3
NURS 604	Proyecto de Investigación	3
NURS 605*	Fisiopatología Avanzada	3
NURS 606	Tendencias y Desarrollo de los Centros de Práctica Avanzada	3
STAT 600	Estadística	3

Cursos de Especialidad

NURS 607	Examen Físico Avanzado	3
NURS 608	Farmacoterapia Avanzada en la Práctica de la Enfermería	3
NURS 609	Conceptos Fundamentales en la Enfermería Gerontológica	3
NURS 610	Cuidado y Práctica Avanzada en Enfermería Gerontológica I	3
NURS 611	Cuidado y Práctica Avanzada en Enfermería Gerontológica II	3
NURS 612	Práctica Avanzada del Especialista Clínico en Enfermería Gerontológica	3

Electivas Dirigidas

NURS 620	Desarrollo de Programas Institucionales	3
NURS 621	Teorías, Modelos y Tendencias de la Educación en la Enfermería	3
NURS 622	Teorías, Modelos y Tendencias de la Administración en la Enfermería	3

*Es requisito que todo especialista clínico tome el curso de Fisiopatología Avanzada como parte de las recomendaciones de la Asociación Americana de Enfermería de Práctica Avanzada.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA
CON ESPECIALIDAD EN NEONATAL-PEDIATRÍA

Requisitos Mínimos

24 créditos medulares
18 créditos de especialidad
3 créditos en electiva dirigida
Total: 45

Cursos medulares

NURS 600	Salud Pública en Enfermería	3
NURS 601	Teorías y Modelos en la Práctica Avanzada de la Enfermería	3
NURS 602	Fundamentos de la Práctica Avanzada en Enfermería	3
NURS 603	Investigación en Enfermería	3
NURS 604	Proyecto de Investigación	3
NURS 605*	Fisiopatología Avanzada	3
NURS 606	Tendencias y Desarrollo de los Centros de Práctica Avanzada	3
STAT 600	Estadística	3

Cursos de Especialidad

NURS 613	Examen Físico Avanzado Neo-pediátrico	3
NURS 614	Farmacología Avanzada Neonatal y Pediátrica en Enfermería	3
NURS 615	Conceptos fundamentales en Enfermería Neonatal y Pediátrica	3
NURS 616	Cuidado y Práctica Avanzada en Enfermería Neo pediátrica I	3
NURS 617	Cuidado y Práctica Avanzada en Enfermería Neo pediátrica II	3
NURS 618	Práctica Avanzada del Especialista Clínico en Enfermería Neonatal - Pediátrica	3

Electivas Dirigidas

NURS 620	Desarrollo de Programas Institucionales	3
NURS 621	Teorías, Modelos y Tendencias de la Educación en la Enfermería	3
NURS 622	Teorías, Modelos y Tendencias de la Administración en la Enfermería	3

*Es requisito que todo especialista clínico tome el curso de Fisiopatología Avanzada como parte de las recomendaciones de la Asociación Americana de Enfermería de Práctica Avanzada.

DOCTORADO EN FILOSOFÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN CURRÍCULO Y ENSEÑANZA

El Programa Doctoral en Filosofía en Educación con especialidad en Currículo y Enseñanza tiene como meta formar profesionales del más alto nivel académico, científico y humanístico capaces de investigar y transformar los problemas de la educación en nuestro País. El mismo suple una necesidad urgente en los procesos de investigación, como medio para la solución de los problemas con que se confrontan los diversos escenarios de los sistemas educativos de Puerto Rico. Este Programa tiene la característica de constituir un complemento indispensable para el profesional que desee participar en el apasionante mundo de la Educación, tanto por sus contenidos académicos, como por su desarrollo práctico.

OBJETIVOS

- Formar investigadores en el área de Currículo y Enseñanza, experimentados y creativos para planificar, organizar, dirigir y participar en investigaciones científicas, con actitud crítica, elevada conciencia socio-humanista y compromiso ético, que contribuyan a la solución de la problemática educativa de Puerto Rico.
- Formar investigadores en el área de Currículo y Enseñanza, capaces de elaborar teorías y técnicas pedagógicas y didácticas, que generen conocimientos y expliquen la realidad educativa puertorriqueña del presente y del futuro previsible.
- Formar especialistas en Currículo y Enseñanza, con una actitud crítica, elevada conciencia socio–humanista, y marcado compromiso ético, científico e investigativo.
- Participar activamente en la búsqueda de la calidad educativa, como una forma de institucionalizar la excelencia académica.
- Innovar mediante técnicas y metodologías, que permitan la eficiencia en los sistemas educativos, tanto públicos como privados.
- Constituir un foro de discusión permanente de nuevas ideas, orientaciones y tendencias educativo-científicas, humanísticas, y tecnológicas, que impacten la Educación.

DOCTORADO EN FILOSOFÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN CURRÍCULO Y ENSEÑANZA

10 créditos medulares
18 créditos de especialidad (12 requeridos y 6 electivos)
24 créditos de investigación (21 requeridos y 3 electivos)Total:
52

Cursos medulares		**10 créditos**
EDUC 800	Introducción a Estudios Doctorales	1
EDUC 801	Influencia Social y Política en la Educación	3
EDUC 802	Avalúo en la Sala de Clases: Principio y Práctica de la Instrucción Efectiva	3
EDUC 803	Ética Profesional en la Educación	3

Cursos de Especialidad		**18 créditos**
	Cursos requeridos: 12 créditos	
EDUC 820	Teorías Curriculares, Principios y Problemas	3
EDUC 821	Diseño y Desarrollo Curricular Avanzado: de la Teoría a la Práctica	3
EDUC 822	Modelos y Métodos para la Evaluación de Programa Educacional	3
EDUC 823	Integrando la Tecnología al Currículo	3
	Cursos electivos: 6 créditos	
EDUC 824	Problema en Educación: Adaptación del Currículo	3
EDUC 825	Integración del Currículo, Avalúo e Instrucción en Educación Especial	3
EDUC 826	Liderazgo Curricular	3
EDUC 827	Modelos y estrategias en el proceso enseñanza	3
EDUC 828	Seminario de Investigación: Currículo en Educación Elemental	3
EDUC 829	Seminario de Investigación: Currículo en Educación Secundaria	3
EDUC 830	Seminario de Investigación: Currículo en Educación Especial	3
EDUC 831	Seminario de Investigación: Currículo en Educación Superior	3

Cursos de Investigación **24 créditos**

Cursos requeridos: 21 créditos

EDUC 840	Estadísticas en Investigación Curricular	3
EDUC 841	Introducción al Análisis de Datos en Investigación Educativa	3
EDUC 842	Metodología de Investigación Educativa (Diseño de Investigación)	3
EDUC 843	Fundamentos de Investigación Educativa Cuantitativa	3
EDUC 844	Fundamentos de Investigación Educativa Cualitativa	3
EDUC 890	Disertación Doctoral I	3
EDUC 891	Disertación Doctoral II	3

Cursos electivos: 3 créditos

EDUC 845	Análisis de Datos Multivariados en Investigación Educativa	3
EDUC 846	Técnicas de Encuesta en Investigación Educativa	3
EDUC 847	Etnografía y Diseño de Estudio de Caso	3
EDUC 848	Investigación de Acción	3

DESCRIPCIÓN DE CURSOS – PROGRAMAS DE MAESTRÍAS

ACCO 600 CONTABILIDAD GERENCIAL 3

El curso está orientado hacia el reconocimiento y operación de los procedimientos que se realizan en la contabilidad gerencial. En el mismo se discuten aspectos tales como: el rol del contador gerencial y el administrador en la función de toma de decisiones; semejanzas y diferencias que existen entre la contabilidad gerencial y la financiera; conceptos y clasificaciones de costos; inventarios; estado de costo de manufactura y ventas y estado de ingresos. También en el curso se incluyen tópicos de comportamiento y acumulación de costos; determinación del costo unitario, métodos de costos y análisis de costos/volumen/ganancias; presupuesto: capitales, operacionales y maestros.

ADSU 690 PROYECTO DE GRADO EN ADM. Y SUPERVISIÓN 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

ARCH 689 INTERNADO Y PRÁCTICA 6

Experiencia práctica en las tareas propias del administrador en el área museo, archivos o educación. Consistirá de un mínimo de 10 de horas semanales, 120 horas por trimestre ajustado al calendario académico de la institución donde se realiza la misma. Incluye la participación en reuniones y seminarios complementarios a la práctica a razón de 2 horas semanales en lecturas, redacción de documentos y planificación de una actividad para el lugar donde hace la práctica. Este seminario permite que el estudiante demuestre el dominio de las destrezas de comunicación, los conocimientos adquiridos, las actitudes, valores y destrezas desarrolladas en su programa de estudios. Para matricularse en la práctica supervisada el estudiante debe aprobar satisfactoriamente todos los cursos profesionales.
Cuota de Práctica: $110.00

ARCH 690 PROYECTO DE GRADO EN ARCHIVÍSTICA 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

BIOL 602 ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE 3

Factores, procesos y mecanismos ecológicos que faciliten el movimiento de organismos que limitan la colonización. Se brinda atención a la biología de islas y los fenómenos naturales

relacionados con el ambiente. Se dará especial énfasis en las técnicas y estrategias en la enseñanza de éstos. Incluye trabajo de investigación en la materia.

BIOL 618 METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA 3

Áreas fundamentales de la biología moderna, especialmente de la biología celular, genética, evolución ecológica y comportamiento. Se dará énfasis a las técnicas y estrategias de la enseñanza de biología. Incluye experiencia práctica.

CHEM 600 QUÍMICA GENERAL 3

El curso discute temas especializados de la química moderna. Incluye estructuras, mecanismos y reacciones químicas, así como el desarrollo histórico y las aplicaciones de la química en el mundo moderno. Se dará énfasis a las técnicas y estrategias para la enseñanza de la química. Incluye trabajo de investigación en la materia.

CRJU 601 FUNDAMENTOS DE LA REDACCIÓN EN JUSTICIA CRIMINAL 3

Está dirigido a la práctica de técnicas y métodos en la redacción de escritos profesionales. Provee para que el estudiante se relacione con aquellos documentos esenciales que se utilizan en la Policía de Puerto Rico, Departamento de Justicia - Fiscalía, Instituto de Ciencias Forenses, Administración de Tribunales, Administración de Corrección y otros. Se estudian formatos o plantillas que recogen información en éstas.

CRJU 602 SUPERVISIÓN Y LIDERAZGO EN LA JUSTICIA CRIMINAL 3

El curso examina los fundamentos teóricos y prácticas administrativas pertinentes al Sistema de Justicia Criminal. Se discuten las principales teorías en el comportamiento organizacional y se analizan políticas administrativas presentes en los diversos componentes del Sistema de Justicia Criminal de Puerto Rico.

CRJU 603 TECNOLOGÍA APLICADA AL ÁREA DE JUSTICIA CRIMINAL 3

Pre-requisito: CRJU 601

El curso provee para el estudio de los recursos de la informática utilizados en el contexto del Sistema de Justicia Criminal como apoyo estructural, funcional y procesual al mismo.
Cuota por laboratorio: $60.00

CRJU 604 DERECHO CONSTITUCIONAL 3

Análisis del derecho constitucional puertorriqueño: génesis y trayectoria histórica. El curso provee para el estudio del Derecho Constitucional de Puerto Rico y de EE.UU. y examina el Código Penal de Puerto Rico.

CRJU 605 DERECHO PENAL 3

En este curso se estudiarán los principios para la aplicación del Derecho Penal en Puerto Rico y los tipos de delitos y las penas. Conlleva análisis de jurisprudencia.

CRJU 608 CRIMINOLOGÍA 3

Estudio de las principales teorías que explican las causas de la conducta criminal, sus manifestaciones, así como la reacción social ante el fenómeno criminal.

CRJU 609 FUNDAMENTOS DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL Y EVIDENCIARIO 3

Pre-requisito: CRJU 604 y CRJU 605

Este curso va orientado primordialmente a examinar los aspectos fundamentales del procedimiento criminal y evidenciario como parte esencial de nuestro debido proceso de ley. Crea un espacio para el estudio y análisis de las Reglas de Evidencia y de Procedimiento Criminal y su aplicación en los procesos judiciales que se ventilan ante los Tribunales de Justicia de Puerto Rico así como jurisprudencia dictada por los órganos jurisdiccionales del Estado.

CRJU 610 SISTEMAS DE JUSTICIA CRIMINAL DE PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 3

Pre-requisito: CRJU 604 y CRJU 605

El curso provee para un análisis multidimensional de los componentes del Sistema de Justicia Criminal de Puerto Rico y de Estados Unidos de América con especial atención a las estructuras de los Departamentos de Justicia.

CRJU 611 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 3

El curso está diseñado para desarrollar competencias en la producción de conocimiento científico en Justicia Criminal. Se hace un recorrido histórico de la evolución del conocimiento científico en las ciencias sociales. Se identifican, describen y analizan los pasos en el quehacer de un trabajo de investigación científica aplicado a la disciplina de Justicia Criminal. Se enfatizará el análisis cuantitativo y cualitativo.

CRJU 612 LA PERSONA DELINCUENTE Y EL PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIAL 3

Estudio de los factores biológicos, psicológicos y socioculturales que influyen en la persona del delincuente y su proceso de reinserción social.

CRJU 613 PROBLEMAS SOCIALES EN PUERTO RICO: ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL 3

Pre-requisito: CRJU 603 y CRJU 605

El curso proporciona la experiencia para el análisis multidimensional y pluridisciplinar de los problemas sociales en Puerto Rico. Examina su etiología, características y manifestaciones así como las políticas públicas para su prevención e intervención respetando los derechos humanos universales.

CRJU 630 SEMINARIO- INTERNADO EN JUSTICIA CRIMINAL 6

El Internado está dirigido a la integración del conocimiento aprendido en un escenario real, que contribuya al desarrollo de destrezas, habilidades y conocimientos que le den confianza en sus funciones como profesional en el área de justicia criminal.

El estudiante deberá asistir a seminarios ofrecidos por el profesor de práctica. Se requieren 130 horas de práctica.

CRJU 690 PROYECTO DE GRADO EN JUSTICIA CRIMINAL 3

El curso aspira a que el estudiante realice un proyecto de investigación aplicada al área de la justicia criminal.

CUEE 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO EN ELEMENTAL (4-6) 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUEN 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO EN INGLÉS 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUGS 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO EN CIENCIAS 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la

naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUHI 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO EN HISTORIA 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUMA 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO EN MATEMATICAS 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUPE 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO EN EDUCACIÓN PRIMARIA 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUSP 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO EN ESPAÑOL 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios

ECON 600 ECONOMÍA GERENCIAL 3

Estudio de los aspectos de la teoría económica contemporánea de impacto en el proceso decisional de la gerencia. En el curso se incluyen tópicos tales como: naturaleza y campo de la economía gerencial en su enfoque teórico y práctico, análisis de la demanda, el concepto de elasticidad, estimación, virtudes, limitaciones y pruebas estadísticas, herramientas matemáticas utilizadas y la teoría de la producción se analizan a base a los enfoques tecnológicos y modernos.

EDCHA 601 HISTORIA DEL ARTE DE LA AMÉRICA COLONIAL: BARROCO 3

En este curso se estudiarán con profundidad las principales manifestaciones y escuelas artísticas que se desarrollaron en el arte colonial de América latina, concretamente dentro del periodo barroco, en los siglos XVII y XVIII. A lo largo del curso se analizarán las particularidades y la personalidad propia del urbanismo, la arquitectura y las creaciones plásticas del Barroco en Iberoamérica, con especial interés en su repertorio iconográfico, sus funciones y sus ricas variedades regionales, contextualizando su estilo personal en el marco de las creencias religiosas bajo las que fueron creadas, y comparando sus resultados con los casos españoles que sirvieron como modelo.

EDCHA 602 ARTE Y SOCIEDAD 3

Este curso parte de la referencia general de un método particular de la Historia del arte: la Sociología y la Historia Social del Arte, y continúa hacia su aplicación concreta en uno de los temas más frecuentes y determinantes de esta disciplina: la influencia y el condicionamiento que diversas fuentes de poder, ya sea de sistemas políticos, instituciones religiosas, fuerzas económicas o de la cultura de masas, infligen sobre determinadas creaciones artísticas. Se analizarán detenidamente casos concretos de las condiciones materiales, sociales y políticas que hacen posible e influyen sobre la producción artística, entendiendo la obra como un producto del contexto cultural en que se crea. Dadas las múltiples perspectivas que un curso así permite, se seleccionan las más relevantes y efectivas posibilidades de condicionamiento de estos focos de poder sobre el arte, que abarcan desde el origen y el fin de una objeto artístico (encargo u objeto de inversión como valor de cambio) hasta el diseño y significado de las formas y de los materiales con los que se crean las obras de arte.

EDCHA 603 CORRIENTES Y ESCUELAS DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA 3

En este curso se plantea como una revisión de las principales escuelas que han marcado la historia de la arquitectura a lo largo del siglo XX hasta la actualidad, explorando sus hallazgos técnicos y la novedad de sus formas y planteamientos. Partiendo de estas corrientes, se analizará el estilo y la iconografía particulares que cada ha arquitecto ha trazado en sus diseños y se estudiarán en profundidad las obras más sobresalientes en la historia de cada periodo y de cada artista.

EDCHA 604 HISTORIA DE LAS VANGUARDIAS HISTÓRICAS: DADAÍSMO(S) Y SURREALISMO(S) 3

Este es un curso especializado en arte contemporáneo, y se plantea como una indagación sobre los conceptos, los temas, las imágenes, el contexto, los protagonistas y la importancia de dos de las expresiones vanguardistas más importantes de la primera mitad del siglo XX: el Dadaísmo y el Surrealismo. En él se explorarán las diferentes facetas de estos dos movimientos, que contienen una amplia variedad disciplinar e iconográfica, así como las influencias que su lenguaje ha proyectado en otras manifestaciones artísticas, y que trasciende su tiempo de vida propiamente dicho.

EDCHA 605 ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA DE LA HISTORTIA DEL ARTE 3

Este curso plantea el estudio de las imágenes y su evolución en la historia del arte, ahondando en una de las metodologías más importantes de las disciplinas: la interpretación e investigación de sus símbolos y significados. Se trata de un curso que trasciende el conocimiento histórico del arte por lo que se espera que los estudiantes tengan conocimientos generales de la disciplina, tanto de sus estilos como de sus épocas y sus artistas principales. Los estudiantes podrán leer e interpretar iconográfica e iconológicamente las obras de arte de las artes plásticas, la arquitectura, los nuevos lenguajes artísticos y medios contemporáneos, así como los de los medios de masas. El curso se enfocará, a su vez, en el análisis del intercambio de símbolos de representación de los principales temas y personajes de la historia del arte, así como entre culturas y épocas. Para ello, su estructura se articula en dos ejes fundamentales: las distintas corrientes intelectuales que han estudiado la iconografía desde sus inicios y la interpretación práctica de las obras de arte.

EDCHA 606 MEDIOS DE MASAS E HISTORIA DEL ARTE 3

Este curso trata sobre la importancia que para la historia del arte suponen los llamados medios icónicos de masas, tales como la fotografía, el cartel, el cine, el video o la imagen digital, y que han contribuido a la formación en la actualidad de la llamada cultural visual. Se trata de un curso especializado dentro de la historia del arte contemporáneo, por lo que se espera que los estudiantes tengan conocimientos generales del arte en este periodo. En el curso se realizará un recorrido teórico e histórico de los principales medios visuales de masas, se analizará el lenguaje de cada uno de ellos y se estudiaran las condiciones y consecuencias del radical cambio que para la disciplina supuso la entrada en la historia del arte de estos medios de naturaleza tecnológica y de obras de reproducción ilimitada.

EDCHA 607 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE 3

Este curso se dirige a desarrollar las destrezas investigativas y las competencias de redacción de tesis y de otros tipos de textos académicos en los estudiantes de historia del arte. Su enfoque se centra tanto en el conocimiento como en la reflexión y en el trabajo práctico sobre una investigación historico-artistica. Debido a la especialidad de la disciplina, en la que el discurso verbal es complementado por otro de naturaleza icónica, se profundizara en la importancia de la imagen y su correcto empleo en los textos y en las exposiciones orales.

EDCHA 608 ÚLTIMAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS 3

Este curso se plantea como un recorrido por las últimas tendencias que marcado la historia del arte en las últimas cinco décadas. Se trata de un curso especializado dentro de la historia del arte contemporáneo, por lo que se espera que los estudiantes tengan conocimientos generales del arte en esta época, tanto de sus estilos como de sus épocas y sus artistas principales. Los estudiantes

podrán ampliar sus conocimientos en este periodo artístico, no simplemente a través de un acercamiento histórico, sino por medio de análisis iconográficos, acercamientos técnicos, formales, temáticos o culturales. De este modo, la estructura del curso se articula en dos ejes fundamentales: las nuevas formas y medios que caracterizan el arte en la actualidad, así como los planteamientos conceptuales o ideológicos que conforman las últimas tendencias principales.

EDCHA 609 HISTORIA DEL ARTE PRECOLOMBINO EN MESOAMÉRICA 3

En este curso se estudiarán con profundidad las principales manifestaciones artísticas de las culturas que se desarrollaron en el marco geográfico de Mesoamérica, previamente a la llegada de los navegantes castellanos y portugueses a dicho continente. A lo largo del curso, se analizarán las creaciones arquitectónicas y plásticas de estas civilizaciones, especialmente la Olmeca, Maya y Azteca, sin olvidar otras culturas menores que proyectaron una particular influencia a aquéllas. El objeto de dicho análisis es el de proporcionar criterios que ayuden a comprender las principales tendencias y culturas en Mesoamérica.

EDCHA 610 CORRIENTES CONTEMPORÁNEAS DEL ARTE LATINOAMERICANO 3

Este es un curso especializado que conjuga la historia del arte contemporáneo con la realidad artística de la América Latina, la cual se caracteriza por una amplia y diversa pluralidad. Por ello, el curso se estructura a través del análisis de temas, movimientos, medios y figuras artísticas estelares, siguiendo a su vez una línea histórica y nacional, que refleje el fuerte vínculo con la realidad política y social que marca profundamente la vida cultural del continente.

EDCHA 611 CORRIENTES Y ESTILOS DE CRÍTICA DE ARTE EN LA ACTUALIDAD 3

Este curso se orienta a que los estudiantes comprendan el significado y la importancia de la crítica de arte en la actualidad, que para muchos será su destino profesional en un futuro próximo, y a que conozcan y empleen los conceptos, las teorías y las metodologías más comunes en el trabajo del crítico de arte en un contexto actual. En el curso se enfatiza la importancia del conocimiento de los estudiantes de la historia de la crítica de arte, a través de los planteamientos, el estilo y la influencia que paradigmáticos críticos han marcado y marcarán en futuras generaciones y tendencias artísticas. Se trata de un curso especializado, en el que se espera que los estudiantes tengan un conocimiento sólido de la historia del arte general (de sus épocas y culturas), así como amplias nociones de las corrientes artísticas contemporáneas y del arte actual. Esto se debe a que se enfatizará en las críticas de formas y disciplinas artísticas no tradicionales (fotografía, video, instalaciones, etc.), además de en las críticas de exposiciones abiertas en los museos de arte de Puerto Rico en el momento del desarrollo del curso. Las lecturas obligatorias, además, ahondarán en la problemática de estilos y movimientos de arte en la actualidad, por lo que el estudiante debe conocer los artistas y estilos más importantes de este contexto.

EDCHA 612 DELITO, DESTRUCCIÓN Y CENSURA EN LA HISTORIA DEL ARTE **3**

Este curso se presenta como un análisis plurimetodológico del valor y del poder extra artístico (político, religioso, moral, social, etc.) de las obras de arte, así como de las razones que impulsan a diversas instituciones o personas a su destrucción, daño o regulación. Se trata de un curso que parte de los conocimientos básicos del estudiante en la historia del arte, a nivel bachillerato, y que resulta de especial interés por su revisión de conceptos como los del valor de la educación en el aprecio de las artes, el respeto al patrimonio histórico- artístico y la ética en su disciplina. En el curso se aplicaran diversas metodologías y acercamientos a la historia del arte, como la sociología, los estudios de género, la sexualidad, la iconoclasia, la religión, la política, el gusto o los niveles de calidad de la obra de arte. Su estructura se basa en la revisión y el análisis de asuntos y hechos claves en la historia del arte occidental, con la discusión paralela de los peligros y nefastas consecuencias del fundamentalismo, la violencia y regulación de las condiciones o parámetros en los que debe realizarse la producción artística.

EDCHA 613 IMÁGENES Y METÁFORAS DEL CUERPO EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO **3**

Éste es un curso especializado en Historia del Arte Contemporáneo, que analiza en profundidad la presencia protagonista del cuerpo humano como asunto clave en las creaciones artísticas del siglo XX hasta hoy. Aunque se centra esencialmente en este periodo histórico, algunos asuntos se examinarán desde una perspectiva temporal más dilatada, a fin de que el estudiante reflexione visual y diacrónicamente sobre la materia. El curso se enfocará a través de metodologías esencialmente iconográficas, de género y formalistas, y en él también se analizarán los medios artísticos en los que este asunto se representa con mayor asiduidad, desde las artes tradicionales a los medios de masas y los performances.

EDCHA 614 MOVIMIENTOS Y CORRIENTES ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS EN PUERTO RICO **3**

El curso se plantea como un recorrido por las artes visuales contemporáneas de Puerto Rico, partiendo de la obra de los grandes maestros, estudiando su influencia en artistas posteriores y analizando las más recientes corrientes creativas. La estructura del curso, que trasciende la tradicional visión cronológica, combina el estudio de nuevos medios creativos en desarrollo o consolidación en el arte puertorriqueño, con el debate acerca de importantes conceptos y asuntos presentes en su cultura y una perspectiva histórica de su evolución, todo ello también a través del análisis profundo de obras y artistas trascendentales para el desarrollo artístico de la Isla, con especial énfasis en las corrientes artísticas de las últimas décadas.

EDCHA 615 TEORÍAS DE GÉNERO EN LA HISTORIA DEL ARTE **3**

Éste es un curso especializado en Historia del arte, que parte de los conocimientos generales del estudiante a nivel Bachillerato. En él se realiza un acercamiento a perspectivas historiográficas, teóricas, reflexivas y educativas, hacia la metodología de los estudios de género, aplicada tanto a

la lectura e interpretación de sus imágenes de historia del arte, como a su reconstrucción y regeneración en el arte contemporáneo, especialmente desde los pasados años setenta. En el curso se enfatiza la importancia tanto de los debates teóricos sobre el género como en la relectura iconográfica y social de las representaciones de la sexualidad y los modelos de género en el arte, además del análisis de la producción reciente del arte que cuestiona estos modelos obsoletos. Se analizarán, además, las innovaciones que ha experimentado el Arte Contemporáneo desde el último tercio del siglo XX debido a la creación y aplicación de teorías de género en el arte, especialmente las feministas, así como el papel que los y las artistas han protagonizado en la política y los cambios sociales en este terreno.

EDCHA 616 HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO 3

Estudio de la historia del arte contemporáneo enfocado en tres aspectos específicos que dieron paso a su desarrollo: su construcción narrativa, el desarrollo de su historia social y los aspectos de identidad y diferenciación.

EDCMA 613 PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO 3

Estudio de los principios de preservación y conservación de las colecciones con el propósito de desarrollar un plan de preservación, mantenimiento y documentación para detener el proceso de deterioro. Se estudiarán los agentes principales del deterioro y la respuesta para actuar sobre ellos.

EDCMA 620 CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES 3

El curso se divide en tres ejes temáticos: concepto y problema del patrimonio cultural, conservación, evolución histórica del concepto de restauración y la tutela del patrimonio cultural.

EDCMA 621 ARCHIVÍSTICA Y ARCHIVOS 3

Este curso trata sobre la gestión de los documentos, su conservación y aplicación a la investigación histórica y manejo de documentos. Se desarrollarán destrezas de manejo de las colecciones como descripción, catalogación, limpieza, inventario, archivo y clasificación de documentos.

EDCMA 622 INFORMÁTICA APLICADA A MUSEOS Y ARCHIVOS 3

El curso tratara sobre el uso de la computadora en la investigación, análisis de colecciones, información virtual, desafíos y exhibiciones. Además, enfatizara la catalogación utilizando los medios y programas que nos ofrece la informática mediante la conexión con las redes de diversos archivos de Estados Unidos y el mundo.

EDCMA 623 ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS 3

Pre-requisito: EDCMA 621

El curso presenta las teorías de organizaciones gerenciales así como la administración de organizaciones de museos, profit and non-profits, mercadeo, desarrollo de fondos, dirección y control de museos y archivos.

EDCMA 628 ESTUDIOS DE LA CULTURA PUERTORRIQUEÑA 3

Introducción a los temas fundamentales de la realidad puertorriqueña mediante un enfoque interdisciplinario para su estudio. Se estudiará la identidad cultural de Puerto Rico desde la perspectiva sociológica, artística, política y educativa mediante el análisis de investigaciones de estudiosos del campo, dentro del contexto histórico. Se dará énfasis al análisis a las tendencias actuales de la cultura a raíz de los cambios globales en los sistemas sociales, políticos y educativos.

EDCMA 632 ADMINISTRACIÓN DE MUSEOS 3

Introducción a los elementos constitutivos del museo desde su estatus legal, estructura administrativa, base presupuestaria, aspectos de personal, operación del museo, aspectos de la seguridad, relaciones públicas y desempeño en sus servicios a la comunidad.

EDCMA 633 ADMINISTRACIÓN Y GESTION DE COLECCIONES 3

Estudio sobre los principios generales que rigen la organización y administración de las colecciones, e incluye aspectos sobre la adquisición, manejo de reservas naturales y parques arqueológicos y biológicos. También estudia la información y documentación relacionada a los objetos de las colecciones y su mantenimiento para su preservación y seguridad.

EDCMA 634 ESTUDIOS DE AUDIENCIA 3

A través de este curso el estudiante de museología, archivística e historia del arte creará estrategias para el trabajo con la audiencia de museos y archivos. Se analizará la importancia de la conservación y divulgación del patrimonio cultural hacia y desde la comunidad. Los estudiantes desarrollarán destrezas de intervención en escenarios comunitarios conocimientos a la organización de las facilidades y los servicios que se le proveerán a la audiencia en los museos y archivos.

EDCMA 640 ARQUITECTURA DE MUSEOS Y ARCHIVOS 3

Introducción a la planificación, diseño, construcción, renovación y expansión de museos, galerías y archivos, y también considera necesidades especiales, investigación para recaudar fondos y para la planificación institucional.

EDCMA 645 CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE EXPOSICIONES 3

Introducción al proceso de planificación, diseño, producción y evaluación de exposiciones para museos y archivos. Se establece además la metodología para organizar un programa de exposiciones desde la perspectiva de la política establecida por la institución para coordinar dichas actividades.

EDCMA 670 MOVIMIENTOS Y CORRIENTES ARTISTICAS DEL CARIBE 3

Estudio general del arte caribeño desde la perspectiva histórica al tomar en cuenta su geografía, su diversidad cultural, económica y política.

EDCMA 673 VIAJE EDUCATIVO 3

Viaje de estudios para visitar y estudiar un mínimo de 10 museos en diferentes regiones. Puede ser EEUU, Europa, Latinoamérica, Japón y otros países de acuerdo con la metodología de la enseñanza impartida.

EDCMA 680 SEMINARIO EN DIVERSOS TÓPICOS 3

El curso ofrece estudios prácticos y teóricos en temas de relacionados a administración de archivos y museos, administración de colecciones, prestamos de colecciones. Ver el espectro de nuestras instituciones desde la óptica de la administración del patrimonio cultural. examinaremos los modelos de organización y gestión del patrimonio cultural en el ámbito local, el patrimonio cultural y gestión territorial. La difusión del patrimonio cultural en el ámbito local.

EDCMA 681 METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LAS BELLAS ARTES 3

Estudio sobre la enseñanza de las bellas artes en el salón de clases, en la comunidad e individual. Desarrollará la planificación estratégica y un sistema de evaluación para las clases impartidas.

EDCMA 682 HISTORIA Y DESARROLLO DE LAS BELLAS ARTES EN PUERTO RICO 3

Este curso trata sobre la historia y desarrollo de las Bellas Artes en Puerto Rico. Enfatizará el desarrollo de los valores estéticos desde la época precolombina hasta el presente.

EDUC 601 FILOSOFÍA Y VALORES EN LA EDUCACIÓN 3

Estudio y análisis de la trayectoria de las diversas concepciones filosóficas, el concepto de valores y su impacto en la educación contemporánea en general y en la educación puertorriqueña en particular.

EDUC 603 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 3

El curso provee a los estudiantes con conocimientos sobre las metodologías de la investigación utilizadas en los campos de ciencias sociales, particularmente en la educación. El curso cubre los diseños de metodología cualitativa, tales como: pre-experimentos, cuasi-experimentos y experimentos. De igual manera, se discuten los diseños cualitativos, tales como: investigación en acción, estudio de caso, investigación historiográfica, entre otros. El curso incluye la discusión sobre el enfoque mixto, el alcance de trabajos investigativos, estrategias de recolección de datos y la planificación general de la investigación para la realización de una propuesta de investigación.

EDUC 605 FUNDAMENTOS PSICOSOCIALES DE LA EDUCACIÓN 3

Estudio de los principios básicos y teorías sociológicas de la educación, tanto en el aspecto psicológico como socio-cultural. Se dará énfasis a los aspectos sociales y sicológicos que determinan la conducta humana y su aplicación de enseñanza aprendizaje.

EDUC 607 EDUCACIÓN COMPARADA 3

Estudio comparativo entre sistemas, políticas y prácticas educativas en diversos períodos históricos (selectivos) y distintas sociedades (selectivas) hasta el presente.

EDUC 618 HITORIA Y FILOSOIFÍA DE LAS CIENCIAS 3

Procesos históricos y filosóficos relacionados con el desarrollo de las Ciencias Naturales. Se dará énfasis al estudio de las ideas, modelos y conceptos, teorías y leyes que caracterizan el pensamiento científico moderno. Se estudiarán los aspectos conceptuales del desarrollo científico tecnológico y su impacto en la educación.

EDUC 620 EVALUACIÓN EDUCATIVA 3

El curso presenta la evaluación educativa desde su perspectiva más amplia que incluye el "*assessment*" como una modalidad. Presenta la teoría y su aplicación desde el marco del administrador que supervisa el proceso enseñanza – aprendizaje y como encargo de velar por el mejor uso de los recursos con que cuenta el sistema educativo.

EDUC 621 DESARROLLO CURRÍCULAR 3

Estudio de los fundamentos del currículo, filosofía, modelos competencias, avaluación, evaluación e implementación. El estudiante estará expuesto a una experiencia práctica en el diseño, desarrollo y evaluación curricular.

EDUC 622 MODELOS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS 3

Análisis y evaluación de las teorías, estilos de aprendizaje y modelos de enseñanza. Estudio de los criterios en la aplicación de estrategias instruccionales.

EDUC 623 ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL NIVEL PRIMARIO (K-3) 3

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Primario (K-3). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

EDUC 624 BASES COGNOSCITIVAS Y AFECTIVAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA DE LOS NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO (K-3) 3

Este curso analizará las bases cognoscitivas y afectivas en el aprendizaje de la lectura y escritura de los niños del Nivel Primario (K-3). Analizará el proceso de enseñanza aprendizaje de las artes del lenguaje y se dará énfasis en el desarrollo de estrategias y actividades educativas que integren las artes del lenguaje a las diferentes materias curriculares del Nivel Primario (K-3).

EDUC 625 DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE PROBLEMAS DE LECTO-ESCRITURA EN EL NIVEL PRIMARIO (K-3) 3

Este curso intenta explorar las causas de los problemas de la lecto-escritura, su diagnóstico y las estrategias necesarias para el tratamiento eficiente en el Nivel Primario (K-3).

EDUC 626 LITERATURA INFANTIL EN EL NIVEL PRIMARIO (K-3) 3

Este curso intenta examinar el desarrollo integral del lenguaje, los procesos cognoscitivos y afectivos, y el desarrollo social y cultural del niño; a través del uso de la literatura infantil en el nivel K-3.

EDUC 627 ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y CIENCIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA (K-3) 3

Este curso intenta analizar el proceso de integración de las matemáticas y las ciencias en la escuela primaria. Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos científicos, el uso del pensamiento matemático y el desarrollo de estrategias para solucionar problemas.

EDUC 628 USO DE LAS COMPUTADORAS EN EL NIVEL PRIMARIO 3

En el curso de estudiará el impacto de la computadora en la educación y su uso en la creación de módulos educativos. Se estudiará lo que es un módulo educativo y su diseño. Se construirá módulos educativos computadorizados para la enseñanza y evaluación en la escuela elemental en el nivel primario (K-3)

EDUC 630 LEYES Y REGLAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DE PUERTO RICO 3

Estudio de las leyes, reglamentos y decisiones de los tribunales de justicia nacional y federal, que rigen la práctica educativa en Puerto Rico.

EDUC 631 ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR COMO MODELO DE CONDUCTA ORGANIZACIONAL 3

Estudio de la naturaleza, funciones, tendencias y prácticas modernas de la administración y supervisión educativa en un contexto de la conducta organizacional.

EDUC 632 PRINCIPALÍA EN LAS ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS 3

Estudio y análisis de las leyes relacionadas con la administración del sistema educativo puertorriqueño, así como las nuevas tendencias administrativas dirigido al desarrollo de un administrador diestro en la planificación, desarrollo y evaluación educativa, así como en las operaciones presupuestarias.

EDUC 633 PRINCIPIOS EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS ELECTRÓNICOS EN LA SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR 3

Estudio comprensivo de los conceptos y terminología mayormente usada en el campo de procesamiento de datos electrónicos. Énfasis en las aplicaciones de los diferentes "*software*" para la administración y supervisión educativa de hoy día y como éstos pueden ayudar en el proceso de toma de decisiones en la administración educativa. Provee una comprensión general de los conceptos del sistema operativo y los comandos. Incluye un estudio abarcador de las tres aplicaciones y programados mayormente usados en la administración educativa: procesamiento de palabras, hojas electrónicas y programas de presentación.
Cuota por laboratorio: $60.00

EDUC 634 PRÁCTICA SUPERVISADA (K-6) 3

Experiencia práctica en las tareas y funciones propias de un director escolar en el nivel de escuela elemental bajo la supervisión de un director escolar certificado y un miembro de la facultad de la institución educativa. Consistirá de un mínimo de 160 horas de práctica y 20 horas de seminario

para un total de 180 horas mínimo, ajustados al calendario académico y seminarios complementarios a la práctica.

EDUC 635 PRÁCTICA SUPERVISADA (7-12) 3

Experiencia práctica en las tareas y funciones propias de un director escolar en el nivel de escuela secundaria bajo la supervisión de un director escolar certificado y un miembro de la facultad de la institución educativa. Consistirá de un mínimo de 160 horas de práctica y 20 horas de seminario para un total de 180 horas mínimo, ajustados al calendario académico y seminarios complementarios a la práctica.

EDUC 636 CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR 3
Pre-requisito: EDUC 621

Estudio de los procesos de diseño y evaluación curricular. Incluye análisis de modelos de diseño de currículo, proceso de diagnóstico y evaluación de necesidades, consideraciones respecto a los elementos que componen el currículo y discusión de los modelos de evaluación curricular. Requiere que el estudiante diseñe una unidad curricular que incluya un enfoque filosófico, formulación de metas y objetivos curriculares, selección de contenido, estrategias y actividades de enseñanza y avalúo y el modelo evaluativo para juzgar la efectividad del diseño e implantación de ésta.

EDUC 640 INDUCCIÓN AL MAGISTERIO 3

Estudio y análisis de la institucionalización de métodos y estrategias que faciliten al maestro de nuevo ingreso al sistema educativo, el ajuste indispensable en el desempeño de sus nuevas funciones, con el propósito de alcanzar una adaptación y labor más efectiva.

EDUC 641 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3

Estudio de la trayectoria histórica, tendencias, patrones organizacionales y de administración de la educación tecnológica. Análisis de los factores que inciden en la coordinación, comunicación, control, planificación, toma de decisiones y evaluación en una organización educativa que administra los ofrecimientos ocupacionales y no ocupacionales.

EDUC 642 EL LIDERAZGO TRANSFORMADOR DEL DIRECTOR DE ESCUELA 3

Estudio, análisis y evaluación de la trayectoria del liderazgo educativo para recalcar la importancia del estilo de liderazgo transformador en el director de escuela ante la responsabilidad de implantar efectivamente la reforma educativa en Puerto Rico.

EDUC 643 ASPECTOS DE DERECHO CONCERNIENTEES A LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y SUS IMPLICACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR **3**

Estudio de la naturaleza, funciones, tendencias y prácticas modernas de la administración en la Educación Especial, así como su implantación en la organización de la escuela pública y privada de acuerdo al derecho aplicable.

EDUC 644 ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN LA ESCUELA ELEMENTAL (4-6) **3**

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de las ciencias en la escuela elemental (4- 6). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de las ciencias.

EDUC 645 LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA ESCUELA ELEMENTAL (4-6) **3**

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela elemental. Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de las ciencias sociales.

EDUC 646 DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE PROBLEMAS DE LECTO-ESCRITURA EN EL NIVEL ELEMENTAL (4-6) **3**

El curso intenta explorar las causas de los problemas de la lecto-escritura, su diagnóstico, y las estrategias necesarias para el tratamiento eficiente en el nivel elemental.

EDUC 647 ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA EN LA ESCUELA ELEMENTAL (4-6) **3**

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de la lecto-escritura en la escuela elemental (4-6). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promueven la integración de métodos apropiados en la enseñanza de la lecto-escritura.

EDUC 648 LA INTEGRACIÓN DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL ELEMENTAL (4-6) **3**

Este curso intenta analizar el proceso de la integración de la lectura en las áreas curriculares de la escuela elemental (4-6). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de la lectura en la Escuela Elemental.

EDUC 649 ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA ESCUELA ELEMENTAL (4-6) 3

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de las matemáticas en la escuela elemental (4-6). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de las matemáticas**.**

EDUC 650 DESARROLLO HUMANO 3

Estudio de las diversas teorías que describen y/o explican el desarrollo físico, emocional, cognoscitivo y social del ser humano.

EDUC 651 ENSEÑAÑZA DEL NIÑO EXCEPCIONAL 3
Pre-requisito: EDUC 650

Análisis de las necesidades sociales emocionales y educativas de niños excepcionales. Proceso de diagnóstico, evaluación, programación educativa y servicios relacionados. Análisis de los problemas de crianza de niños excepcionales en el ambiente familiar y el estudio de las técnicas para el manejo de comunicación entre maestros, padres y profesionales de ayuda. Énfasis en las leyes que garantizan los derechos de la población excepcional, necesidades educativas y estilo de aprendizaje, métodos, técnicas de enseñanza y contenido curricular.

EDUC 653 ADQUISCIÓN, DESARROLLO Y DESORDENES DEL LENGUAJE 3
Pre-requisito: EDUC 650

Estudio del proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje, así como de su relación con el pensamiento. Se discute la etiología, identificación, características y necesidades de los estudiantes con desordenes del habla y lenguaje. Aplicación de instrumento de evaluación y assessment para la identificación de los problemas en esta área. Análisis de medidas remediativas y correctivas aplicadas a la planificación, selección y diseño de materiales instruccionales.

EDUC 655 TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA 3
Pre-requisito: EDUC 651

Análisis de los principios de modificación de conducta. Incluye experiencias prácticas e investigativas para el manejo de las técnicas que rigen los cambios de conducta asociados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños con necesidades especiales.

EDUC 656 PRÁCTICA DOCENTE 3
Pre-requisito: Haber aprobado los cursos medulares, especialidad y sub especialidad

Experiencia práctica de la docencia en Programas de Educación Especial, públicos o privados, bajo la supervisión de un/una maestro/a certificado/a durante un semestre académico.
Cuota de práctica: $135.00

EDUC 657 INTERNADO Y SEMINARIO AVANZADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL 3
Pre-requisito: Haber aprobado los cursos medulares, especialidad y sub especialidad

Consistirá en experiencias profesionales en escuelas o instituciones de educación se especial, donde se integrarán teorías y prácticas en el proceso de evaluación, diagnóstico, planificación individualizada, desarrollo de recursos y materiales; y tratamientos educativos. Además, se discutirá y analizará los avances de la investigación científica y de las nuevas tendencias y práctica de la educación especial.

EDUC 660 NATURALEZA Y NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS LEVES 3
Pre-requisito: EDUC 651

Estudios de los factores físicos, emocionales, sociales y sicológicos que comprenden la naturaleza de los niños y jóvenes con impedimentos leves. Estudio de las teorías y practicas Contemporáneas relacionadas con las necesidades específicas de los niños y jóvenes con impedimentos leves. Experiencias de observación en laboratorio educativo.

EDUC 661 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA INSTRUCCIÓN PARA NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS LEVES 3
Pre-requisito: EDUC 651

Manejo de instrumento formal e informal para la evaluación y diagnóstico de niños y jóvenes con impedimentos leves e interpretación de los resultados. Incluye el diseño e implantación de programas individuales de enseñanza. Incluye uso de laboratorio.
Cuota de laboratorio: $60.00

EDUC 662 ENSENANZA DE LA LECTURA Y ESCRITURA A NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS LEVES 3
Pre-requisitos: EDUC 651 y EDUC 661

Estudio de los métodos formales e informales para el diagnóstico de los problemas de lectura y escritura, incluyendo experiencias prácticas en el uso de las técnicas de remediación en la enseñanza de niños con impedimentos leves.

EDUC 663 LA ENSENANZA DE LAS MATEMATICAS A NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS LEVES 3

Pre-requisito: EDUC 661 y EDUC 651

Estudio de los métodos formales e informales para el diagnóstico de los problemas en el aprendizaje de matemáticas, incluyendo experiencias prácticas en el uso de las técnicas de remediación y/o programación individual aplicadas a niños con impedimentos leves.

EDUC 670 NATURALEZA Y NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS SEVEROS 3

Pre-requisito: EDUC 651

Estudios de los factores físicos, emocionales, sociales y sicológicos que comprenden la naturaleza de los niños y jóvenes con impedimentos severos. Estudio de las teorías y practicas contemporáneas relacionadas con las necesidades específicas de los niños y jóvenes con impedimentos severos. Experiencias de observación en laboratorio educativo.

EDUC 671 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA INSTRUCCIÓN PARA NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS SEVEROS 3

Pre-requisito: EDUC 670

Manejo de instrumento formal e informal para la evaluación y diagnóstico de niños y jóvenes con impedimentos severos e interpretación de los resultados. Incluye el diseño e implantación de programas individuales de enseñanza. Incluye uso de laboratorio.
Cuota de laboratorio: $60.00

EDUC 672 DESARROLLO DEL CURRÍCULO Y MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA DE NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS SEVEROS 3

Pre-requisitos: EDUC 671

El curso discute la evaluación educativa del niño con impedimentos severos. Redacción de objetivos, análisis de tarea, diseño curricular, selección de materiales y el diseño de programas educativos e individuales.

EDUC 673 METODOLOGÍA Y PRÁCTICAS INNOVADORAS PARA LA ENSEÑANZA DE NINOS Y JOVENES CON IMPEDIMENTOS SEVEROS 3

Pre-requisito: EDUC 672

Estudio de las áreas curriculares y el manejo de métodos y técnicas de enseñanza que puedan adaptarse para atender la situación particular de los niños y jóvenes con impedimentos.

EDUC 680 NATURALEZA Y NECESIDADES DE INFANTES Y PRE-ESCOLARES CON IMPEDIMENTOS 3

Pre-requisito: EDUC 651

Estudio de los efectos de impedimentos en el desarrollo del infante y pre-escolar, así como de sus implicaciones educativas. Experiencia de observaciones en el laboratorio educativa.

EDUC 681 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA INSTRUCCIÓN PARA INFANTES Y PRE-ESCOLARES CON IMPEDIMENTOS 3

Pre-requisito: EDUC 680

Estudio e interpretación de los resultados de la aplicación de diversos instrumentos formales e informales para la evaluación de infante y niño de edad pre-escolar. Incluye la preparación de programas individuales de enseñanza y servicios de la familia.
Cuota de laboratorio: $60.00

EDUC 683 METODOLOGÍA Y PRÁCTICAS INNOVADORAS PARA LA ENSEÑANZA DE INFANTES Y PRE-ESCOLARES CON IMPEDIMENTOS 3

Pre-requisito: EDUC 682

Estudios de las áreas curriculares y el manejo de métodos y técnicas de enseñanza que pueden adaptarse para atender la situación particular de los infantes y pre-escolares con impedimentos.

ENGL 602 TÉCNICAS E INVESTIGACION AVANZADAS EN LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA 3

Pre-requisito: ENGL 607

El estudio de la investigación, metodología y materiales en la enseñanza de la lectura. Diagnóstico de las dificultades en la lectura y las técnicas remediales cuando se trabaja con niños y adultos que no dominan el inglés. El curso enfatizará en estudiantes hispanos. Se discutirán algunos de los siguientes tópicos: las causas de las dificultades en la lectura, características en los problemas de lectura, procedimientos formales para el diagnóstico de las fortalezas y debilidades de la lectura, técnicas de diagnósticos e instrumentos de avalúo.

ENGL 603 ANALISIS DE GÉNEROS LITERARIOS 3

Análisis y el estudio intensivo de los siguientes géneros literarios: novela, cuentos, fábulas, poesías y drama.

ENGL 604 LINGUÍSTICA APLICADA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA 3

Pre-requisito: ENGL 608

Análisis de las aplicaciones que tienen las disciplinas de la lingüística, psicolingüísticas y socio-lingüísticas en la enseñanza del idioma del primer y segundo lenguaje. El curso incluye además el

estudio de las contribuciones que estos campos han hecho en la comprensión de cómo el lenguaje funciona en el escenario de un salón de clases y cómo los niños desarrollan el lenguaje. Se enfatizará en el estudio del comportamiento lingüístico de los estudiantes que no dominan el inglés.

ENGL 605 FÓNETICA AVANZADA 3

Estudio intensivo del sistema fonético del idioma inglés, técnicas y métodos para una pronunciación correcta y su aplicación en el salón de clases. Se ofrece énfasis en la corrección individual de las dificultades en la pronunciación.

ENGL 607 ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA 3

Pre-requisito: ENGL 608

El curso analizara la naturaleza del aprendizaje del lenguaje, las teorías relacionadas con el proceso de adquisición del primer y segundo lenguaje y sus implicaciones en la enseñanza. El curso incluye además el estudio de las tendencias de investigación y diseño, el desarrollo e implantación de materiales instruccionales para la enseñanza del inglés como segundo idioma.

ENGL 608 DESARROLO CURRICULAR DEL INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA 3

Repaso de la planificación curricular en términos del racional, bases filosóficas y pedagógicas y su relación en la enseñanza del inglés como segundo idioma. Se discutirán problemas en relación a los principios de enseñanza, necesidades educativas de los niños, el rol del personal de escuela en el desarrollo curricular. Se repasará el uso de materiales, las técnicas para la creación, el avalúo de nuevo material instruccional para la enseñanza del inglés como segundo idioma. A los estudiantes se les requerirá diseñar un modelo curricular implementando las teorías cubiertas en sus áreas de especialización. Este currículo deberá incluir los materiales instruccionales ha ser utilizados.

ESLEV 690 PROYECTO DE GRADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (IMPEDIMENTOS LEVES) 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

ESPRE 690 PROYECTO DE GRADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (INFANTES Y PRE-ESCOLAR) 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

ESSEV 690 PROYECTO DE GRADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (IMPEDIMENTOS SEVEROS) 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios

GESC 600 GEOGRAFÍA GENERAL Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA 3

Estudio de sistemas/individuo/ambiente desde una perspectiva de procesos y relaciones espaciales. Se estudian diversos sistemas físicos y la interacción entre los mismos en términos de sus dimensiones, relaciones de escala, asociaciones y patrones. Se dará énfasis a temas de geografía física tomados de la geomorfología, cartografía, hidrología, geología, oceanografía y la pedagogía. Se dará énfasis a la enseñanza de estos. Incluye trabajo de investigación en la materia.

GESC 601 CIENCIAS TERRESTRES 3

Estudio de sistemas y procesos de las ciencias terrestres. Se incluirán los conceptos de materia y mineralogía de diversas rocas, aspectos de los glaciares, ríos, océanos, recursos minerales y fuentes de energía. Dará énfasis a la geología de Puerto Rico. En todos los temas se incluirán metodología de enseñanza. Incluye trabajo de investigación en la materia.

HITO 689 INTERNADO Y PRÁCTICA 6

Experiencia práctica en las tareas propias del administrador en el área museo, archivos o educación. Consistirá de un mínimo de 10 horas semanales, 120 horas por término ajustados al calendario académico de la institución donde se realiza la misma. Incluye la participación en reuniones y seminarios complementarios a la práctica a razón de 2 horas semanales en lecturas, redacción de documentos y planificación de una actividad para el lugar donde hace la práctica. Este seminario permite que el estudiante demuestre el dominio de las destrezas de comunicación, los conocimientos adquiridos, las actitudes, valores y destrezas desarrolladas en su programa de estudios. Para matricularse en la práctica supervisada al estudiante debe aprobar satisfactoriamente. Todos los cursos profesionales.

Cuota de práctica: $110.00

HUMA 609 ANÁLISIS DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE PUERTO RICO: SIGLO XX Y XXI 3

Estudio de las transformaciones sociales del Puerto Rico Contemporáneo enmarcadas en el desarrollo político y económico del siglo XX y XXI.

HUMA 610 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE ESTADOS UNIDOS 3

Estudio y análisis de los problemas contemporáneos más sobresalientes de los Estados Unidos desde 1963 hasta el presente. Se da énfasis a la polarización política, los movimientos por los derechos civiles, la guerra de Vietnam, el détente, las luchas por el medio ambiente y la globalización.

HUMA 611 HISTORIOGRAFÍA Y ENFOQUE EN LA HISTORIA DE LOS SIGLOS XIX Y XX 3

Estudio y análisis de la historia como forma de conocimiento y su evolución en la formación del saber histórico. Se da énfasis en el desarrollo de la historia como disciplina en los siglos XIX y XX, sus métodos, técnicas de investigación histórica, teorías y contribuciones de los historiadores modernos.

HUMA 612 ANÁLISIS DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE EUROPA: SIGLOS XIX Y XX 3

Análisis e interpretación de los problemas más significativos de Europa durante los siglos XIX y XX enmarcados en el estudio de las instituciones, movimientos y tendencias más significativas de carácter social, político, económico y que han contribuido a la evolución del mundo actual.

HUMA 613 ANÁLISIS DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN 3

Análisis e interpretación de la evolución de las teorías, hechos, procesos y experiencias educativas de la sociedad occidental enmarcados en el estudio de las instituciones, movimientos y tendencias pedagógicas más significativas que han contribuido al desarrollo de la educación actual.

HUMA 614 ANÁLISIS DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE AMÉRICA LATINA: SIGLO XX 3

Estudio y análisis de los problemas de América Latina durante el siglo XX. Se da énfasis a las transformaciones sociales enmarcadas en el desarrollo político y económico.

HURE 690 PROYECTO DE GRADO EN RECURSOS HUMANOS 3

El curso aspira a que el estudiante realice un proyecto de investigación aplicada al área de recursos humanos.

MANA 601 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 3

Formulación, implantación y evaluación de planes estratégicos organizacionales a través de: la misión, visión, metas u objetivos. Análisis de los factores del ambiente externo e interno de las empresas. Estudio de las diversas alternativas para la creación de estrategias corporativas, de negocio y operacionales. Interpretación de las estrategias, capacidades de recursos, estructuración de la organización, presupuestos, políticas, cultura y liderazgo, y casos relacionados.

MANA 604 SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL 3

Este curso está dirigido a proveer al estudiante las competencias necesarias para utilizar y analizar el funcionamiento y el impacto de los Sistemas de Información sobre las operaciones de la organización. Desarrolla las destrezas gerenciales y administrativas para participar en el diseño de los Sistemas de Información conducentes a facilitar el proceso de toma de decisión y funcionamiento de la organización.

Cuota de Laboratorio $60.00

MANA 606 FINANZA GERENCIAL 3

Este curso está orientado al análisis de los criterios de la inversión y el financiamiento de la empresa, la determinación de los valores, inversiones y administración de los activos, el financiamiento a corto y largo plazo y la planificación financiera. Se discuten aspectos tales como: el rol del gerente de finanzas y la toma de decisiones basados en el análisis de los estados financieros.

MANA 607 NEGOCIACIÓN COLECTIVA 3
Pre-requisito: MANA 601

En este curso se discute, a grandes rasgos, la historia y aspectos legales del sindicalismo internacional: Europa, América y Puerto Rico, con énfasis en la historia del movimiento obrero en Puerto Rico. Entre los temas del curso están: el diseño, negociación y administración de un convenio colectivo, junto a los correspondientes procesos de conciliación, mediación y arbitraje en casos de conflictos. Se estudian diversas técnicas de Negociación.

MANA 608 RELACIONES HUMANAS EN ORGANIZACIONES 3

Este curso incluye el análisis sistemático de los problemas y situaciones que involucran las relaciones humanas en el individuo y los grupos en las organizaciones. Se discuten tópicos como: autoestima, actitudes, valores personales y organizacionales, motivación, comunicación verbal y no verbal. Otros temas a cubrir son: liderazgo, grupos y equipos de trabajo, resolución de conflictos, manejo de estrés. La teoría de cambio es analizada, así como la responsabilidad social y ética de las empresas que le permiten su integración exitosa a la organización. Estudio de la diversidad laboral en el escenario organizacional.

MANA 609 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 3

Introducción comprensiva de los principios y aspectos legales y educativos relacionados en la seguridad y la salud en el trabajo. Discusión de las leyes federales y estatales que aplican a la empresa pública y privada en el país. Debate de tópicos que afectan la productividad, efectividad, eficiencia de los recursos humanos y financieros de las empresas y su relación con otras áreas gerenciales y administrativas.

MANA 611 COMERCIO INTERNACIONAL 3

Presentación de una visión amplia del componente internacional de las organizaciones y de la problemática en el desarrollo de los negocios internacionales. Énfasis en el análisis y aplicación de teorías y prácticas gerenciales en el ámbito internacional. Dentro de los tópicos que se discuten se encuentran: el ambiente cultural, político, legal y económico de los negocios. Evaluación de la influencia gubernamental y los acuerdos comerciales. Discusión de estrategias,
estructura legal y operaciones de los negocios internacionales.

MANA 612 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 3

Introducción comprensiva a los temas medulares de la administración de recursos humanos en varios tipos de organizaciones. El estudiante analiza las filosofías, las técnicas y políticas relacionadas con la

administración de recursos humanos y sus funciones administrativas dentro de la organización moderna. Se presta atención a temas tales como: planificación, reclutamiento y selección del recurso humano, aspectos legales relacionados con el personal, análisis y diseño de puestos, orientación y ubicación de empleados. Se dará énfasis especial a las relaciones interpersonales, sistemas de compensación, adiestramiento y desarrollo y evaluación de los empleados. A través del curso se enfatiza la administración del recurso humano y su desarrollo en los diferentes niveles de la organización y en las empresas multinacionales.

MANA 613 SUPERVISIÓN Y LIDERAZGO 3

Curso dirigido a proveer al estudiante las técnicas y conocimientos necesarios para desempeñarse efectivamente en posiciones de liderazgo, destacando las funciones gerenciales de planificación, organización, dirección y control de personal. En el curso se discuten tópicos tales como: reclutamiento y selección, adiestramiento y desarrollo, motivación del empleado, liderazgo, comunicación efectiva, grupos, grupos virtuales y equipos de trabajo, dinámica en el ambiente laboral, entre otros.

MANA 614 LEGISLACIÓN LABORAL 3

En el curso se discute la Constitución de Puerto Rico como base fundamental de derechos del trabajador. Igualmente se cubren tópicos tales como protección del empleo, contratos de trabajo, seguridad social, seguros laborales y seguridad en el trabajo, relaciones obrero-patronales y legislación del empleo público. Se debate lo que disponen estas leyes y sus respectivas enmiendas, en términos de las obligaciones que imponen al patrono.

MANA 615 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE COMPENSACIÓN 3
Pre-requisito: MANA 612

En el curso se discuten aspectos relacionados a la remuneración y beneficios del personal tales como: fundamentos y teorías de compensación; diseño y análisis de tareas, objetivos y políticas; programas y prácticas de compensación; programas de incentivos a corto y largo plazo; evaluación de tareas y criterios para asignar sueldos y salarios. Igualmente se cubren tópicos de motivación, tipos de sistemas de recompensas individuales, por equipos de trabajo y organizacionales. El curso incluye, además, el ambiente legal que influye en los jornales y salarios, el diseño y desarrollo de programas de remuneración y estructura salarial, compensación a ejecutivos, planificación y presupuesto salarial, sistemas de compensación totales, análisis y control de estos sistemas y tendencias futuras, entre otros.

MANA 616 ADMINISTRACIÓN DE ADIESTRAMIENTO 3
Pre-requisito: MANA 612

Introducción al estudiante en el rol del adiestramiento y desarrollo de los empleados que trabajan en las organizaciones. Discusión de temas tales como: adiestramientos estratégicos, avalúo de necesidades, teorías y programas de aprendizaje. Estudio de tópicos sobre: transferencia del aprendizaje, evaluación de adiestramientos, métodos tradicionales de adiestramiento, uso de la tecnología en los adiestramientos. Además, examina el desarrollo de los empleados, manejo de carreras, retos futuros y otros asuntos.

MANA 630 ÉTICA EN LOS NEGOCIOS 3

El curso cubre temas controversiales en el área de las leyes y la ética dentro del ambiente empresarial. Se analizan casos relacionados a la responsabilidad individual y corporativa en los negocios. Se estudian ejemplos de la vida real relacionados a dilemas éticos, pobre selección y decisiones éticas acertadas. Además, se cubre la obligación de las empresas hacia la comunidad donde realizan sus negocios y hacia la sociedad en general.

MATH 600 ÁLGEBRA LINEAL 3

Sistemas lineales, matrices y determinantes, vectores, en el plano y en el espacio y transformaciones lineales. Métodos directos e interactivos de resolver sistemas lineales mediante el uso extensivo de la computadora.

Cuota por laboratorio: $60.00

MATH 601 CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL AVANZADO I 3

Constituye una introducción al Cálculo Diferencial e Integral basado en los fundamentos axiomáticos de los números reales y las teorías de diferenciación de funciones. Se incluye el estudio de funciones exponenciales, inversas y logarítmicas; límites; continuidad; derivadas de funciones trigonométricas y logarítmicas. Se incluyen los teoremas de cambio total, valor medio, de Briggs, la regla L'Hopital y aplicaciones en la solución de problemas de velocidad, áreas entre curvas, volumen, fuerza, trabajo y momento.

MATH 602 CÁLCULO AVANZADO II 3
Pre-requisito: MATH 601

Estudio intensivo de series y secuencias infinitas, funciones de varias variables, funciones trascendentales y técnicas de integración, coordenadas polares y sus aplicaciones.

MATH 603 CÁLCULO AVANZADO III 3
Pre-requisito: MATH 602

Integrales lineales y de superficies, integrales de Reimann-Stieltjes, funciones beta y gamma, series integrales de Fourier. Aplicaciones de la teoría de probabilidad y física matemática.

MATH 605 GEOMETRÍA ANALÍTICA 3

Se estudian las curvas planas de orden superior, curvas logarítmicas y trigonométricas, lógica simbólica, sistemas axiomáticos sintéticos, asíntotas verticales y horizontales y aplicaciones.

MATH 607 TEORÍA DE NÚMEROS 3

Análisis de los conjuntos numéricos en término de las relaciones y funciones de sus elementos. Incluye los principios de divisibilidad, números primos, congruencias, reciprocidad cuadrática, ecuaciones, fracciones continuas y temas relacionados.

MUSE 689 INTERNADO Y PRÁCTICA 6

Experiencia práctica en las tareas propias del administrador en el área museo, archivos o educación. Consistirá de un mínimo de 10 horas semanales, 120 horas por término ajustados al calendario académico de la institución donde se realiza la misma. Incluye la participación en reuniones y seminarios complementarios a la práctica a razón de 2 horas semanales en lecturas, redacción de documentos y planificación de una actividad para el lugar donde hace la práctica. Este seminario permite que el estudiante demuestre el dominio de las destrezas de comunicación, los conocimientos adquiridos, las actitudes, valores y destrezas desarrolladas en su programa de estudios. Para matricularse en la práctica supervisada al estudiante debe aprobar satisfactoriamente todos los cursos profesionales.
Cuota de práctica: $110.00

MUSE 690 PROYECTO DE GRADO EN MUSEOLOGÍA 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

NURS 600 SALUD PÚBLICA EN ENFERMERIA 3

En este curso se definen los conceptos básicos relacionados a la salud pública, tendencias sociales, económicas y políticas que influyen el campo de la salud. Se analizan y se comparan las estadísticas vitales de Puerto Rico, Estados Unidos y América Latina. Se discute el desarrollo de estándares de salud basados en la política pública de Healthy People 2030. También, se analiza controversias relacionadas al sistema de salud y la reforma de salud. Se discute el rol de la enfermería en la promoción, prevención y mantenimiento de la salud, tales como el primario, secundario, terciario y supra terciario y el rol de enfermería en cada uno de ellos. Se aplica los conceptos teóricos esenciales para entender los aspectos culturales de la comunidad en la que el profesional de enfermería interviene.

NURS 601 TEORÍAS Y MODELOS EN LA PRÁCTICA AVANZADA DE ENFERMERÍA 3

Se discuten teorías y modelos de las ciencias sociales, conductuales y de las ciencias naturales y se relacionan con la evolución de las teorías de enfermería. Se enfatiza en comparar y contrastar los supuestos teóricos de los diversos teorizantes de enfermería y se relacionan sus conceptos con el rol de especialista clínico. El estudiante tiene la oportunidad de diseñar un proyecto en donde aplique conocimiento de las diferentes perspectivas de los modelos y teorías de enfermería.

NURS 602 FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA AVANZADA EN ENFERMERÍA 3

Abarca la práctica de la enfermería avanzada como un sistema completo de salud. Dimensiones en la práctica de la enfermería avanzada son exploradas con énfasis en los siguientes temas: desarrollo histórico de roles, teorías, modelos y su implantación, regulaciones legales de la práctica avanzada, modelos de práctica innovadora, educacional cliente, colaboración, consulta, planificación de programas, factores políticos, sociales y económicos que influyen en el cuidado de la salud. Además, cubre aspectos relacionados a conducta organizacional, poder y cambio, manejo, liderazgo,

evaluación, mejoramiento de la calidad, la utilización de la investigación y la informática. Las actividades de enfermera avanzada son exploradas a través de escenarios de práctica en todos los niveles de cuidado. Provee oportunidades para explorar y evaluar marcos de referencias conceptuales existentes y el uso de las teorías de enfermería. El dominio del juicio clínico incluyendo diagnóstico, razonamiento ético y terapéutico son examinados. Énfasis en las interrelaciones de teoría, investigación y práctica e implantación de teorías basadas en la práctica dentro del ambiente clínico.

NURS 603 INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA 3
Pre-requisito: STAT 600

Este curso examina en detalles diseños y métodos de investigación. Los estudiantes revisaran literatura relacionadas con investigaciones realizadas para evaluar su aplicabilidad a la práctica de la enfermería. Se requiere la aflicción de investigación cuantitativa y cualitativa. Se discute la investigación científica sistemática como de la práctica y teorías de enfermería. Se realiza lectura crítica de artículos publicados en el área de la enfermería hacia el desarrollo de una revisión de literatura, y capacita al estudiante a identificar problemas que requieren investigación. Se diseña propuesta de investigación

NURS 604 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 3

La propuesta de investigación diseñada y aprobada en el curso anterior NURS 603 se desarrolla en este curso. Se diseña el plan para la implantación del proyecto de investigación el cual debe ser discutido y aprobado por el preceptor de investigación. Al finalizar el trimestre el estudiante presentará el proyecto conducido completado durante el trimestre. El desarrollo del proyecto conlleva: recopilación, análisis e interpretación de los datos recopilados, al desarrollo de conclusiones, resumen de datos y ofrecer recomendaciones para futuros estudios de investigación. Además, de discutir y publicar los hallazgos de la investigación.
Cuota de laboratorio: $50.00

NURS 605 FISIOPATOLOGÍA AVANZADA 3

Este curso se enfoca en el análisis de las relaciones a interdependencia de conceptos filosóficos que funcionan en la vida del ser humano. Servirá como componente primordial en la evaluación clínica, toma de decisiones y manejo en la práctica avanzada en enfermería. Se interpreta la historia natural y manifiesta de enfermedades específicas a base de su etiología y patología. Se describe la relación entre cambios patofisiológicos en los mecanismos de defensa del cuerpo y las enfermedades. Examina aspectos de proceso patológicos reflejados en las reacciones del cuerpo a daños, infecciones, respuestas inmunológicas, disturbios circulatorios y anormalidades en el crecimiento celular. Describe la relación entre los procesos patológicos y la alteración de fluidos del cuerpo. Examina los procesos endocrinos y de funcionamiento neuromuscular. Analiza los efectos de los multisistemas patofisológicos y las intervenciones terapéuticas asociados con estos desórdenes clínicos.

NURS 606 TENDENCIAS Y DESARROLLO DE LOS CENTROS DE PRÁCTICA AVANZADA EN ENFERMERÍA 3
Pre requisito-NURS 602

Se enfoca en el desarrollo de centros de práctica avanzada de enfermería. Se discuten modelos de cuidado a establecerse en la comunidad. Se enfatiza en las áreas de cuidado primario y familia, la autonomía y la colaboración con otros profesionales de la salud. Se analizan formas de pago en la

práctica avanzada, como ser proveedor primario y se discuten las cubiertas se seguro de impericia y principios para desarrollar su propio negocio. Los estudiantes desarrollan una propuesta de un centro de práctica avanzada para aplicarlo en un futuro.

NURS 607 EXAMEN FISICO AVANZADO 3

Este curso pretende el desarrollo de las destrezas básicas de los especialistas clínicos en su práctica avanzada. Se repasa las técnicas básicas para realizar el examen físico y el desarrollo de destrezas avanzadas para examinar al paciente adulto y viejo. Se enfatiza el uso del fondoscopio, radiología básica, interpretación de EKO, evaluación de laboratorios y otras destrezas que requieran los especialistas clínicos & realizar su rol. Además, se espera el desarrollo de una buena documentación clínica y la evaluación y seguimiento de resultados de laboratorios durante su práctica clínica. Se enfatiza el examen físico en la población geriátrica. El estudiante tiene la oportunidad de aplicar un instrumento de estimado para el paciente viejo basado en una teoría de enfermería. **Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.**
Cuota de práctica: $75.00

NURS 608 FARMACOTERAPIA AVANZADA EN LA PRÁCTICA DE LA ENFERMERÍA 3

Se analiza la farmacoterapia para la práctica de la enfermería avanzada. Amplia al estudio de las acciones y efectos de las drogas en los seres humanos a través de su ciclo de vida. Analiza el alcance legal de las responsabilidades de enfermería en la práctica avanzada. Describe e identifica acciones, efectos, usos y la interpretación potencial entre las diferentes drogas y explica el proceso de absorción, distribución, metabolismo, eliminación y factores que influyen estas. Analiza los factores que influyen en la respuesta del paciente a agentes terapéuticos, reacciones adversas a medicamentos y las intervenciones adecuadas. Describe las controversias relacionadas con la bioequivalencia de medicinas. Además, el curso permite expandir el rol relacionado a la toma de decisiones de la terapia de drogas. Se enfatiza la farmacoterapia en del paciente en el paciente adulto-viejo desde el rol del especialista clínico.

NURS 609 CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN LA ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA 3
Pre-requisito: NURS 601 y NURS 605

Se discute el proceso de envejecimiento y sus implicaciones socioeconómicas, culturales, además de sus implicaciones a la práctica avanzada de la enfermería. Se analizan las tendencias poblacionales locales y mundiales relacionadas al anciano y los servicios de salud que se le ofrecen. Se analizan los conceptos relacionados a la vejez como la geriatría y la gerontología. Se discuten los aspectos sicosociales de la vejez, los cambios de sistemas corporales y mentales. Se enfatiza en las áreas de promoción, prevención y mantenimiento de la salud del viejo. El rol de Especialista Clínico en gerontología y sus implicaciones o contribuciones en la salud de los viejos son discutidos. El estudiante tiene la oportunidad de desarrollar un instrumento de estimado para pacientes geriátricos.

NURS 610 CUIDADO Y PRÁCTICA AVANZADA EN ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA I 3

Pre-requisito: NURS 601 y NURS 605

Este curso se enfoca en el cuidado de adultos de edad avanzada con estados alterados de salud, su énfasis tiene lugar en la aplicación de los procesos clínicos y los diagnósticos de enfermería en una variedad de escenarios de cuidado agudo. Se discute problemas comunes de salud en el viejo y Enfermedades específicas por sistemas y el rol del especialista clínico en cada uno de ellos. El mismo incluye el sistema cardiovascular, el sensorial, el integumentario, el gastrointestinal y el genitourinario. La práctica clínica va dirigida a la integración de conceptos teóricos e investigaciones que se relacionan a la práctica avanzada de enfermería, además de refinar destrezas complejas en el manejo del paciente viejo. Se enfatiza el rol de enfermería como especialista clínico en gerontología y como este funge como proveedor primario, a través de la presentación de estudios de casos por sistema discutido.

Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.

Cuota de Práctica: $85.00

NURS 611 CUIDADO Y PRÁCTICA AVANZADA EN ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA II 3

Este curso se enfoca en la implantación y evaluación del cuidado de enfermería avanzado en pacientes geriátricos con problemas de salud en una variedad de escenarios. Prepara proveedores de salud para clientes en áreas rurales y urbanas. El énfasis es en el cuidado del viejo con problemas agudos y crónicos en los sistemas gastrointestinal, específicamente con problemas de malnutrición, anemia e infecciones, sistema endocrino, sistema músculo esqueletal, sistema neurológico, sistema respiratorio y problemas de salud mental y psiquiatría. Se utilizan los conceptos de familia a para asistir al viejo alcanzar su grado óptimo de salud. Prepara el especialista clínico en la práctica avanzada en enfermería en escenarios de práctica familiar. Enfatiza la salud del paciente y explora la relación de familia. La Práctica está dirigida por un preceptor con experiencia en práctica avanzada, el cual ofrece la oportunidad de integrar la teoría y la práctica a través del desarrollo y aplicación de modelos de práctica avanzada.

Conlleva seis (6) horas de práctica semanal. Cuota de práctica: $85.00

NURS 612 PRÁCTICA AVANZADA DEL ESPECIALISTA CLÍNICO EN LA ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA 3

El propósito de la práctica avanzada es preparar al especialista clínico, el cual trabajará de forma autónoma y en colaboración con proveedores de cuidados de salud como educador, consultor, investigador y experto clínico. Se dará énfasis a estrategias relevantes en la implantación de sub- roles del especialista clínico, incluyendo manejador de caso, administración y la supervisión de la práctica de la enfermería en el manejo de la población vieja. Además, se le da importancia al rol del especialista clínico en el proceso de apoderar al paciente-familia de su salud. Se fomenta las relaciones colegiales y la colaboración con el equipo de salud y la promoción de cambio dentro del sistema de salud.
Cuota de Práctica: $85.00

NURS 613 EXAMEN FÍSICO AVANZADO NEONATAL-PEDIÁTRICO 3

Este curso pretende el desarrollo de las destrezas básicas de los especialistas clínicos en su práctica avanzada con respecto al examen físico. Se repasa las técnicas básicas para realizar el examen físico y el desarrollo de destrezas avanzadas para examinar al paciente neonatal- pediátrico. Se enfatiza el uso del fonendoscopio, radiología básica; interpretación de EKG, evaluación de laboratorios y otras destrezas que requieran los especialistas clínicos al realizar su rol con este tipo de población. Además, se espera el desarrollo de una buena documentación clínica, la evaluación y seguimiento de resultados de laboratorios durante su práctica clínica. Se enfatiza el examen físico en la población neonatal-pediátrica. El estudiante tiene la oportunidad de aplicar un instrumento de estimado neonatal-pediátrico basado en una teoría de enfermería.
Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.
Cuota de Práctica: $85.00

NURS 614 FARMACOTERAPIA AVANZADA NEONATAL Y PEDIÁTRICA EN LA ENFERMERÍA 3

Este curso provee al estudiante un entendimiento comprensivo de la farmacología en la práctica avanzada de la enfermería. La interrelación de enfermería y la terapia de drogas serán exploradas a través de estudios fármaco dinámicos de los regímenes terapéuticos médicos y de enfermería, educación a paciente-familia, factores socioeconómicos, éticos y legales que afectan la terapia de droga y la práctica de la enfermería en el área neonatal y pediátrica. El rol del especialista clínico neonatal y pediátrico es un rol expandido en la toma de decisiones relacionados con la terapia de drogas. Realizan estudios profundos sobre el uso de las drogas que afectan a la niñez y su costo efectividad. Además el curso permite expandir el rol relacionado con la toma de decisiones de la terapia de drogas. Se enfatiza la farmacoterapia en el paciente neonatal-pediátrico desde el rol del especialista clínico.

NURS 615 CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN LA ENFERMERÍA NEONATAL Y PEDIÁTRICA 3

Pre-requisito: NURS 601 y NURS 602

Este curso está enfocado en conceptos asociados con la responsabilidad de la familia durante el ciclo de vida de la niñez incluyendo embarazos normales y alto riesgo. Además, se discute la responsabilidad de los niños y su familia en enfermedades crónicas y agudas. El énfasis en el crecimiento y desarrollo del niño con relación a su proceso de enfermedad, juicio clínico de enfermería en la práctica avanzada y la aplicación del proceso de enfermería. El estudiante tiene la oportunidad de desarrollar instrumentos de estimado para pacientes pediátricos utilizando como referencias las teorías de enfermería. Se enfatiza el rol del especialista clínico en enfermería neonatal y pediátrica como proveedor primario de salud.
Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.

NURS 616 CUIDADO Y PRÁCTICA AVANZADA EN LA ENFERMERÍA NEONATAL-PEDIÁTRICA I 3

Pre-requisito: NURS 601 y NURS 602

Este curso se concentra en los roles del profesional de la enfermería en la práctica avanzada con infantes, niños y adolescentes y su familia en escenarios pediátricos. Se enfoca en la prevención de la salud y el manejo de los patrones fisiológicos y sociales normales y alterados que presentan los neonatos, infantes, niños y adolescentes en su nutrición, eliminación actividad y descanso, cognoscitivos-perceptual, conductual y sexual. Además, se discute las enfermedades relacionadas con los sistemas cardiovascular, sensorial, intergumentario, gastrointestinal y genitourinario. La práctica clínica va dirigida a la integración de conceptos teóricos e investigaciones que se relaciona con la práctica avanzada de enfermería, y refinar destrezas complejas en el manejo del paciente neonatal-pediátrico. Se enfatiza el rol de enfermería como especialista clínico en el área neonatal- pediátrico y como este funge como proveedor primario, a través de la presentación de estudios de casos por sistema discutido. Además, el estudiante tiene la oportunidad de aplicar un modelo de práctica avanzada de estimado de enfermería que utilizará como **base Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.**
Cuota de Práctica: $85.00

NURS 617 CUIDADO Y PRÁCTICA AVANZADA EN ENFERMERÍA NEO-PEDIÁTRICA II 3

Este curso se enfoca en la implantación y evaluación del cuidado de enfermería avanzado en pacientes neonatales y pediátricos con problemas de salud en una variedad de escenarios. Prepara proveedores de salud para pacientes neo-pediátricos en áreas rurales y urbanas. El énfasis es en los cuidados del paciente neo-pediátrico con problemas agudos y crónicos en los sistemas endocrino, hematológico, músculo esqueletal, neuro-psiquiátrico y respiratorios. Además, se discute condiciones infecciosas comunes en la infancia, niñez y adolescencia. Se utiliza los conceptos de familia para asistir al paciente pediátrico alcanzar su grado óptimo de salud. Prepara el especialista clínico en la práctica avanzada en enfermería en escenarios de práctica familiar. Enfatiza la salud del paciente neo-pediátrico y explora la relación de familia. La práctica está dirigida por un preceptor. Cuota de Práctica: $85.00

NURS 618 PRÁCTICA AVANZADA DEL ESPECIALISTA CLINICO EN ENFERMERÍA NEONATAL-PEDIATRICO 3

Pre-requisito: NURS 617

Este curso se enfoca en la implantación y evaluación del cuidado de enfermería avanzado en pacientes neonatales y pediátricos con problemas de salud en una variedad de escenarios. Prepara proveedores de salud para pacientes neo-pediátricos en áreas rurales y urbanas. El énfasis es en el cuidado del paciente neo-pediátrico con problemas agudos y crónicos en los sistemas endocrino, hematológico, músculo esqueleto, neuro-psiquiátrico y respiratorios. Además, se discute condiciones infecciosas comunes en la infancia, niñez y adolescencia. Se utiliza los conceptos de familia para asistir al paciente pediátrico alcanzar su grado óptimo de salud. Prepara el especialista clínico en la práctica avanzada en enfermería en escenarios de práctica familiar. Enfatiza la salud del paciente neo-pediátrico y explora la relación de familia. La práctica está dirigida por un preceptor con experiencia en práctica avanzada, el cual ofrece la oportunidad de integrar la teoría y la práctica a través del desarrollo y aplicación de modelos de práctica avanzada.
Cuota de Práctica: $85.00

NURS 620 DESARROLLO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES 3

Se discuten las nuevas tendencias en la administración de los servicios de salud y los diferentes programas instituciones existentes en los escenarios clínicos que están bajo la dirección
de enfermería. Se analizan los diferentes programas tales como Control de Infecciones, Desarrollo de Personal, Manejo de Riesgo, Calidad Total, entre otros. Se discuten los discuten los estándares de acreditación para cada programa y su cumplimiento en las diferentes agencias de salud. El estudiante tiene la oportunidad de analizar un programa institucional
existente o desarrollar una propuesta para el desarrollo e implantación de un programa institucional no existente, hace uso de los estándares de acreditación de las agencias de salud y las teorías de administración como base para la creación de los mismos.

NURS 621 TEORÍAS, MODELOS Y TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN DE ENFERMERÍA 3

Provee para el análisis, la conceptualización y evaluación de la práctica profesional como educador en las escuelas de enfermería o instituciones de salud. Se enfatiza la aplicación de conceptos, modelos instruccionales y teorías de enseñanza-aprendizaje en la práctica de la enseñanza tanto en la sala de clase como en el escenario clínico. Se discuten tendencias en los modelos curriculares de enfermería, la educación continua y la educación en servicio. Además, se discuten controversias relacionadas con la educación en enfermería. La construcción de un diseño de instrucción es requerida por parte de los estudiantes.

NURS 622 TEORÍAS, MODELOS Y TENDENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ENFERMERÍA 3

Análisis de las principales teorías de administración y su aplicación a la profesión de enfermería. Énfasis en la aplicación de teorías de administración y el proceso de cambio, estrategias de liderazgo en la dirección de los cuidados de salud y en el desarrollo de un marco conceptual.

PHYS 600 FÍSICA I 3

Estudio avanzado de los temas básicos de la física clásica: mecánica, termodinámica y electromagnetismo. Se consideran especialmente los conceptos y principios físicos fundamentales que le dan unidad a física y a las ciencias naturales. Se dará énfasis a las técnicas y estrategias de la enseñanza de la física. Incluye trabajo de investigación en la materia.

PHYS 601 FÍSICA II 3
Pre-requisito: PHYS 600

Estudio avanzado sobre la teoría de ondas y la óptica clásica e introducción a las teorías físicas modernas como la teoría especial de partículas, la mecánica cuántica y temas de la física de partículas. Se dará énfasis a las técnicas y estrategias de la enseñanza de la física. Incluye trabajo de investigación en la materia.

SPAN 603 GRAMÁTICA ESTRUCTURAL AVANZADA 3

Estudio y análisis del origen, desarrollo y presente estado de los aspectos fonéticos, léxicos, morfológicos y sintácticos de la lengua española, según las tendencias lingüísticas y gramaticales del estructuralismo, y su aplicación a las enseñanzas del Español como lengua materna. Se partirá de conceptos generales sobre el lenguaje y sus disciplinas de estudio hasta el estructuralismo.

SPAN 605 ANÁLISIS DE LOS GÉNEROS LITERARIOS 3

Este curso comprende el estudio de las diversas teorías sobre el género literario, desde la antigüedad griega hasta el presente. Además, se estudiarán los diversos géneros literarios, a saber, el género épico, el género lírico y el género dramático, desde el punto de vista de la forma y del contenido. Se analizará la polémica en torno al ensayo como género literario. Se estudiarán textos representativos de los diversos géneros.

SPAN 607 LITERATURA PUERTORRIQUEÑA 3
Pre-Requisitos: SPAN 605

El curso de Literatura puertorriqueña gira en torno a la hipótesis de que la literatura puertorriqueña es, en esencia, un intento de definición de nuestra identidad nacional. Partimos de la premisa de que los escritores puertorriqueños, en su gran mayoría, ofrecen, desde diversas perspectivas y posiciones ideológicas, una contestación a las interrogantes clásicas de ¿qué somos? y ¿Cómo somos? como pueblo. Considerando que el estudiante conoce el desarrollo histórico de nuestra literatura, el curso se concentra en el análisis de aquellos textos y autores que representan una posible respuesta al planteamiento de nuestra identidad nacional. La discusión de este planteamiento incluye el estudio de la producción literaria escrita por puertorriqueños en Estados Unidos, en español y en inglés, y quienes

representan un gesto de afirmación de nuestra identidad nacional, independientemente del idioma en que escriben.

SPAN 608 DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE PROBLEMAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN EL NIVEL SECUNDARIO 3
Pre-requisito: SPAN 603

El propósito de este curso es concienciar al estudiante-maestro de la conexión estrecha que existe entre las artes del lenguaje, escuchar, hablar, leer y escribir, y su importancia en el uso eficaz de nuestra lengua vernácula. Se dará énfasis a la evaluación y diagnóstico de problemas y deficiencias de lecto-escritura en los alumnos del nivel secundario. Además, se dará énfasis en el desarrollo de procedimientos y prácticas para la corrección de dichas deficiencias mediante el estudio de técnicas modernas para la enseñanza de lectura y escritura a nivel secundario.

SPAN 609 LITERATURA HISPANOAMERICANA 3
Pre-requisito: SPAN 605

Este curso pretende analizar las expresiones literarias que reflejan los problemas fundamentales de la América hispana: su formación étnica, su historia política, su desarrollo cultural, sus problemas sociales y políticos, su diversidad lingüística, su religiosidad y su idiosincrasia, entre otros temas. Se estudiarán aquellas expresiones literarias que han distinguido a los escritores hispanoamericanos, tales como el Modernismo y el "*Boom*" narrativo, la literatura femenina y feminista, la novela neo-histórica y otras. Se le dará especial importancia a la novela como propuesta literaria a los aspectos políticos, sociales y culturales de Hispanoamérica.

SPAN 611 LITERATURA COMPARADA 3
Pre-requisito: SPAN 605

El curso parte del hecho del conocimiento literario y de su análisis, para abordar una serie de tendencias y cuestiones ideológicas, socio – filosóficas, estilísticas y culturales aparecidas durante diversos períodos o momentos históricos, que han trascendido su entorno, e influyen en la creación literaria hispánica. Se presenta el análisis crítico – reflexivo e investigativo del comparatismo en el hecho literario, como punto focal de la base temática de la obra considerada.

SPAN 615 REDACCIÓN AVANZADA Y ESTILO 3
Pre-requisito: SPAN 603

El curso centra su atención en el estudio de las cualidades estilísticas que evidencian corrección y propiedad en el escrito. Enfoca diversos tipos de informes escritos, científico-reflexivos y analíticos: sus características. Considera el estudio de las figuraciones y las imágenes expresivas del pensamiento, sus usos. Se trabajan las características de estilos editoriales y el análisis de textos modelos. El curso es de naturaleza teórica y práctica, con énfasis en la producción de una redacción monográfica. A tales efectos, requiere de los procedimientos de acuerdo con el estilo de la American Psychological Association (APA).

SPAN 624 METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE O MULTILINGÜE 3

Estudio de los elementos básicos de la metodología de la enseñanza bilingüe o multilingüe por medio de prácticas apropiadas a emplearse en la sala de clases. Diseño de estrategias educativas e instrumentos adecuados para la enseñanza del español como segundo idioma, en una sala de clases bilingüe o multilingüe. Discusión y análisis de metodologías y estrategias en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Al finalizar el curso, el maestro comprenderá el concepto de bilingüismo y multilingüismo, para aplicarlo apropiadamente en la sala de clases.

SPAN 625 INTEGRACIÓN MULTICULTURAL EN LA SALA DE CLASE 3

Curso de concienciación para distinguir entre cultura, aculturación y transculturación. Entendimiento del proceso de cómo interactúan grupos de diversas procedencias culturales junto a otras, en donde unas pueden llegar a sustituir o a complementar las propias. Visualización de la cultura receptora y la cultura llegada, producto de cambios o momentos socio-históricos, geográficos, económicos, o políticos, entre otros, como fenómenos típicos de inter- culturalidad e intraculturalidad. Consideración de la defensa o pérdida de rasgos de identidad, o la asimilación enriquecedora. La aculturación como riesgo de completa absorción o disolución cultural. El efecto de la globalización: Culturas en contacto de co-existencia y convivencia, con el respeto mutuo, para favorecer y estrechar vínculos entre pueblos o grupos sociales, que comparten contextos de identidad de diversa índole y procedencia. Consideración del respeto étnico como respuesta a una nueva identidad cultural.

SPAN 626 ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA 3

Este curso brinda al maestro las competencias docentes necesarias para laborar con los estudiantes que tomen un curso de Español como segunda lengua o lengua extranjera. Presenta los diferentes enfoques metodológicos para la enseñanza del español a estudiantes que no posean el idioma como su lengua vernácula, o que no sean hispanohablantes. Provee las herramientas para planificar un curso de Español, tomando en cuenta las cuatro artes del lenguaje - hablar, escribir, leer y escuchar
- el marco cultural hispano y las diversas facetas del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la estructuración de este, su diagnóstico y evaluación, los recursos disponibles -tanto tecnológicos como elementos de la vida cotidiana, los posibles contextos y la dinámica de análisis, tanto en la sala de clases, como aspecto tradicional, como fuera de la misma, con el apoyo del aspecto virtual.

SPAN 627 ANTROPOLOGÍA, SOCIOLOGÍA E HISTORICIDAD LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL 3

Consideración, y análisis de la configuración geográfica mundial de la diversidad de lenguas emplea- das y conocidas por la humanidad en sus respectivas sociedades. Diferenciación entre las familias y las comunidades lingüísticas. Características básicas de las mismas. Teorizantes y estudiosos de la antropología y la sociología lingüísticas, y su relación con el desarrollo humano, las actitudes o discursos del hablante y de la comunicación. Distinción entre el manejo y el empleo de la diversidad de lenguas y la interferencia lingüística. Etapas y variantes de una lengua. Origen de la lengua española y su historicidad evolutiva, en contacto con otras lenguas extranjeras. Su enriquecimiento, su permanencia de unidad, y su vigencia de diversidad. Interrogantes ante el futuro de la lengua y su evolución. Realización investigativa de aspectos formativos y sumativos.

STAT 600 ESTADÍSTICA 3

El curso se compone del estudio de los conceptos básicos utilizados en las estadísticas inductivas y deductivas. En términos generales, en el curso se incluyen técnicas estadísticas aplicables a la toma de decisiones gerenciales, tales como recolección, organización, presentación de datos; medidas de localización y extensión; introducción al concepto de probabilidades, distribuciones discretas y continuas; técnicas de muestreo, estimación estadística y prueba de hipótesis.
Igualmente se discuten: pruebas de varianza, ANOVA, regresión lineal simple, análisis de correlación, análisis en serie, técnicas de pronóstico y análisis decisional.

STAT 603 ESTADÍSTICA PARA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 3

Estudio de las Técnicas de Investigación Social y su aplicación en el campo de la educación. Se da énfasis al desarrollo de destrezas de redacción de propósitos, formación de hipótesis, técnicas de muestreo, análisis e interpretación de datos, aplicación de hallazgos y conclusiones.

TECN 664 LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA: UN ENFOQUE EN LA EDUCACIÓN Y CAMPO PROFESIONAL 3

Evaluación crítica histórico/social de la tecnología como facilitadora de los procesos de enseñanza / aprendizaje y el análisis del desarrollo de la tecnología educativa como campo de estudio.
Tendencias en los desarrollos tecnológicos con implicaciones en la educación. Discusión de los asuntos éticos y legales de la práctica profesional

TECN 665 INTEGRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE AUTÉNTICO DE LAS MATERIAS 3
Pre-requisito: TECN 664 y TECN 674

Análisis de la integración de la tecnología como herramienta del pensamiento para el aprendizaje auténtico de las materias académicas. Estudio de los marcos teóricos relaciona dos a la integración de la tecnología en un contexto constructivista. Manejo de diversos softwares para la construcción de conocimiento.
Cuota de laboratorio: $50.00

TECN 667 DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE AMBIENTE DE APRENDIZAJE APOYADO CON LA TECNOLOGÍA 3
Pre-requisito: TECN 674 y TECN 676

Curso integrador que provee al estudiante la oportunidad de aplicar los modelos para el desarrollo de la instrucción y los marcos teóricos que sustentan su cuerpo de conocimiento en el desarrollo e implantación de materiales educativos y ambientes de aprendizaje apoyados con tecnología.

TECN 668 INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y PROYECTOS DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA 3

Análisis crítico de las investigaciones relacionadas a ambientes de aprendizaje y los proyectos académicos basados en tecnología. Evaluación de estudios e investigaciones relacionadas con el uso de la tecnología en el proceso de aprendizaje. Se discutirán las metodologías de evaluación de modelos educativos basados en tecnología y se analizarán los marcos teóricos que lo apoyan.

TECN 669 ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN 3
Pre-requisito: TECN 664

Estudio de las asistencias tecnológicas disponibles para atender los niños excepcionales y especiales en sus procesos de aprendizaje. Análisis de la naturaleza y necesidades de los niños con limitaciones físicas, emocionales, mentales, sociales y los talentosos con los nuevos énfasis y conceptos. Se enfatiza la importancia de inclusión e identificar las necesidades que presentan estos niños y las leyes que garantizan su educación.

TECN 674 PROGRAMADOS DE APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN 3

Estudio avanzado de las operaciones de la computadora y los programas de productividad con aplicación en la educación. Incluye el uso del procesador de datos, bases de información, hojas electrónicas, programas de gráficas, programas para dibujo, publicaciones Web y la evaluación de programas educativos. Incluye uso del laboratorio.
Cuota de laboratorio: $60.00

TECN 675 DISEÑO DE LA INSTRUCCIÓN PARA EXPERIENCIAS DEAPRENDIZAJE APOYADAS CON LA TECNOLOGÍA 3
Pre-requisito: TECN 674

Análisis crítico de los modelos y fases de desarrollo de la instrucción, así como de los marcos teóricos que sustentan su cuerpo de conocimiento. Experiencias prácticas y reflexivas en el diseño de material instruccional y de diseño de una experiencia de aprendizaje auténtico apoyada con la tecnología.
Cuota de laboratorio: $60.00

TECN 676 USO DE REDES DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE 3

Experiencias en el uso de una amplia variedad de redes de sistemas de información usadas en la educación en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Tendrá la oportunidad de localizar, analizar y evaluar estos recursos con el fin de determinar su pertinencia y seleccionar las herramientas más necesarias para su institución. Se enfatizará en la investigación y utilización de aplicaciones y destrezas en el uso del Internet y telecomunicaciones. Incluye uso del laboratorio. Cuota de laboratorio: $60.00

TECN 677 SISTEMAS DE INSTRUCCIÓN PARA EL APRENDIZAJE A DISTANCIA 3

Pre-requisito: TECN 665 y TECN 675

Análisis crítico de la literatura de investigación relacionada al diseño y administración de cursos en línea. Desarrollo de una unidad académica de aprendizaje en línea.
Cuota de laboratorio: $60.00

TECN 678 PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS BASADOS EN SISTEMA DE INSTRUCCIÓN 3

Pre-requisito: TECN 675

Preparación y administración de propuestas para proyectos académicos amplios apoyados con tecnología. Se atiende asuntos como: análisis del problema, conceptuación del proyecto, presupuesto, administración de personal, facilidades físicas, análisis de costo efectividad y manejo de innovaciones.

TECN 690 PROYECTO DE GRADO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

DESCRIPCIÓN DE CURSOS – PROGRAMA DOCTORAL

EDUC 800 INTRODUCCIÓN A ESTUDIOS DOCTORALES 1

Este curso enriquece al estudiante con el conocimiento de las políticas y procedimientos requeridos, desde la admisión hasta la finalización del Doctorado en Filosofía especializado en Currículo y Enseñanza. Proporciona una visión panorámica e introductoria a diversos principios filosóficos de la educación. Se ofrecen dos talleres complementarios especializados para familiarizar al estudiante con las regulaciones de estilo de escritura más recientes para trabajos de investigación establecidos por la Asociación Americana de Psicología (APA), que comprenden un período de tiempo de 20 horas de trabajo, y el uso y práctica de la última versión de Microsoft Office Excel y la Solución de Servicio de Productos Estadísticos (SPSS). que comprende un período de tiempo de 10 horas de trabajo.
Costo de Talleres: $85.00

EDUC 801 INFLUENCIA SOCIAL Y POLÍTICA EN LA EDUCACIÓN 3

Análisis de los contextos e influencias sociales y políticas que interactúan dentro del entorno de las escuelas e instituciones educativas, con especial énfasis en el aumento de la diversidad, la inclusión y el multiculturalismo. Se estudiará el impacto de los contextos y la legislación local, regional, nacional y global. Se hará hincapié en el impacto de las influencias filosóficas y culturales en los roles educativos de liderazgo formal e informal dentro del entorno académico.

EDUC 802 AVALÚO EN LA SALA DE CLASES: PRINCIPIO Y PRÁCTICA DE LA INSTRUCCIÓN EFECTIVA 3

Pre-requisito: EDUC 840

Este curso se enfoca en modelos y prácticas para evaluar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, incluida la evaluación de valor agregado y el uso de datos de pruebas para establecer planes de mejora del programa. Los temas incluyen accountability, organizadores y análisis de datos, el uso e interpretación de los puntajes de las pruebas, la identificación de indicadores de desempeño y objetivos de mejora, y el análisis básico para la evaluación de pruebas y programas. Los participantes escribirán un plan de mejora basado en datos.

EDUC 803 ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN 3

Investigación sistemática de los problemas éticos que enfrentan los educadores contemporáneos y las técnicas y teorías filosóficas que pueden ayudar a los profesionales a resolverlos.

EDUC 820 TEORÍAS CURRICULARES, PRINCIPIOS Y PROBLEMAS 3

Este curso revisará varias escuelas de pensamiento en el área de la teoría curricular. Se investigará el impacto de varias escuelas de pensamiento importantes en el currículo y el cambio curricular. Los estudiantes formularán sus propios puntos de vista y valores sobre las teorías, principios y problemas del currículo y comprenderán los nuevos desarrollos en el campo del desarrollo y diseño del currículo.

EDUC 821 DISEÑO Y DESARROLLO CURRÍCULAR AVANZADO: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA 3

Pre-requisito: EDUC 820

Este curso está diseñado para preparar a los estudiantes para el desarrollo y modificación de currículos, de acuerdo con metas, objetivos, demografía social, requisitos legislativos e introducción de materias nuevas o innovadoras, para crear, fortalecer o mejorar un currículo existente o recién creado. Incluye un análisis exhaustivo del proceso de desarrollo curricular y el examen de las dimensiones teóricas para su desarrollo y evaluación. El curso incluye la consideración de los fundamentos del currículo, las metas y objetivos de la escuela, su visión, misión y declaraciones de metas, junto con el perfil esperado de sus estudiantes graduados.

EDUC 822 MODELOS Y MÉTODOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMA EDUCACIONAL 3

Pre-requisito: EDUC 821

El curso explorará la práctica y la investigación contemporáneas para la evaluación de programas educativos. Examina modelos actuales de evaluación de programas. El énfasis es en la exploración de la escala de opciones que está disponible para el evaluador de programas y el desarrollo de la conciencia de las fortalezas y las limitaciones de los modelos. Los estudiantes diseñarán un estudio de evaluación apropiado para su contexto laboral actual.

EDUC 823 INTEGRANDO LA TECNOLOGÍA AL CURRÍCULO 3

Pre-requisito: EDUC 822

Este curso está diseñado para introducir la integración práctica y teórica de la tecnología en el currículo, con énfasis en la planificación, la enseñanza, la evaluación y las estrategias de gestión apropiadas para el contenido, la evaluación de herramientas de tecnología educativa y el diseño de entornos mejorados por la tecnología para nuevos roles de enseñanza y aprendizaje.

EDUC 824 PROBLEMA EN EDUCACIÓN: ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO 3

El énfasis mayor del curso es en las innovaciones más recientes de la educación. El estudiante investigará, al trabajar con determinantes educativos y nuevos programas educativos, y al trabajar con maestros de la sala de clases y otras personas de la comunidad, para mejorar los programas educativos.

EDUC 825 INTEGRACIÓN DEL CURRÍCULO, AVALÚO E INSTRUCCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL **3**

El propósito de este curso es proveerle a los estudiantes doctorales el desarrollo de destrezas analíticas necesarias para la toma decisional informada y ejercer la función de liderazgo en la Educación Especial. Integra el currículo, el avalúo y la instrucción para estudiantes con impedimentos leves. El curso requerirá que los estudiantes investiguen, analicen, evalúen, resuman y apliquen la información y los conceptos previamente aprendidos en cursos graduados y en sus experiencias profesionales.

EDUC 826 LIDERAZGO CURRICULAR **3**

Pre-requisito: EDUC 820

El curso se centra en las tendencias actuales y los problemas relacionados con el liderazgo educativo en las organizaciones de currículo, enseñanza y aprendizaje. Se tratan conceptos como administración y gestión; modelos, enfoques y estrategias en supervisión; Teorías; mejores prácticas empleadas en la enseñanza; innovaciones para la transformación curricular y la planificación estratégica, con el fin de lograr la excelencia dentro de un programa académico.

EDUC 827 MODELOS Y ESTRATEGIAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA 3

El curso, explora la definición y clasificación de los modelos educativos, entendiendo sus diferencias y aplicaciones en diversos entornos. Profundiza en la importancia de los modelos en la práctica educativa, analizando cómo influyen en la metodología utilizada por docentes y el impacto en la formación de los estudiantes. Finalmente, examina diferentes visiones de modelos, contrastando enfoques tradicionales y emergentes para comprender su evolución y adaptación a las necesidades actuales de la educación.

EDUC 828 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN ELEMENTAL **3**

Pre-requisito: EDUC 844 Y EDUC 822

Diseñado para el estudiante avanzado que está interesado en planificar y conducir un estudio en currículo y en instrucción en Educación Elemental. Puede ser un estudio piloto o exploratorio relacionado con la disertación doctoral.

EDUC 829 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA **3**

Pre-requisito: EDUC 844 Y EDUC 822

Diseñado para el estudiante avanzado que está interesado en planificar y conducir un estudio en currículo y en instrucción en Educación Secundaria. Puede ser un estudio piloto o exploratorio relacionado con la disertación doctoral.

EDUC 830 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN ESPECIAL 3

Pre-requisito: EDUC 844 Y EDUC 822

Diseñado para el estudiante avanzado que está interesado en planificar y conducir un estudio en currículo y en instrucción en Educación Especial. Puede ser un estudio piloto o exploratorio relacionado con la disertación doctoral.

EDUC 831 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN SUPERIOR 3

Pre-requisito: EDUC 844 Y EDUC 822

Diseñado para el estudiante avanzado que está interesado en planificar y conducir un estudio en currículo y en instrucción en Educación Superior. Puede ser un estudio piloto o exploratorio relacionado con la disertación doctoral.

EDUC 840 ESTADÍSTICAS EN INVESTIGACIÓN CURRICULAR 3

El curso tratara de las aplicaciones descriptivas e inferenciales de las técnicas estadísticas para la organización de la data y la técnica de las hipótesis. Énfasis en la estadística para el uso en la investigación educativa: medidas de tendencia central, variación, rango y correlación; la curva normal y la probabilidad; pruebas diferenciales entre promedios; análisis de varianza; y procedimientos no paramétricos. Cuota de laboratorio: $100.00

EDUC 841 INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 3

Pre-requisito: EDUC 840

En este curso se profundiza en los temas que se relacionan con el proceso de investigación, desde la presentación de una propuesta para la realización de este hasta la presentación de informes en torno a los resultados y conclusiones. Así pues, se discuten diferentes conceptos que guardan relación con el proceso investigativo, al igual que los principales enfoques de este, los tipos de diseño, la selección de estrategias e instrumentos para la recopilación de información y el análisis de datos. Como actividad principal del curso, se elaborará una propuesta para investigación, en la que se ponga énfasis en el mejoramiento de un aspecto curricular.

EDUC 842 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (DISEÑO DE INVESTIGACIÓN) 3

Pre-requisito: EDUC 841

El curso está diseñado para proveerle al estudiante doctoral un análisis profundo de los desarrollos más avanzados de los métodos y de los procedimientos de la investigación en la Educación. Los temas incluirán la conceptualización de la investigación educativa, la redacción de la propuesta, la construcción de los instrumentos de medición, la recopilación y el análisis de data cualitativa y cuantitativa, y la derivación de inferencias.

EDUC 843 FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CUANTITATIVA 3

Pre-requisito: EDUC 842

El curso cubrirá un amplio rango de métodos estadísticos y sus aplicaciones. Incluye el razonamiento estadístico y sus principios, el uso de los métodos estadísticos computadorizados y el análisis de data, y el uso de hallazgos cuantitativos en literatura profesional. El curso se concentrará en inferencias estadísticas complejas, que conllevan análisis de varianza *(ANOVA)* y covarianza *(ANCOVA)* análisis avanzado de regresión múltiple y una introducción a la aplicación del análisis de data multivariado.

EDUC 844 FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CUALITATIVA 3

Pre-requisito: EDUC 842

El curso está diseñado para proveerle al estudiante un conocimiento abarcador teórico y práctico de la investigación cualitativa, su conducta, el análisis y su informe en el campo de la Educación. El curso incluirá una discusión del trasfondo histórico y las corrientes filosóficas que apuntalan la tradición de la investigación cualitativa, en adición al estudio de los métodos usados, para conducir una investigación cualitativa.

EDUC 845 ANÁLISIS DE DATOS MULTIVARIADOS EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 3

Pre-requisito: EDUC 843

Este curso cubre un amplio rango de temas en diseño de investigación multivariada. El énfasis es en el entendimiento de los conceptos y de los procesos de la investigación y la medición, en la investigación multivariada en educación. El curso se concentrará en diseños más complejos, y en técnicas de análisis de data que conllevan confiabilidad y validación de análisis, regresión múltiple y multivariada, *MANOVA/MANCOVA,* análisis de factores, análisis de funciones discriminantes y otros diseños multivariados y temas de análisis de data.

EDUC 846 TÉCNICAS DE ENCUESTA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 3

Pre-requisito: EDUC 842

Este curso está diseñado para introducir al estudiante doctoral a las metodologías investigativas categorizadas como Investigación Descriptiva. Incluye procedimientos cuantitativos de la investigación, por medio de la encuesta, la correlación y el análisis de regresión.

EDUC 847 ETNOGRAFÍA Y DISEÑO DE ESTUDIO DE CASOS 3
Pre-requisito: EDUC 844

Este curso está diseñado para proporcionar al estudiante una introducción al uso del diseño del estudio de caso en la investigación etnográfica. Esto incluirá una revisión de las técnicas de trabajo de campo etnográfico, la definición de problemas de investigación de estudios de caso, técnicas de recopilación de datos, análisis de datos, validez y confiabilidad. Se discutirán cuestiones éticas relacionadas con la investigación etnográfica.

EDUC 848 INVESTIGACIÓN EN ACCIÓN 3
Pre-requisito: EDUC 842

Este curso está diseñado para darles a los estudiantes doctorales, que estén interesados en mejorar la instrucción en la sala de clases, una mayor visión interna de la naturaleza de la acción investigativa como proceso de indagación basado en la escuela, o en la sala de clases, y entrelazada con el desarrollo profesional. Se sugerirá que los maestros-investigadores serán aquéllos que sean los más capacitados para generar nuevos conocimientos referentes a la práctica de la enseñanza, a través del proceso de la indagación. Como parte del curso, al estudiante se le solicitará que desarrolle un plan de acción investigativa, que sea de interés y que esté relacionado con un problema práctico de la sala de clases.

EDUC 890 DISERTACIÓN DOCTORAL I 3
Pre-requisito: Aprobación del Examen Comprensivo
Identificación y selección de diseño y metodología de un problema de investigación, con el fin de generar una Propuesta de Tesis Doctoral. Debe ser una investigación original e inédita. Debe ser aprobado en una defensa oral y presentación por el Comité de Tesis Doctoral designado; y en el debido proceso de la Junta de Revisión Institucional (IRB).

EDUC 891 DISERTACIÓN DOCTORAL II 3
Pre-requisito: EDUC 890. Aprobación de la Propuesta de la disertación por el Comité.

Ejecución y culminación de un estudio de investigación original, previamente propuesto y aprobado por el Comité de Disertación Doctoral, y por el debido proceso de la Junta de Revisión Institucional (IRB), que aborde y presente la solución a un problema educativo orientado al currículo.

Exámenes Comprensivos – Maestría y Doctorado

- **ADSU 691** – Examen Comprensivo en Administración y Supervisión
- **CUEE 691** – Examen Comprensivo en Currículo en Educación Elemental (4-6)
- **CUEN 691** – Examen Comprensivo en Currículo en Inglés
- **CUGS 691** – Examen Comprensivo en Currículo en Ciencia
- **CUHI 691** – Examen Comprensivo en Currículo en Historia
- **CUMA 691** – Examen Comprensivo en Currículo en Matemáticas
- **CUPE 691** – Examen Comprensivo en Currículo en Pre-Escolar (K-3)
- **CUSP 691** – Examen Comprensivo en Currículo en Español
- **TECN 691** – Examen Comprensivo en Tecnología Educativa en Sistemas de Instrucción
- **ESLEV 691** – Examen Comprensivo en Educación Especial (Impedimentos Leves)
- **ESPRE 691** – Examen Comprensivo en Educación Especial (Infantes y Pre-Escolar)
- **ESSEV 691** – Examen Comprensivo en Educación Especial (Impedimentos Severos)
- **CRJU 691** – Examen Comprensivo en Justicia Criminal
- **HURE 691** – Examen Comprensivo en Recursos Humanos
- **EDUC 880** – Examen Comprensivo Doctoral en Educación

FACULTAD A TIEMPO COMPLETO

Espinosa Gangas, Jorge
Catedrático – Escuela Académica de Educación y Artes Liberales – Programa General/Graduado

Doctorado en Física, West Virginia University, 2007

Maestría en Física, West Virginia University, 2005

Bachillerato en Física Aplicada, Universidad de Santiago de Chile, 1993

Medina Verges, Wallis J.
Catedrática Auxiliar – Escuela Académica de Educación y Artes Liberales – Programa de Gerencia

Doctorado en Administración de Empresas, Pontificia Universidad Católica, 2005

Maestría en Gerencia, Metropolitan University, 1993

Bachillerato en Química, Universidad de Puerto Rico, 1979

Mercado Jiménez, Rafael
Catedrático Auxiliar – Escuela Académica de Educación y Artes Liberales – Programa de Justicia Criminal

Doctorado en Justicia Criminal, Southwest University, 2002

Maestría en Justicia Criminal, Universidad Interamericana, 1998

Bachillerato en Justicia Criminal, Universidad Interamericana, 1995

Robles Sánchez, Carmen E.
Catedrática Auxiliar – Escuela Académica de Educación y Artes Liberales – Programa de Tecnología Educativa

Doctorado en Currículo y Enseñanza, Pontificia Universidad Católica, 2007

Maestría en Administración y Supervisión Educativa, Caribbean University, 2000

Bachillerato en Educación Elemental, Universidad de Puerto Rico, 1997

Santiago Castillo, José L.
Instructor – Escuela Académica de Educación y Artes Liberales – Programa de Educación Especial

Doctorado en Currículo y Enseñanza, Pontificia Universidad Católica, 2017

Maestría en Educación Especial, American University, 2012

Bachillerato en Educación Elemental, Universidad de Puerto Rico, 2003

Torres Moro, Jennie M.
Catedrática Auxiliar – Escuela Académica de Educación y Artes Liberales – Programa de Currículo

Doctorado en Curriculum Development, Pontificia Universidad Católica, 2006

Maestría en Administración y Supervisión Educativa, Caribbean University, 1999

Bachillerato en Ciencias Generales, Pontificia Universidad Católica, 1986

Vega Franqui, Vrenlly
Catedrática Auxiliar – Escuela Académica de Educación y Artes Liberales – Programa de Currículo

Doctorado en Currículo y Enseñanza, Universidad Interamericana, 1998

Maestría en Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, 1992

Bachillerato en Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, 1977

Personal Académico con Funciones Administrativas

Santiago Rosado, Jesús M.
Vicepresidente de Asuntos Académicos y Estudiantiles y Provost – Catedrático Auxiliar

Doctorado en Liderazgo Educativo/Organizacional, Nova Southeastern University, Florida

Soler Rodríguez, Rebecca
Decana de la Escuela Académica de Artes y Ciencias – Catedrática Auxiliar

Doctorado en Currículo y Enseñanza, Caribbean University

Jaime Cartagena, Joanna
Decana de la Escuela Académica de Enfermería – Catedrática Auxiliar

Doctorado en Currículo y Enseñanza, Caribbean University

Hernández Pérez, Eligio
Decano de la Escuela Académica de Educación – Catedrático Auxiliar

Doctorado en Currículo y Enseñanza, Universidad Interamericana

Rodríguez Babilonia, Carmen
Decana de la Escuela Académica de Creatividad, Innovación y Emprendimiento – Instructor

Maestría en Finanzas y Mercadeo, Universidad Interamericana

CARIBBEAN UNIVERSITY
1969
IGUALDAD • CALIDAD • EXITO